



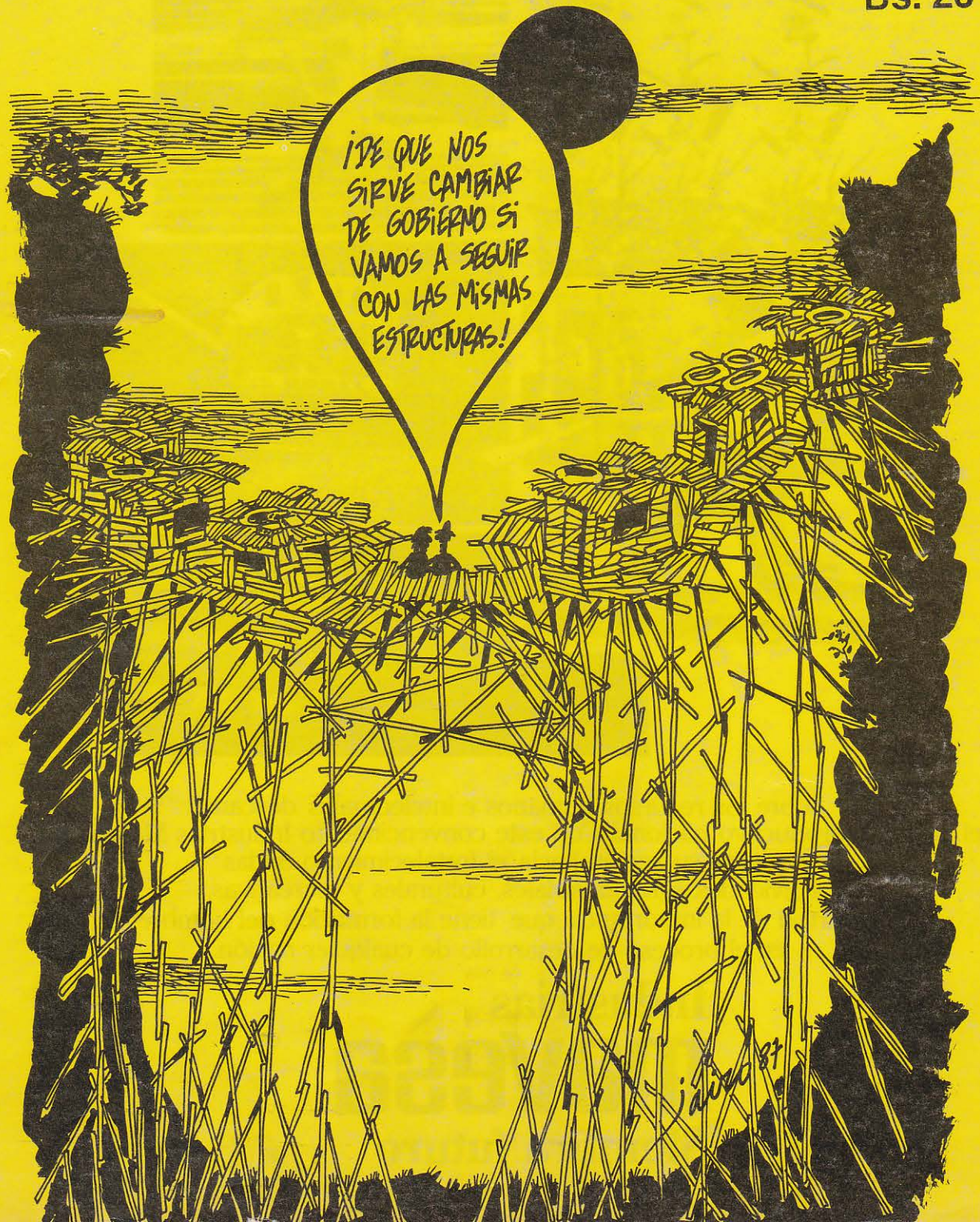
LA REFORMA ECONOMICA

- * Preocupación social del Papa
- * Dólares lavados en Venezuela
- * Hospitales y salud popular
- * El bono es salario
- * Detrás de la crisis en Panamá

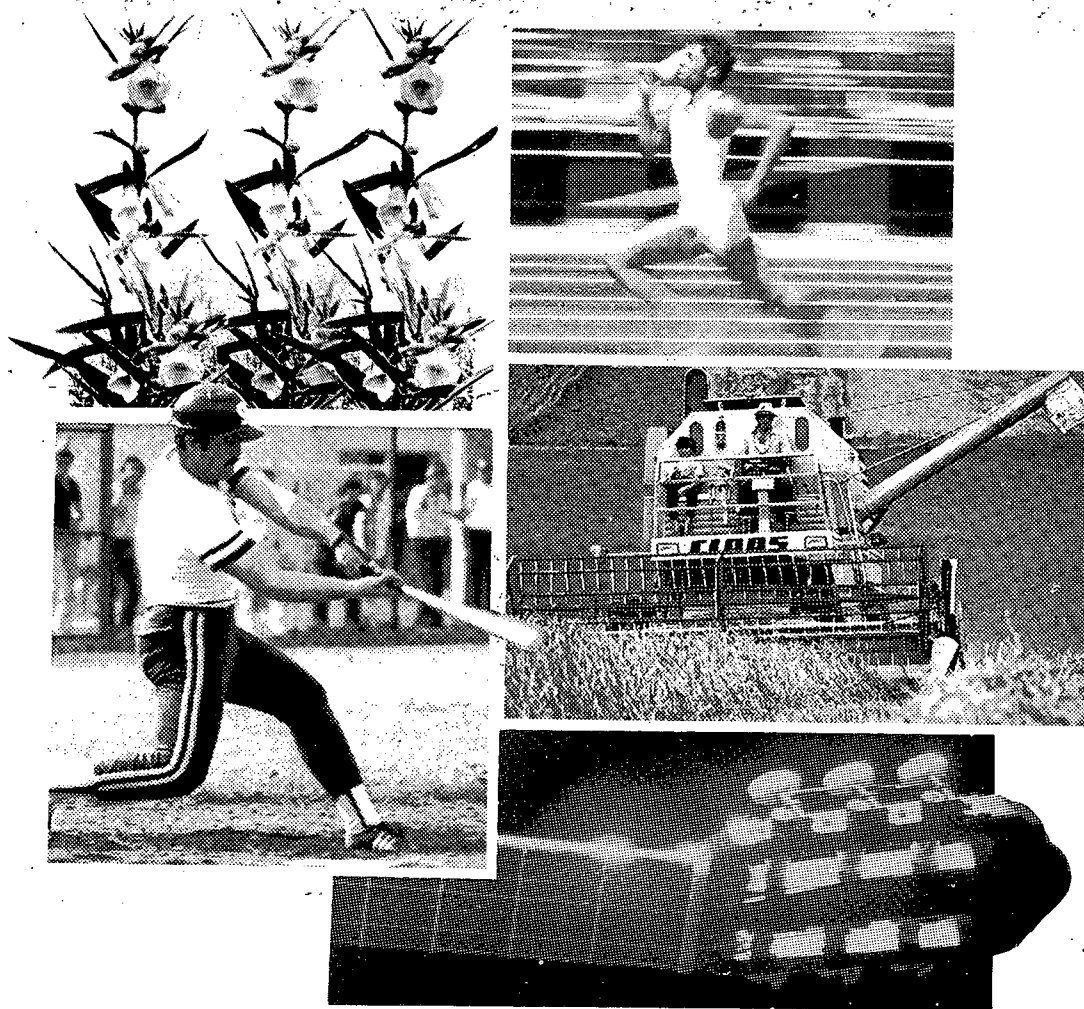
Premio Nacional de Periodismo

AÑO LI - No. 504 - ABRIL 1988

Bs. 20



Para Industrias Mavesa el futuro es el hombre



Sobre los recursos humanos e intelectuales descansa el porvenir productivo nacional. Con este convencimiento Industrias Mavesa orienta su acción hacia el fortalecimiento de las actividades agroindustriales, culturales y recreativas, en virtud de la importancia que tiene la formación del hombre en el proceso de desarrollo de cualquier nación.

Industrias
mavesa
Siembra futuro

Edif. Centro Valores, local 2
Esquina Luneta - Apartado 4838
Tf. 563.50.96, 563.60.96 y 563.87.94
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	200,00
Suscripción de apoyo	Bs.	400,00
Número suelto:	Bs.	20,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	250,00	20,00
Correo aéreo:		
• América	400,00	20,00
• Europa y África	600,00	25,00
• Asia y Oceanía	700,00	30,00
Suscripción de apoyo		50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maitín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril. CADA. Departamento Librería y Revistas. Maracay (Edo. Aragua).

Maturín: Miguel Albístur. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. Paramaconi (Alto de los Godos). Telf. 58.183. Maturín (Edo. Monagas).

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún. N° 27-22 (frente al Liceo Libertador. Mérida, Edo. Mérida).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22.84.88 y 22.86.60. Puerto Ordaz (Edo. Bolívar).

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 86.570.

Fotolito: Grafisistem, S.R.L.
Telf. 262.00.66

Impresión: Impresos Urbina, C.A.
Tif.: 42.60.04

Depósito Legal pp. 76-07-05.



CENTRO GUMILLA

Premio Nacional de Periodismo

AÑO LI - N° 504 - ABRIL 1988

Sumario

<i>Crear estructuras solidarias: Nueva Encíclica Papal</i> Editorial	146
<i>La estrategia económica de la COPRE</i> M. Ignacio Purroy	148
<i>El Sector Informal Urbano en Venezuela</i> Domingo Méndez	152
<i>La lucha está en el puente</i> Alberto Micheo	156
<i>Salud y mercado de trabajo</i> Vicente Lecuna T.	160
<i>En los hospitales del país los médicos cumplen función de trabajadores sociales</i> María Fernanda Mujica Ricardo	164
<i>Actualidad laboral</i> José Ignacio Arrieta A.	170
<i>El lavado de dólares en Venezuela</i> Simón Batanero	172
<i>Juan Pablo II: La preocupación social de la Iglesia</i> Mikel Munárriz	175
<i>Detrás de la crisis panameña</i> Juan José Monsant	179
<i>Vida Nacional</i>	181
<i>Comentarios</i>	168
<i>Libros Nuevos</i>	191
<i>Documentos:</i> <i>- Narcotráfico y campaña electoral</i>	183

PORTADA: Caricatura reconocida con mención en el concurso "50 años de SIC". Su autor, Jairo Osorio, fue el ganador de dicho concurso.

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Nueva Encíclica Papal

Crear estructuras solidarias

"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres, especialmente la de los más pobres, son los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los discípulos de Cristo". Con estas palabras se abrió hace ya casi 23 años el documento del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia y el mundo. Ahora, ese discípulo de Cristo que es Juan Pablo II, con su nueva carta Encíclica, una vez más, ha hecho suyas las tristezas y las angustias de los hombres y de los pueblos golpeados en su humanidad por el problema del subdesarrollo, el de la opresión y el de la dependencia. Los ha hecho suyos para que nosotros, los demás discípulos, los hagamos nuestros. Los ha hecho suyos para que nosotros, haciéndolos nuestros, podamos sembrar en el mundo y, muy especialmente en nuestra Venezuela, esperanzas y gozos, sembrando solidaridad.

LA PREOCUPACION SOCIAL, hay que reconocerlo de entrada, y a pesar de todas las muchas excepciones que pudiéramos señalar, no es algo dominante, exigente y actuante en el cristianismo venezolano. Ni como tema en la predicación y la enseñanza, ni como determinante de la espiritualidad de muchos grupos apostólicos, ni como quehacer fundamental de muchas asociaciones laicales, ni como práctica ordinaria de la vivencia cristiana de muchas familias. No hemos llegado a darnos cuenta de que las divisiones en la familia humana en cuanto a capacidad de decisión, en cuanto a la propiedad y el uso de los bienes y en cuanto a las posibilidades de acceso a la cultura, afectan a la misma unidad de la Iglesia más incluso que los pluralismos legítimos en la teología o en la práctica pastoral. No vivimos la práctica de la solidaridad social, el control de los gastos superfluos, la necesidad del compromiso político, como una secuencia de nuestra fe en el Señor Muerto y Resucitado, dador del espíritu "para hacer más humana la vida de los hombres".

Si el cristianismo es siempre un camino de conversión, no podemos sino percibir la SOLLICITUDO REI SOCIALIS como una llamada a la conversión para nuestra Iglesia y, claro está, para nosotros como miembros de ella.

Pasos de conversión

Sin ninguna pretensión magisterial, pero como cristianos responsables, nos atrevemos a señalar algunos de los pasos a los que pensamos nos llama la lectura meditada, y la lectura desde Venezuela, de la reciente Encíclica. El primero, fundamento y principio de todos los demás, es que ese "llamado a la conciencia", esa preocupación de Juan Pablo II, se dirige también a nosotros.

Una lectura superficial de la Carta social del Papa, podría llevar a la conclusión de que, como la cuestión social se ha vuelto un problema internacional, solamente aquellos que tienen responsabilidad en ese tipo de cuestiones, podrían ser los encargados de buscar e implementar las necesarias soluciones. El mismo Juan Pablo II sale al paso continuamente frente a semejante interpretación, señalando la incidencia que tales problemas acaban teniendo sobre las personas concretas y la obligación de todos, "hombres y mujeres", en la búsqueda de las acciones necesarias para resolver la problemática social.

Se hace necesaria también la "toma de conciencia" de que Venezuela pertenece a eso que hemos dado en llamar el Tercer Mundo. Los 30 años de democracia y, sobre todo, los años de abundancia causados por la bonanza petrolera, parecería que nos llevaron al convencimiento de que "somos distintos" y superiores, al resto de los países del continente latinoamericano. A pesar de la dureza y la persistencia de la crisis económica y de los desfases de nuestra democracia, parecería que seguimos soñando en un "Cinco y Sels", en un nuevo repunte de los precios del petróleo, que resolvería a golpe de realazos todos nuestros problemas de país subdesarrollado. No hemos tomado conciencia tampoco de que en Venezuela conviven un superdesarrollo de algunos, situados en un "Primer Mundo", con un "Cuarto Mundo" creciente y cada vez más abandonado que padece toda clase de carencias, incluso de lo más indispensable para vivir. No nos hemos dado cuenta de que ese superdesarrollo caracterizado por "el afán de ganancia exclusiva y por la sed de poder" es deshumanizante porque niega la dimensión de solidaridad y con ella niega eficazmente la posibilidad de la Transcendencia. No nos hemos dado cuenta de la capacidad deshumanizadora también

Los mecanismos y las estructuras

del subdesarrollo que niega a tantos venezolanos la posibilidad de lo necesario para poder SER verdaderamente humanos.

Quizás por no percibir suficientemente nuestra real condición de país subdesarrollado, dejamos pasar llamadas tan importantes como la de la POPULORUM PROGRESSIO, que ahora relanza y reactualiza la SOLLICITUDO REI SOCIALIS.

Una segunda "toma de conciencia" necesaria para el cumplimiento de ese deber ético que es la solidaridad necesaria con las víctimas del subdesarrollo de Venezuela es la de la fuerza de los mecanismos y estructuras de pecado, causadas por el pecado y que llevan al pecado.

La mayoría de los cristianos (laicos y pastores) venezolanos, no hemos percibido suficientemente que "la doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista". Vivimos en un sistema capitalista que tiene una visión del hombre, de su libertad y su cometido social, que tiene un fundamento tan materialista que, en su situación actual, es incompatible con la "visión cristiana del hombre" y de la economía. Todavía parecen preocuparnos más los avances reales o imaginarios del comunismo, que la persistencia y la irreformabilidad sustancial del sistema, también condenado, en el que vivimos.

No nos hemos dado cuenta de que las "estructuras de pecado" son ocasión de pecado, son hasta capaces de que el pecado no se perciba como pecado y que, en consecuencia, desde esa ceguera, se haga imposible la conversión del pecado. No nos hemos dado cuenta de que el pecado social exige, sí, una conversión de los corazones, pero exige también una acción social capaz de cambiar las estructuras causantes y ocultadoras del pecado.

Somos muy conscientes de que el término "estructura" tiene muy diverso significado en las Ciencias Sociales de tipo genético-estructural y las de carácter funcionalista y que esto complica la percepción de las acciones a emprender para modificar esos mecanismos. Pero no nos cabe la menor duda de que la intención del Pontífice al hablar de "estructuras de pecado" es la de comprometernos en la modificación de los mecanismos actuales de toma de decisiones en lo social, en lo político y en lo económico, de modo que por responder más a los intereses de los pobres, sean más aptos para la búsqueda del bien común. También de que la modificación de esas estructuras de pecado debe llevar a sancionar como ilegales e injustas las abismales diferencias sociales que ahora padecemos.

Muy particularmente después del último Sínodo celebrado en Roma en Octubre de 1987, somos conscientes de que el papel fundamental en la búsqueda y en la puesta en práctica de unas estructuras de solidaridad, corresponde a los laicos. Es su vocación característica, aunque no exclusiva. Pero en lo social poco puede hacer el individuo aislado. Corresponderá, pues, a la Nueva Evangelización, convocar a los laicos a vivir su Fe en un talante y una práctica realmente comunitarios. Porque, como señalara Pablo VI en la Octogésima Adveniens, "corresponde a estas comunidades discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los Obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso".

Pensamos que hay aquí también un largo camino de conversión, no sólo para los corazones, sino también para las estructuras de nuestra Iglesia. Porque somos una Iglesia demasiado clerical tanto en los estamentos pastorales como en los laicales. Porque todavía no hemos creado los canales adecuados y suficientes para la participación seria y responsable del laicado. Porque todavía tenemos demasiado miedo al diálogo no ya solamente con los cristianos separados y con todos los hombres de buena voluntad, sino entre las diversas corrientes que legítimamente se dan al interior de los católicos. No estamos eficazmente convencidos de que el "hombre cristiano, conformado con la Imagen del Hijo que es el primogénito de muchos hermanos, ha recibido las primicias del Espíritu, que le capacitan para cumplir la ley nueva del amor". Ni de que "esto vale no sólo para los cristianos, sino también para todos los hombres de buena voluntad, en cuyos corazones obra la gracia de modo invisible".

Para que todo esto pueda ir realizándose, la Nueva Evangelización deberá revalorizar, atendiendo el pedido del Papa, la enseñanza y la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. Y esto no sólo como algo sectorial o sólo para algunos, sino como algo necesario para poder cumplir aquel "Amense los unos a los otros" que el Señor nos dejó como nuevo mandamiento, como señal de discipulado.

El papel de los laicos

La estrategia económica de la COPRE

M. Ignacio Purroy

Disentir de la COPRE es casi pecado mortal. Sus tesis de reforma política le han otorgado una aureola progresista, que parece extenderse al resto de las áreas sobre las que se ha pronunciado. Cuando hace poco un político de izquierda se atrevió a calificar de "peligrosamente reaccionarias" sus tesis económicas, gente dentro y fuera de la comisión respondió indignada. Pero lo cierto es que el ataque les obligó a enfatizar ciertos aspectos sociales, que en las primeras fases del trabajo hace dos o tres años estuvieron tan desacreditados. Lo de moda era entonces arremeter contra el "populismo" y exaltar las virtudes de la competitividad, las ventajas comparativas y las fuerzas del mercado.

No es tarea fácil extraer ideas claras de la variopinta mezcla de aportes de los economistas contratados por la comisión para hacer los estudios sectoriales. Menos mal que para aliviarnos el trabajo el coordinador del equipo económico, Ger-ver Torres, ha redactado un informe-resumen (1), del cual haremos una condensación en pocas líneas. Justo es reconocer que este documento elude más de un exabrupto de algunos de los trabajos parciales previos, e incorpora algunas dimensiones importantes al principio soslayadas por la comisión.

En pocas palabras: ¿qué propone la COPRE en materia económica? Su diseño de una nueva estrategia económica contempla tres líneas de acción generales:

- 1) Reestructuración de la economía de acuerdo al principio de las ventajas comparativas.
- 2) Redefinición del papel del Estado en la economía.
- 3) Articulación de las políticas económica y social.

Como complemento facilitador del proceso se plantea la subordinación del servicio de la deuda externa a la necesidad de financiar el crecimiento.

REESTRUCTURACION ECONOMICA Y VENTAJAS COMPARATIVAS.

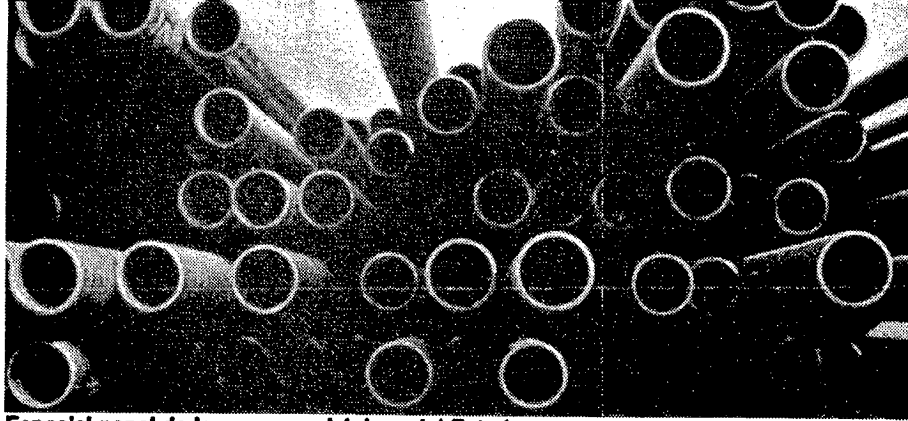
El objetivo central de la estrategia es el paso de una economía basada exclusivamente en la sustitución de importaciones para el mercado interno hacia otra en la que la actividad exportadora no petrolera ocupe un rol primordial. Se asemeja la primera vista este planteamiento al postulado neoliberal o "fondomonetarista" de la apertura externa y "crecimiento hacia afuera". El documento de la COPRE puntualiza, sin embargo, que no se pretende abandonar la sustitución de importaciones o el mercado interno, sino evitar la vieja política de protección indiscriminada a la sustitución. Sólo deberán apoyarse aque-

llas sustituciones de importación, que en el saldo final representan un ahorro de divisas para el país. Pueden suceder casos en los que producir internamente algún bien importado no le convenga al país.

La otra cara de la moneda de la reestructuración es promover un ambiente de exportaciones. Pero aquí debe aplicarse también el principio de las ventajas comparativas, que obliga a acometer sólo aquellas actividades en las que el país puede alcanzar en un plazo razonable costos y calidades comparables con los niveles internacionales. Exportar en base únicamente a subsidios cambiarios o fiscales no es la solución. El problema espinoso reside en establecer los mecanismos y las instancias, que hagan posible/determinar qué sectores o industrias tienen o están en capacidad de desarrollar ventajas comparativas. La fórmula que el documento plantea rechaza tanto la competencia exclusiva del Estado para otorgar el certificado de "sector ventajoso", como el extremo liberal de dejar que los sectores competitivos florezcan al impulso de las fuerzas del mercado. La solución se ubica en lograr formas concertación entre el Estado y el sector privado para detectar y desarrollar las actividades con ventajas internacionales.

LOS MOTORES DEL CRECIMIENTO

El documento selecciona tres sectores especialmente dinámicos: las industrias de bienes transables, la agricultura y el turismo. En cuanto a las industrias, el acento se coloca sobre aquellas productoras de bienes susceptibles de ser importados o exportados (los llamados "bienes transables"). Se considera que estos sectores fueron víctimas en el pasado de un esquema industrial anti-exportador y favorecedor de las dependencias de insumos importados. Con la nueva paridad del bolívar se abren amplias perspectivas de expansión de estos rubros, aparte de que la situación precaria de la balanza de pagos



Especial papel de las empresas básicas del Estado

obligará inexorablemente a ahorrar y generar nuevas divisas. Especial papel deben jugar las empresas básicas del Estado por dos razones. Primero porque gozan de ventajas comparativas "naturales" para acceder a los mercados de exportación. Y segundo porque suministran insumos básicos al resto de las industrias nacionales, que permitirán a éstas desarrollarse en la línea de sustitución de importaciones y generación de exportaciones no tradicionales.

Respecto a la agricultura, la estrategia apunta hacia la integración de la cadena agro-alimentaria desde la producción en el campo hasta los últimos eslabones de la industria de alimentos. Se insiste en mejorar la productividad agrícola como vía de crecimiento, abandonando el recurso tradicional de subsidios o aumentos de precios.

El turismo ofrece también buenas perspectivas de desarrollo, ya que la naturaleza le ha dotado al país de evidentes ventajas. Cuando se habla de turismo no debe pensarse únicamente en el de origen extranjero, porque también en el turismo interno masivo existen grandes potencialidades de desarrollo.

UN NUEVO PAPEL DEL ESTADO

Al igual que en los planteamientos neoliberales, la COPRE otorga al problema del Estado una importancia central. Pero, a diferencia de esos planteamientos, la comisión insiste en que el problema no es la intervención en sí del Estado ni la dimensión alcanzada, sino las formas y los ámbitos de su intervención. ¿Cómo debería ser esa intervención?:

* **Más selectiva y estratégica:** el Estado no debe inmiscuirse en cuanta nimiedad suceda, sino concentrarse en formular estrategias, políticas y lineamientos generales. Para ello necesitará moder-

nizar sus sistemas de gestión y elevar la capacidad de sus cuadros técnicos.

* **Más clara y estable:** debe dotar al quehacer económico de una normativa legal clara y permanente. Debe restituir las garantías económicas constitucionales para acabar con el estilo "decretista" y discrecional de intervención.

* **Más cónsona con los principios del mercado:** la nueva estrategia requerirá de un Estado fuerte, pero al mismo tiempo estimulador de una vigorosa economía privada de mercado.

* **Más democrática:** un objetivo central deberá ser la promoción de la competencia y el combate de los monopolios. Asociada a este objetivo se plantea la democratización de la propiedad, facilitando la entrada de más empresarios y una mejor distribución del capital.

* **Más descentralizado:** se debe revertir el proceso de concentración geográfica en la región capital y concentración administrativa en pocos ministerios centrales.

LA ARTICULACION DE LAS POLITICAS ECONOMICA Y SOCIAL.

El tercer pilar de la estrategia consiste en garantizar la conexión y congruencia entre la política económica y la política social. Se está consciente de que ciertas políticas económicas pueden tener efectos adversos sobre algunos sectores de la población, lo cual ameritará medidas sociales compensatorias. Debe emprenderse adicionalmente un ataque frontal a la pobreza crítica, enfatizando los esfuerzos de capacitación de las personas para facilitarles su incorporación al proceso productivo.

El documento apunta pasajeramente hacia la dinámica beneficiosa que una mejor distribución del ingreso pueda de-

sencadenar sobre el mercado interno, el empleo, la producción y la productividad, ya que la política social elevará la calidad de los recursos humanos y por ende hará más eficiente el aparato productivo. Precisamente este aspecto de los recursos humanos tendrá una importancia decisiva en una estrategia de aprovechamiento de las ventajas comparativas. La educación, por ejemplo, es una inversión altamente rentable en formación de capital humano. En general, este efecto productivo es atribuible a todo el gasto social.

LO BUENO DE LA COPRE

Estas son (en formas abusivamente comprimida, lo reconocemos) las tesis de la COPRE en materia de estrategia económica. Justo es reconocer que contienen planteamientos valiosos y que la comisión ha efectuado a lo largo de sus tres o cuatro años de trabajo un interesante proceso autocrítico. En un comienzo, las tesis aperturistas y liberales parecieron encontrar amplio eco. La panacea del crecimiento hacia afuera por la vía de las exportaciones, el desprecio del mercado interno, la cruzada contra el Estado interventor, la confesión de fe a favor del libre mercado y la omisión de lo social hacían difícil diferenciar la posición de la comisión frente a esquemas provenientes de la derecha empresarial "inteligente" o de los organismos financieros internacionales.

Sin embargo el mismo proceso de análisis de la realidad interna venezolana y de las experiencias internacionales obligó a abandonar ciertos esquemas simplistas. El estudio más a fondo, por ejemplo, de los casos exitosos de países como Japón, Corea, Taiwán, etc., demostró que el crecimiento hacia afuera no se sustentó en esquemas puros de libre mercado, ni en Estados liberales. Por otra parte, la euforia con que se visualizaron inicialmente las perspectivas de las exportaciones no tradicionales en Venezuela cedió paso a una apreciación mucho más realista y más respetuosa de la necesidad de fortalecer la competitividad de la economía interna.

La COPRE parte de la premisa correcta de que Venezuela no puede crecer si no resuelve el problema de la escasez de divisas. Como el petróleo ya no puede seguir sustentado un patrón de crecimiento despilfarrador de divisas, le corresponde

al resto de la economía no petrolera mejorar su balanza comercial con el exterior. Ello implica transitar simultáneamente las dos vías del ahorro de divisas para importaciones y de la generación de más divisas a través de nuevas exportaciones, que permitan financiar las compras en el exterior necesarias para seguir creciendo. En consecuencia, la exportación se plantea como una condición "sine que non" para el crecimiento.

Es fundamentalmente sano el enfoque de las ventajas comparativas como criterio para seleccionar los sectores dignos de apoyo. Fomentar exportaciones a punta de devaluaciones y subsidios tiene un costo social muy alto, aparte de que no pasa de ser una solución cortoplacista. Proteger la sustitución de importaciones de forma indiscriminada sin exigir al productor interno competitividad en un plazo razonable conduce al viejo tipo de industrialización ineficiente y costosa en términos de divisas.

Sobre el tema del rol del Estado consideramos también acertado el enfoque de no quedarse en la discusión estéril entre intervencionistas y no intervencionistas, ni tampoco proponer el desmantelamiento del sector industrial básico en manos del Estado. En ninguno de los países de crecimiento exitoso hubiera sido pensable el proceso sin un Estado vigoroso y activo. No importa cuántas empresas tenga el Estado, ni cuál sea el peso del sector público en la economía. El problema radica, efectivamente, en lo torpe o inteligente que sea la intervención. Y nadie pone ya en duda que el Estado Venezolano ha tenido, sobre todo en los últimos lustros, un estilo francamente torpe y entrador del crecimiento. La COPRE ha efectuado un buen trabajo en demostrar y crear conciencia pública sobre este problema.

Otro falso dilema en el que evita caer el documento final de la COPRE es el planteado entre el gasto público "social" y el gasto de inversión. El problema del gasto público no es su distribución, sino su eficiencia. Ya no se trata ni siquiera de cuestionar la orientación populista-distributiva de las últimas décadas, porque inclusive esta tarea la ha venido acometiendo el Estado cada vez peor. Los recursos destinados a los gastos "sociales" han sido cuantiosos, pero su eficiencia social ha sido muy baja.

LO QUE NO DICE LA COPRE

Pero, a pesar de todo lo bueno, después de revisar las tesis de la comisión en materia económica, queda la sensación de que los asuntos verdaderamente cruciales han sido soslayados. Releyendo los Planes de la Nación, desde el Cuarto hasta el Séptimo, surge la incómoda sensación de haber escuchado las mismas cosas antes. Recordamos las certeras críticas del Cuarto Plan (1970-1974) al esquema de sustitución de importaciones y su "pladoyer" a favor de la apertura a las exportaciones; la estrategia de industrialización básica del Quinto Plan (1974-1978); la primacía de lo social en el Sexto Plan (1981-1985); o los planteamientos de reforma del Estado del Séptimo Plan (1984-1989) y su entusiasmo por la apertura externa. Pero siempre hay ciertos problemas ausentes. Angustia pensar que dentro de diez años tengamos que escuchar los mismos diagnósticos y similares proposiciones.

Insistimos una vez más: el problema del desarrollo económico venezolano es esencialmente social. Aspectos tales como el mercado petrolero, la política fiscal, las tasas de cambio, las exportaciones, etc. son variables económicas importantes, pero nunca explicarán por qué la economía venezolana no ha logrado un crecimiento sostenido capaz de mejorar sustancialmente el nivel de vida de la población. Aun en el caso de que esas variables evolucionen favorablemente en el futuro, ello permitirá a lo sumo bonanzas temporales, pero no garantizará salir del subdesarrollo.

Hay que insistir en el problema de la distribución del ingreso como pieza clave explicativa de la desaceleración del crecimiento. El fortalecimiento del mercado interno a través de una política de ingresos agresiva debe ser el elemento central de cualquier estrategia de crecimiento. Ampliar el mercado interno a través de la distribución del ingreso no es meramente una cuestión de justicia social, sino una "conditio sine qua non" del desarrollo económico. Como primera razón de ello se puede aducir el escepticismo respecto al potencial exportador de Venezuela, como el único sustento del crecimiento sostenido de la economía. Pero es que aun cuando se le concedan a las exportaciones mayores posibilidades, no vemos de qué

forma pueda un país exportar sostenidamente sin una base interna sólida, a no ser que nos convirtamos en una sola gran zona franca. Hay consenso acerca de que no se puede exportar sostenidamente, si no es sobre la base de la productividad y competitividad. Y ambas condiciones dependen de la calidad y competitividad de los insumos internos, de la calidad de los servicios públicos, de la capacitación y destreza tecnológica de la mano de obra, de escalas de producción adecuadas, del proceso de aprendizaje a través de aumentos de la producción, etc., etc.. Todo esto es impensable si no existe una economía interna amplia, sólida y vigorosa, y no existe un recurso humano suficientemente capacitado, alimentado y sano. De hecho, no conocemos ningún país exitoso en la exportación que no tenga una economía interna sólida y sustentada en la equidad social.

NO HAY CRECIMIENTO SIN EQUIDAD

Precisamente en estos días vino a Caracas el técnico de la CEPAL Fernando Fanjzylber a presentar una ponencia en un seminario sobre estrategia industrial (2), donde plantea la interesante tesis de que la explicación de los casos "exitosos" de desarrollo creciente (Corea, Yugoslavia, España, etc.) reside en la concatenación siguiente: **equidad, austeridad, crecimiento y competitividad**. Si falta algunos de estos elementos, el desarrollo se torna espasmódico y termina estancándose. Más aún, entre ellos existe una relación de "causalidad virtuosa", es decir, cada uno potencia a los demás: por ejemplo, la equidad (entendida como una distribución del ingreso satisfactoria) facilita la austeridad (disminución del consumo suntuario de las élites), aumenta la competitividad (mejora la calidad del recurso humano) y, en consecuencia, impulsa el crecimiento. El crecimiento, a su vez, aumenta el ingreso a repartir y permite aumentar la productividad-competitividad. Empíricamente puede demostrarse que las economías más inequitativas son las de menor crecimiento económico.

Comparando los países latinoamericanos con los países que han logrado salir del subdesarrollo en las pasadas tres décadas, se constata en estos últimos un grado de equidad social significativamente

más alto, asociado a un nivel de competitividad y dinamismo del sector industrial también muy superior. Son países que han cuidado su población, haciéndola participar de los frutos del progreso técnico, garantizándole condiciones de vida decentes, esmerando los esfuerzos en educación y capacitación del recurso humano. Es un craso error pensar que se puedan hoy lograr ventajas comparativas a base de una mano de obra barata. La batalla de la competitividad se libra en el terreno de la tecnología y del conocimiento, es decir, en el terreno del recurso humano. Mal puede pretender un país con casi la mitad de su población en estado de pobreza crítica salir bien parado de esas batallas.

LA COMPETITIVIDAD DE LA SOCIEDAD ES LO IMPORTANTE

A partir de la crisis económica mundial de los 70, todos los países, desarrollados y no desarrollados, persiguen el objetivo central de la competitividad internacional. La diferencia entre los desarrollados y los subdesarrollados consiste en que los primeros asocian competitividad con una elevación paralela del nivel de vida de la población, mientras que los segundos han pretendido alcanzar la competitividad exportadora a base de deprimir los niveles salariales, disminuir el gasto social, el gasto en educación e investigación, y contraer la demanda interna. Aun cuando en el corto plazo se haya podido mejorar la balanza de pagos, en términos estrictos y a largo plazo la posición competitiva de los países latinoame-

No hay crecimiento sin equidad



ricanos ha empeorado a causa del deterioro de su población, y de la acentuación de la desarticulación social. Las desigualdades de ingreso han aumentado, el consumo suntuario de las élites se ha incrementado y la brecha tecnológica se ha acentuado. La clave del desarrollo, que es la absorción de progreso técnico, es ahora más difícil que antes.

Es la ausencia de estos planteamientos centrales lo que criticamos en las tesis de la COPRE. Mientras ellos no se aborden realísimamente, cualquier estrategia económica girará en el vacío. LA COPRE cae en el error conceptual básico de que la competitividad de una economía la hacen las empresas individuales con su capacidad de reducir costos y mejorar calidades. Frente a esta visión microeconómica del problema es de vital importancia contraponer el principio de que una competitividad capaz de sustentar el crecimiento sostenido de una economía, debe emanar de la estructura social productiva como un todo. Todo el sistema productivo debe estar impregnado por la máxima de la competitividad: debe existir eficiencia a lo largo de todas las cadenas productivas, la infraestructura física, las comunicaciones y los servicios públicos deben funcionar, el sistema educativo debe adecuarse a los retos tecnológicos, deben existir actitudes culturales positivas hacia el trabajo y el logro, la fuerza laboral debe tener condiciones de vida decentes, el sistema social debe estar mínimamente articulado y cohesionado... La lista de condicionamientos puede alargarse, pero todos conducen a reforzar el concepto de que la competitividad emana antes del sistema

social que de las empresas individuales.

ALGUNAS IMPLICACIONES CONCRETAS

En cuanto a las implicaciones de política del enfoque social aquí planteado, la COPRE menciona algunas importantes, como por ejemplo la democratización del capital y la reivindicación del gasto social. Pero más allá de ciertas frases de rigor, el enfoque social no es la médula constitutiva de sus planteamientos estratégicos. De ser así, hubiera incorporado proposiciones de mayor eficacia redistributiva, tales como:

- * Dotar de eficiencia al sistema de recaudación tributaria.

- * Forzar por vía impositiva y legal a los sectores de altos ingresos a adoptar estilos más austeros de consumo.

- * Establecer mecanismos eficaces para obligarle al capital a compartir con la fuerza de trabajo los frutos de los incrementos de productividad.

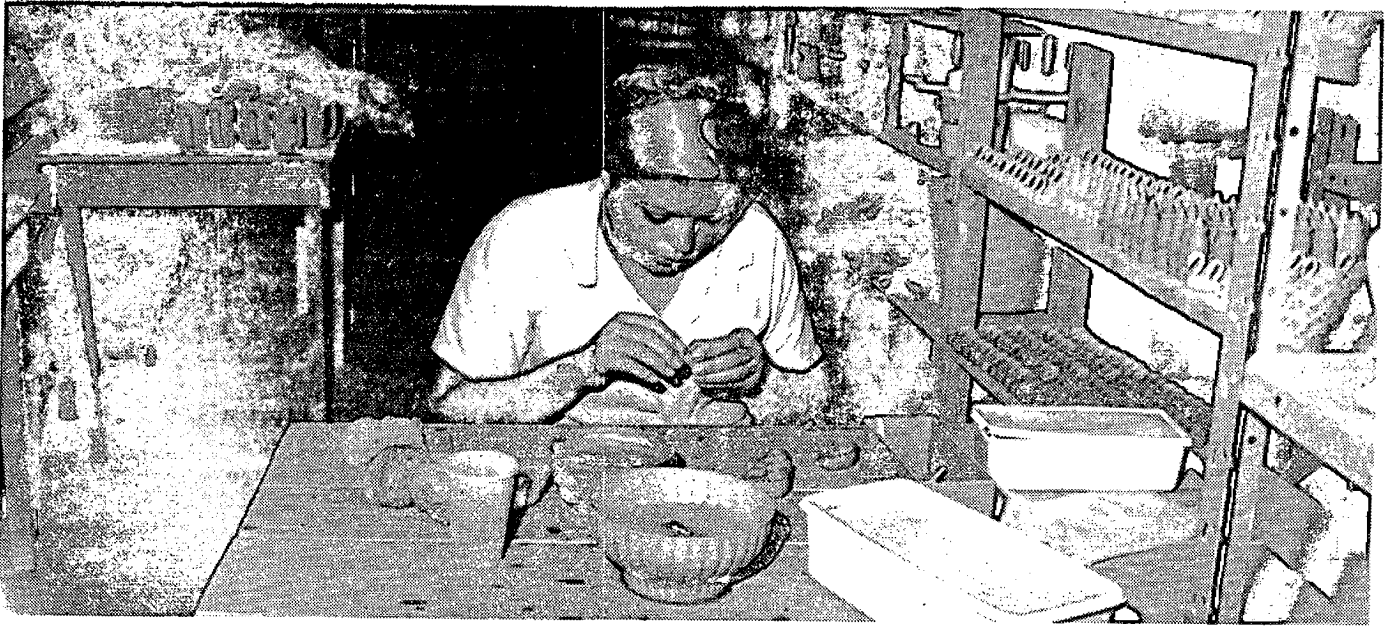
- * Reorientar el gasto público hacia formas de consumo social, que eleve la calidad de vida de la población (educación, recreación, vivienda...). Priorizar sin ambigüedad la inversión en el recurso humano.

- * Crear mecanismos de sanción drásticos y eficaces contra la malversación de los recursos públicos; romper a través de la participación popular democrática la coraza de complicidad protectora que los partidos tienden sobre la corrupción y el desvío clientelista de los recursos públicos.

En conclusión, los planteamientos de la COPRE no abordan el problema medular del desarrollo económico, que es el problema de la equidad social. Su flanco débil no está tanto en lo que dice, sino en lo que deja de decir. Lo que dice, suena muy sugerente e innovador y lo podríamos suscribir casi sin objeciones. Pero mientras esos planteamientos no se enmarquen dentro del ataque frontal al problema de la equidad, correrán el mismo destino de tantos documentos brillantes.

(1) Gerver Torres (COPRE): "Lineamientos generales de una nueva estrategia económica para Venezuela", Diciembre 1987.

(2) Fernando Fajnzylber: "Restauración productiva, competitividad e incorporación de progreso técnico", Mimeografiado, Caracas, Marzo 1988



una muestra de ciento cincuenta microempresarios en un barrio caraqueño contraste hipótesis que hemos formulado a nivel nacional, pero sí que estamos ante un buen diagrama de dispersión. Es decir, hay evidencia suficiente para que pensemos que las hipótesis son consistentes y para que intentemos un contraste a mayor escala y más conclusivo.

Así podemos preguntarnos razonablemente: ¿Qué nos están diciendo los datos mencionados arriba?

A nuestro juicio, estos microempresarios, si bien no tienen, en este momento, una relación orgánica con el movimiento popular, nos parece obvio que tampoco son componentes orgánicos -a nivel ideológico y político- del sector privado.

Hernando De Soto, teórico del SIU desde una perspectiva neo-liberal, muestra su angustia ante el anterior hecho. Comenta ante grandes empresarios peruanos la respuesta que dieron microempresarios limeños ante una encuesta. Estos, ante la pregunta de si ellos formaban parte del sector privado, respondieron "no, ésos son los de arriba". (4)

Muy probablemente no tengamos claro aún el camino para vincular a esta parte de los sectores populares al conjunto del movimiento popular. Pero sabemos que no son "alienados" ni faltos de conciencia de clase, en la acepción normal de los términos.

Por ello hemos contrapuesto a la iniciativa privada -expresión con claras connotaciones ideológicas- la iniciativa individual. Alguna vez escuchamos decir a un amigo que uno de los retos para nosotros era convertir la conciencia del progreso individual en una conciencia colectiva.

Pues bien, acá se trata de lo mismo. Si penetramos mediante una conversa individual e informal con estos microempresarios, nos encontramos con que nos hablaban de la "mística del trabajo", de que lo que tienen "se lo deben a su propio esfuerzo", etc. Estos asertos, a simple vista, nos podrían inducir a pensar en "conciencias alienadas". No es así. Es verdad que han trabajado y lo siguen haciendo "con las uñas", con una escasez de recursos que asombraría a cualquier estudiante de administración, dados los resultados obtenidos. ¿Cómo no tener entonces una mística del trabajo? ¿Cómo no tomar en cuenta "el sudor de su frente"?

Y a pesar de la escasez han trabajado con éxito. Entre trancas y barrancas, han logrado sobrevivir y mantener a su familia; han podido educar a sus muchachos; más importante, han dado cabida para su formación para el trabajo a muchos jóvenes venezolanos, excluidos por muchas razones de los canales educativos formales. Todo esto ha creado una fuerte conciencia individual, no individualista.

Podemos apuntar entonces que todo programa de apoyo al sector informal, hecho desde la perspectiva de conjunto del movimiento popular, debería tener como uno de sus objetivos convertir esta conciencia individual en conciencia y fuerza colectiva.

Son muchos los caminos que se abren. ¿Vincular a los microempresarios con otros grupos y organizaciones comunitarias de la zona? ¿Cómo hacerlo? ¿Creando y reforzando circuitos económicos locales que respondan a las necesidades reales de la gente de la zona? ¿Promoviendo la participación de los mi-

croempresarios en los actos comunitarios y de calle de otros grupos? ¿Promoviendo su participación en programas globales de la comunidad, por ejemplo, prevención de drogas con jóvenes del barrio? Son preguntas que a nosotros no nos corresponde contestar en este artículo. Es tarea y discusión de compañeros que trabajan cotidianamente con grupos y organizaciones de base.

Un segundo nivel de interrogantes se abre cuando nos preguntamos si todos estos microempresarios serían susceptibles de acceder a los anteriores planteamientos. Es aquí donde se precisa perfilar más las preguntas, caracterizar de forma más apretada a los sujetos de los servicios de apoyo, de nuevo -no nos cansamos de repetirlo- con mayores posibilidades de integrarse al movimiento popular en su conjunto.

FORMAS DE PRODUCCION EN EL SIU

Avanzamos la hipótesis de que el SIU es altamente heterogéneo en lo que toca a las formas de producción presentes en él. Esta hipótesis parece una perogrullada y evidentemente lo es. Sólo deja de serlo cuando notamos que en la literatura dominante sobre el tema, al menos en Venezuela, se elude la heterogeneidad obvia del SIU, y se insiste hasta la saciedad en meter a todo el mundo en el mismo saco, como señalamos en la introducción de este artículo. La intención ideológica es clara. Un limpiabotas de diez años, manifestación viviente de las miserias y contradicciones de una sociedad en la que no cuenta el hombre, estaría animado, según estas posiciones por el espíritu inno-

vador-empresarial que caracterizara Schumpeter en su obra más célebre. Nuestro limpiabotas de diez años deja de ser manifestación de abandono de la niñez y regresiva distribución del ingreso para erigirse en símbolo -en pequeña escala por supuesto- de los grandes capitales de empresa.

Pero la realidad es muy otra. Por ello es necesario caracterizar al SIU, según las formas de producción que presenta. Esta caracterización nos permitiría acotar a los sujetos de programas de apoyo en función de su mayor o menor relevancia política desde una perspectiva de conjunto del movimiento popular. Es decir, los programas de apoyo no deberían ser asistencialistas, ni productivistas, dicho negativamente, sino políticamente orientados, esto es introductores de ideas disfuncionales al sistema y abridores de "brechas" estructurales en el sistema global de producción. Comprenderemos esto más explícitamente cuando veamos las formas de producción presentes en el SIU. Hagámoslo.

En el SIU pueden distinguirse al menos cinco formas de producción distintas y por lo tanto con diferente significación política:

a) Actividades Informales de subsistencia.

Este es el subempleo hablando rigurosamente. En sentido lato es el producto de coyunturas altamente recesivas como las experimentadas por Venezuela a partir de 1978. En esta forma de producción nos encontramos a los buhoneros, a los vendedores de empanadas, a los niños limpiabotas, etc. En la medida en que esta forma de producción es motivada en alto grado por las coyunturas del sector formal y moderno de la economía, es dependiente de éste, pero no mantiene con él una relación subordinada sino dicotómica. Por esta razón, porque esta forma de producción no es funcional al sector formal es por lo que pensamos que su potencialidad política es sumamente baja desde la perspectiva en que nos movemos. De hecho, todos los programas de apoyo que conocemos en América Latina a este subsector son de cortes asistencialista.

b) Actividades artesanales de producción.

Se trata de un subsector donde la individualidad del microempresario es más acusada y relevante para el funcionamiento de la microempresa. El acto creativo,

artístico, es lo que define a este subsector más que la dimensión económica productiva de su desenvolvimiento. En los últimos años este subsector ha sido objeto de una creciente relación de subordinación y dependencia respecto del sector formal de la economía en la medida en que grandes empresas han dedicado capital a la comercialización masiva de la artesanía. Un programa de apoyo a este subsector debe apuntar a la organización para la comercialización colectiva y la lucha por obtener adecuadas relaciones de precios. En efecto, en tanto que para el artesano su producto es un valor de uso cultural para la empresa que le compra su producción ese mismo producto es un valor de cambio. Esto ha permitido grados elevados de explotación de los artesanos. A quebrar esta posibilidad deben apuntar nuestros programas de apoyo.

c) Actividades artesanales superiores de cooperación.

En este subsector también pesa mucho la iniciativa individual pero no de personas sino de grupo. Son las experiencias económicas surgidas a partir de organización popular previa, en muchos casos promovidos por programas de apoyo al movimiento popular diversos del ámbito económico. Son los talleres de producción como el taller de estampados del barrio Las Luces de El Cementerio, por ejemplo. Obviamente sus relaciones con el sector formal no son ni subordinadas ni dependientes sino de negociación directa para colocar su producción, y esto sólo cuando no establecen sus propios canales de comercialización. El valor político de este subsector es de los más altos, dada su introducción de prácticas disfuncionales al sistema como son, la toma colectiva de decisiones y el control colectivo sobre los medios de producción. No es poco el efecto demostración que tienen estas experiencias sobre el resto de las organizaciones comunitarias en lo que toca a la adquisición de destrezas en el ámbito económico. Su principal problema es que logran con mucha dificultad una inserción eficaz en los circuitos mercantiles. Pero no han pasado en vano años y años de apoyo a estas experiencias. Cada día esta inserción es menos traumática y más rápida para las organizaciones económicas populares. No obstante este sigue siendo el mayor reto para un programa de apoyo a este subsector.

d) Actividades de cooperación capitalista simple.

Esta es la microempresa por excelencia. Son los talleres de reparación de neveras, de calzados, los carpinteros, las costureras independientes, etc. que abundan en los barrios de Caracas y de todo el país. Este subsector se acerca por su dinámica interna al sector moderno de la economía, poseen una mayor relación relativa capital-trabajo, tienen mayor capacidad de acumulación y de absorción de empleo que el resto de las formas de producción que acá estamos presentando.

En este subsector hay dos tipos de programas de apoyo. Aquellos realizados desde una perspectiva productivista, es decir, que pretenden convertir a los micros, en pequeños, a éstos en medianos, grandes y macros. Es obvio el final de estos programas de apoyo. La dinámica del capital hará que eficientes micros sean "quebrados" cuando lleguen a pequeños.

Hay otro tipo de programa de apoyo. El que se hace desde una perspectiva de conjunto del movimiento popular. Nosotros estuvimos convencidos durante mucho tiempo de que la ausencia de conciencia de clase en este subsector era una razón suficiente para que no intentáramos un apoyo decidido. Pero era un prejuicio, las cifras y la experiencia de un año de trabajo nos hablan de lo contrario. Parte de esto ya lo hemos presentado pero hay más.

Jamás hubiésemos imaginado que el potencial político de este subsector estuviese en su inserción en la comunidad. Nuestra muestra arroja que un ochenta y uno (81) por ciento de los microempresarios venden a consumidores directos y que un sesenta y siete (67) por ciento vende su producción y sus servicios en el barrio en que está localizado. (5). Es decir, hay circuitos económicos locales, que de hecho, satisfacen las necesidades de la comunidad sin posibilidad de que en dichos circuitos intervenga el gran capital. La relación no es consumidor-productor sino entre miembros sin más del barrio. Entre personas. Una práctica poco funcional para un sistema en el que las relaciones parecen ser entre cosas.

Por ello afirmábamos antes que el reto fundamental de un programa de apoyo a este subsector era la conversión de una conciencia individual en conciencia colectiva. Hay bases objetivas para ello, con la ventaja de que ya están insertos eficazmente en el circuito mercantil.

e) Actividades cuasiselectorales de producción.

Son las "ovejas negras ideológicas" del sector informal según alguna perspectiva maniquea. En efecto, son los Talleres de Costura y Calzado (en un 80 % se dedican a estas ramas de la producción) que fabrican partes para la gran empresa capitalista.

Es un subsector totalmente dependiente y subordinado al sector formal de la economía. Acá los niveles de explotación contra los microempresarios por parte de la gran empresa son realmente exasperantes. Hemos encontrado un taller de costura de blue jean que fabrica partes para una marca altamente difundida en el país al que se le pagaban veinte bolívares por unidad armada y esto sin suministrar el hilo que obviamente tienen que costear las costureras. Pues bien usted puede comprar ese blue jean por el módico precio de ochocientos cincuenta bolívares en cualquier tienda del centro de Caracas.

En nuestra muestra este subsector ocupaba el cinco (5) por ciento del total. No es muy significativo desde el punto de vista cuantitativo. Pero el porcentaje de explotación del que son víctimas es asqueroso como decimos anteriormente.

Pues bien ¿apoyamos a este subsector? Sí, a condición de que los incrementos de productividad que arroje el progra-

ma de apoyo sea un medio para su sindicalización y su lucha contra la explotación de la macroempresa. Un sector laboral desconocido para la OIT, y la CTV, a los cuales no les gusta la existencia del sector informal (6).

UNA NUEVA DIMENSION PARA EL MOVIMIENTO POPULAR

La existencia del SIU en las economías latinoamericanas y por tanto en la venezolana, es una realidad estructural. No depende de recesiones más o menos extensas. Tampoco depende de la excesiva intervención del Estado en la economía. **No es esto la causa de su carácter estructural.**

Por ello la informalidad no puede ser definida por el no pago de impuestos ni de luz según tarifas industriales, tampoco porque las empresas informales tengan menos de cinco, diez o quince trabajadores.

Es entonces cuando su potencialidad política es elevada. Cuando hay bases objetivas para promover su vinculación orgánica con el movimiento popular. Es entonces cuando nuestras acciones de apoyo al SIU responden a un plan de conjunto en el que también entra el ámbito de la salud, de la educación popular, de la organización de la comunidad, entre muchos otros.

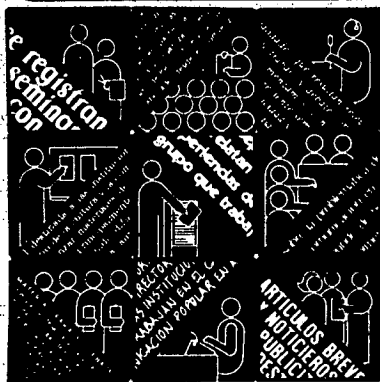
NOTAS

- (1) La base teórica de este artículo es la propuesta de tesis de PhD, presentada por el autor ante el Instituto de Estudios Sociales de la Haya. Su base práctica es la experiencia desarrollada a lo largo de varios años y por los compañeros del Programa AUGÉ de CESAP: Elie Vandaele, Tanya Picón, José Félix Ribas, José Luis Colmenárez, Esther Ochoa, Ivonne Hidalgo y Gladys Medrano en Caracas. También Giovanni Volpato en Barquisimeto.
- (2) La muestra utilizada es de un total de 150 microempresarios ubicados en el Sector de Los Magallanes de Catia. Para la recogida de la muestra fueron utilizados varios instrumentos: la encuesta de diagnóstico de la situación cero (0). Las fichas de recogidas de información directa realizada por los promotores y asesores y, los formatos de solicitudes de crédito. Por razones de espacio, acá no las incluimos.
- (3) Argumento central en todo el discurso del CEDI-CE y del Instituto Libertad y Democracia. Se supone que el origen del SIU es el costo elevado en tiempo y dinero del acceso a la formalidad (patentes, permisos, zonificaciones, etc.).
- (4) Tomado de: "La informalidad, lo popular y el cambio social", Diego Palma. DESCO, Lima 1987. Serie Cuadernos.
- (5) Las encuestas tabuladas, sobre la muestra, están disponibles en la sede principal de CESAP, en el programa AUGÉ. También en las oficinas de PAM en el programa de Catia Primero que CESAP promueve desde los Magallanes de Catia.
- (6) La posición de la OIT es la tercera gran posición en América Latina sobre el sector informal. Su tesis es que éste debe desaparecer porque fomenta un sector laboral no sindicalizado oficialmente. Es decir es un problema burocrático de afiliación, no más.

MATERIALES PARA LA COMUNICACION POPULAR

Suscripción simple: Cuatro números de "Materiales para la Comunicación Popular".

Suscripción especial: Añade a lo anterior servicios de documentación, asesoría bibliográfica y el "Anuario de la Comunicación Popular".



Rogamos enviar cheques o giros a los nombres y direcciones mencionadas.

Incluye correo aéreo.

* Enviar a nombre del Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional.

Una publicación trimestral del Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional (IPAL), destinada a personas y a instituciones latinoamericanas que trabajan en el campo de la cultura y la comunicación popular.

País	Cheque o giro o nombre de:	Dirección	Suscripción Simple	Suscripción Especial
Argentina	Telmo Meirone y/o María Clara Loza	Tucumán 1993 (1950) Capital Federal	16 australes	20 australes
Brasil	Regina Festa	Caixa Postal 20379 04834 - São Paulo - SP	150 cruzados	180 cruzados
Costa Rica	Ricardo Sol	Apartado 439 (2100) Guadalupe - San José	480 colones	550 colones
Chile	CENECA	Santa Beatriz 106 Providencia - Santiago	3,000 pesos	3,000 pesos
Ecuador	CEDIS	Calle La Isla 416 y Cuba Quito.	2,000 sucres	2,300 sucres
Paraguay	Carlos A. Torres	Estrella 892 Dpto. "B" Asunción	15,000 guaraníes	18,000 guaraníes
Perú	Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional	La Mar 170 Lima 18	1,200 intis	1,800 intis
Venezuela	CESAP	San José del Avila (al lado de la Abadía) San José del Avila - Caracas	150 bolívares	180 bolívares
América Latina y el Caribe*			US\$ 15	US\$ 20
USA, Canadá y Europa*			US\$ 18	US\$ 25

La lucha está en el puente

Alberto Micheo

- * **La lucha era contra el hambre —para cobrar el valor de la cosecha hace meses entregada— provocada por una injusticia flagrante de un organismo gubernamental: FONCAFE.**
- * **Los caficultores decidieron tomar el puente de Guarico. La acción duró de 10 de la mañana a seis de la tarde. Después vino la represión: bombas lacrimógenas, planazos contra los campesinos... Al fin FONCAFE pagaba algo, una tercera parte...**
- * **Los campesinos estaban felices... habían roto la barrera de la timidez tradicional. A pesar de bombas y lágrimas, les habían pagado su cosecha.**
- * **El fondo del problema: la dificultad por parte de los partidos políticos de aceptar organizaciones autónomas particulares. Por eso el ahogo a las cooperativas organizadas independientemente.**
- * **FECCA VEN introdujo un recurso de amparo y lo ganó. ¿La sentencia se quedará en sentencia? Un campesino decía: "Uno nunca sabe hasta dónde puede rebajarse un gobierno cuando se ve a los intereses del partido..." Sabiduría popular.**

Era la consigna que recibían los campesinos en la población de Guarico. Llegaban tarde a la cita, porque los caminos... Sin dudar seguían la orientación indicada: el puente. Pero ¿qué puente y qué lucha? Esto a nadie se le ocurría preguntar. Todos lo sabían. Mil veces habían pasado por allá. Es la entrada obligada al pueblo desde El Tocuyo. Más de una vez se habían quedado contemplando el correr del agua de la quebrada, apoyados en la baranda. También habían refrescado sus cuerpos sudorosos en la cascadita que cae a su lado procedente de los ricos cafetales de La Primavera... El puente, para Guarico, es tan inconfundible, como si no hubiera otro en el mundo.

¿Y la lucha? Esto ya era otro cantar. Una situación muy distinta al conjunto romántico del puente, el río y la cascada. La lucha era contra el hambre, provocada por una injusticia flagrante de un organismo gubernamental: FONCAFE. Una lucha para cobrar el valor de la cosecha hace meses entregada. Obligados a vender su cosecha al gobierno, al precio puesto por el gobierno, no lograban cobrar sino a cuentagotas y a varios meses de haberla entregado. Y estaban pasando hambre... La lucha era por la vida en el sentido real de la expresión.

¿Y qué tiene que ver una cosa con otra, el puente con el hambre? El puente fue escogido como lugar estratégico de lucha. Sin puente Guarico se vuelve nada. Y decidieron tomar el puente. Bastaron cuatro Toyotas atravesadas para impedir el paso. Se trataba de atraer a los organismos competentes para pedir una clara respuesta. Las vías normales se habían agotado con evasivas, dilaciones, buenas palabras, etc. La acción campesina surtió efecto. La tranca se hacía interminable. Aparecieron los personeros involucrados: la representante regional de FONCAFE, la Prefecto de El Tocuyo, el Director de política del Estado, el Alcalde de Guarico... y lógicamente la guardia...

La acción comenzó a las diez de la mañana y terminó a las seis de la tarde. Todo el día tratando de romper la tensión entre la prepotencia de los organismos oficiales y la desesperada actitud de los campesinos. Muchos nervios de parte y parte. Periódicamente se aplacaba el tumulto y se escuchaba el tono de las discu-

siones:

- Estas no son maneras de arreglar las cosas. El gobierno siempre está dispuesto a dialogar...
- Será con otros, pero con los campesinos nada. Estamos cansados de hacer comisiones... Todavía nos deben la cosecha entregada en Diciembre. Nos deben 24 millones sólo a la Cooperativa... Si nos pagan, nos retiramos ya...

La prepotencia inicial de los representantes oficiales chocaba con el muro de la desesperada actitud de los campesinos. Llegaron cuatro contingentes de guardias. Primero, los del comando de Guarico: Cuatro "distinguidos" que desaparecían entre la multitud de campesinos. Después vino el contingente de los Humocaros; después los de El Tocuyo; por fin un destacamento anti-motines de Barquisimeto... Todos comenzaban a dar órdenes con prepotencia ridícula. Poco a poco quedaban nerviosamente paralizados ante la firmeza campesina.

Y vino la orden. Comenzaron a explotar bombas lacrimógenas y a sonar los planazos. Era la primera vez que los campesinos se enfrentaban a semejante situación. En su imaginación se veían explotar por los aires creyendo que eran bombas de verdad... Lloraban y tosían... Se retiraron hacia el pueblo. El puente fue abierto a la fuerza por los guardias. Todos se concentraron al frente de la alcaldía... La lucha todavía no había terminado. El único que quedó en el camino fue el "Chuequito Daniel", que al no poder caminar tan de prisa recibió todos los planazos y una herida cortante en la mano, de un machetazo de la guardia. ¡Bien por la valentía de los defensores de la Patria!

EN LA ALCALDIA

Los campesinos no se dispersaron. Automáticamente se detuvieron en la Plaza Bolívar del pueblo, frente a la alcaldía, frente a frente del busto del Libertador. Allí se sentían seguros. Los representantes oficiales —el Alcalde de Guarico, la Prefecto del Tocuyo, el Director de Política del Estado, la representante regional de FONCAFE y sus ayudantes, etc.— entraron a la Alcaldía: La multitud de los campesinos seguía reclamando sus



derechos... Oscurecía.

Se formó una Comisión por parte de los campesinos, que fue admitida para "dialogar"... De nuevo presentaron sus reclamos. No volverían a sus caseríos hasta tanto no respondieran satisfactoriamente al pago de la deuda. Y se llegó a un acuerdo. El gobierno se comprometía a pagar 10 millones de bolívares de su deuda dentro de los ocho días hábiles consiguientes. Los campesinos se comprometían a no realizar más acciones públicas en el mismo lapso de tiempo. El pago del resto de la deuda se iría realizando a la brevedad posible. Y se firmó un acta.

Hoy podemos decir que la primera parte del convenio se cumplió. FONCAFE ha depositado diez millones de bolívares de los veinticuatro que debe a la Cooperativa en el tiempo estipulado. Los campesinos no se han movido de sus caseríos. Falta la cancelación del resto de la deuda. Se espera que para ello no hagan falta nuevas acciones públicas. Ante los resultados de la acción del puente, los campesinos están dispuestos a repetirla. Ha habido ya movimiento en Sanare, Río Claro, Chivacoa, etc...

LO TRAGI-CÓMICO

En estas situaciones límites es donde se descubre la realidad del nivel de funcionamiento de nuestra sociedad. Sabemos que nos encontramos en un momento de transición entre lo moderno y lo tradicional, entre unos pronunciamientos actualísimos y unas actuaciones de nivel prehistórico, que al juntarse en una acción concreta provocan situaciones ante las cuales uno no sabe si reír o llorar... Algunas concreciones que sucedieron en todo un

día de tensiones en el dichoso puente, nos darán una idea de ello...

Era impresionante la imagen de los guardias: Fusiles descomunales y metralletas sofisticadas. Un vehículo con todos los aparatos ultramodernos de comunicaciones con antena que cimbreaba con el viento... y comandada por un Sargento... Lo lógico es que unos aparatos tan ultramodernos presupongan su correspondiente nivel de conocimientos para su uso efectivo dentro de cada circunstancia... Pero...

El vehículo de comunicaciones se instaló en medio de los campesinos. Todo el mundo oía las órdenes y contra órdenes del comando. En un momento dado, el Sargento toma el micrófono y pide comunicación con el Director Estatal de Política en Barquisimeto. El diálogo que se establece lo oyen los campesinos.

Sargento: Mire Doctor, los campesinos no quieren abrir la vía del puente... ¿Qué hacemos? Ellos piden que Ud. se presente aquí... Que quieren hablar con Ud....

Director: Mire Sargento, a Ud. se le mandó ahí para que abrieran la vía a como dé lugar. Si no lo hacen, pueden estar seguros que son Uds. los que van presos...

Campesinos: Bieeen... los van a meter presos... Sargento, dígame que por qué no viene él a abrirla... Nosotros queremos verlo aquí para hablar con él... Dígame que venga...

Si el fondo del asunto no fuera tan trágico, esta forma de manejar la situación por las autoridades competentes da ganas de reír... Lo trágico y lo cómico se confunden. Y continuaron situaciones de este mismo estilo. Cuando comenzaron a

estallar las bombas lacrimógenas, los frentes se dividieron. Los campesinos a un lado del puentecito y las autoridades al otro. Pero lo que sucedió fue que el viento llevaba el humo al lado de las autoridades. No se hizo esperar la reacción de mando del Sargento a sus soldados:

- ¡Lancen las bombas en la otra dirección! ¿No aprendieron que hay que tener en cuenta la dirección del viento? Me la van a pagar en el cuartel...

Efectivamente, las autoridades tuvieron que refugiarse en sus vehículos. En mala hora, porque el aire acondicionado de sus carros introdujo el humo dentro y tuvieron que salir en estampida. La pobre prefecto del Distrito, bastante voluminosa ella, fue la más afectada para salir de su "jeep"... Debió quedar totalmente ofuscada, porque en el camino de subida a la Alcaldía le pidieron que auxiliara al "chuequito Daniel" que sangraba mucho..., y no accedió a llevarlo hasta el pueblo... Este hecho, difícilmente lo van a olvidar los campesinos.

Por su parte los campesinos estaban felices... Sentían que habían roto la barrera de su timidez tradicional, habían experimentado un enfrentamiento real, el sabor de las lágrimas provocadas por las bombas y sentían que la batalla verdadera —el pago de su cosecha— la habían ganado...

REACCIONES POSTERIORES

En situaciones como ésta, todo el mundo queda involucrado; todos los grupos que conforman la pequeña sociedad quedan afectados; hasta la Iglesia y el Cura que cumpliendo su misión de pastor estaba en medio de su rebaño. Por eso en la etapa inmediata posterior al hecho, aparecen juicios y comentarios, reflexiones y acomodaciones de los actores al nuevo momento. Y todo lo que se hace en privado, se vuelve público y se revive una nueva vivencia social. Por eso, esta etapa ha sido rica en hechos y comentarios...

- * "Me han dicho que el Sargento está furioso, porque perdió el ascenso por su actuación en el puente... En cambio los guardias están pidiendo excusas por los planazos. Dicen que cumplían órdenes. Tienen miedo de que cuando tengan que ir al monte no les demos ni una agüita..."
- * "A la Doctorcita funcionaria de FONCAFE la van a raspar, porque firmó el pago de 10 millones de bolívares y le

habían dado órdenes de firmar solamente cinco millones...”

* “¿Ya saben lo que el funcionario le dijo al cura?:

- ¡Ah, usted es uno de esos “curitas revolucionarios”!

- Un momento, lo de revolucionario lo guarda para usted, déjeme con lo de “curita” que ya tengo bastante...”

* En el botiquín es donde se dicen las cosas con más naturalidad. Estaban comentando la actuación de la Prefecto por no auxiliar al “chuequito Daniel” que estaba herido. Un campesino viejo, tallado en el duro bregar con mamíferos, sentenció: “¡Hum..., uno nunca sabe hasta dónde puede llegar una hembra cuando sale mala...!”

* Lo de las bombas fue un descubrimiento. Los campesinos creían que eran auténticas bombas que los iba a hacer saltar por los aires. Al ver que no explotaban y solo les hacía llorar, comentaban: “Las bombas eran de puro ‘jumito’... La próxima vez se las devolvemos... Un estudiante me dijo que poniendo en la cara un pañuelo con vinagre, a uno no le hace llorar...”

* Los grupos cristianos, también hicieron

sus reflexiones. En una reunión del Cauro un miembro de la Legión de María escogió y comentó un pasaje bíblico. Leyó la narración de Jesús en el Huerto. Y comentó: “Jesús, cuando se sintió sólo acudió a sus amigos y los encontró dormidos. Eso mismo nos pasó el día pasado en el puente. Eramos unos pocos, nos sentíamos solos ante la guardia y muchos campesinos que tenían el mismo problema no aparecieron. Estaban dormidos... Después le echarán la culpa a Dios por la miseria que pasamos...”

EL FONDO DEL PROBLEMA

Pudiera parecer que se trata de un caso anecdótico, que nada tiene que ver con el país; un hecho casual que puede suceder en cualquier parte y que no afecta ni positiva ni negativamente los verdaderos problemas venezolanos. Con toda firmeza tenemos que afirmar exactamente lo contrario. Es una aplicación concreta del problema nacional por todo el mundo admitido: Por una parte, la deficiente organización social venezolana, el control partidista de la sociedad civil, la ausencia de a-

grupaciones sociales autónomas y hasta la necesidad de formación de tales agrupaciones. Y por otra parte, también es reconocida la dificultad por parte de los partidos políticos de admitir la creación de tales agrupaciones que romperían su histórico control y privilegios. A alto nivel se oponen a las conclusiones de la COPRE con discursos demagógicos, retóricos, falaces; en la base social se lucha con hecho reales, con bombas y planazos. Pero el problema es el mismo...

La oposición real a la formación de agrupaciones autónomas es evidente. En los centros urbanos aparecen en las “Asociaciones de Vecinos”, teóricamente admitidas y legalizadas por todos los partidos políticos. En la práctica, esta admisión es condicionada: con tal de que sean controlados por algunos de los partidos.

En el campo, la oposición se centra en las Cooperativas. Todos los partidos admiten y proclaman las bondades de las asociaciones cooperativas. Hasta lo han presentado como única solución a la deprimente situación del pueblo: “El Cooperativismo: respuesta organizada ante la crisis”.

También aquí la condición de su reco-

LA SENTENCIA

1.- Que el Fondo Nacional de Café (FONCAFE) proceda a cancelar de inmediato a las Cooperativas: Centro Regional de Abastecimiento y Mercadeo (CRAM); Centro Regional de Abastecimiento y Mercadeo Centro Occidental (CRAMCO); Asociación Cooperativa Mixta Sanare (ACOMISA); Centro Regional de Abastecimiento y Mercadeo de Café Yaracuy (CRAMCAY); Centro Regional de Organización de Caficultores Los Humocaros (CROCAF); y Centro Oriental de Productores de Café del Distrito Piar (COPROCA PIAR), el monto a que asciende la deuda que tiene con los Caficultores por concepto de comercialización de café hasta el momento. Cuyo monto consta en las planillas de “Resumen de Comercialización” que llenan las Cooperativas y certifica el FONDO NACIONAL DE CAFE.

2.- Que en lo sucesivo, el FONDO NACIONAL DE CAFE, para dar cumplimiento, envíe a las Cooperativas: Centro Regional de Abastecimiento y Mercadeo (CRAM); Centro Regional de Abastecimiento y Mercadeo Centro Occidental (CRAMCO); Asociación Cooperativa Mixta Sanare (ACOMISA); Centro Regional de Abastecimiento y Mercadeo de Café Yaracuy (CRAMCAY); Centro Regional de Organización de Caficultores Los Humocaros (CROCAF); Centro Oriental de Productores de Café del Distrito Piar (COPROCA PIAR), el dinero correspondiente a la comercialización del grano, para que éstas efectúen el pago de contado al productor. Lo que deberá realizar enviando la cantidad a que asciende el monto estimado en la misma planilla “Resumen de Co-

mercialización” en la oportunidad en que ésta le sea presentada por las Cooperativas.

3.- Que la distribución de la cuota de exportación de café, se haga a la Federación de Cooperativas de Café de Venezuela (FECCA VEN) proporcionalmente asignada a la PACCA RUBIO; por ser ésta la empresa más importante en el sector y en razón de que su producción es similar a la de las Cooperativas afiliadas a FECCA VEN. Como se observa en la cosecha 85-86 que es la única referencia concreta que se encuentra en autos, específicamente en la página 82 de la Memoria y Cuenta de FONCAFE de 1986.

Dejando a salvo cualquier aumento que pueda producirse en la exportación, aparte de la cuota fija, encuyo caso ésta se distribuirá en la misma forma que la cuota fija.

4.- Que la asignación que se le haga a FECCA VEN, de la cuota de exportación que le corresponde dentro de la establecida para Venezuela, según el Convenio Internacional, le sea participada a la finalización de la cosecha que le antecede, esto es, el mes de septiembre, a los fines de que pueda dar el fiel cumplimiento a la cantidad requerida.

PUBLIQUESE Y REGISTRESE

Dado, firmado, sellado y refrendado en el Despacho del Juzgado de Primera Instancia Agraria de la Región Agraria del Estado Táchira, en San Cristóbal, a los ocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

nocimiento es la misma:

Con tal de que sean partidistas. El lema de los políticos parece ser: "crear algo nuevo para que todo quede como antes..."

En el caso que nos ocupa tenemos datos para detallar los métodos represivos del gobierno. Se trata de Cooperativas de Café. El hecho de que sean "Cooperativas de Café" tiene una conexión directa con el gobierno, porque además del petróleo tenemos otro monopolio estatal: el café. El Estado, por Ley, es el único comprador del producto. De ahí que todo lo que tenga que ver con la organización de los productores, tiene que ver directamente con el gobierno y naturalmente con el partido de turno...

El control partidista gubernamental es ejercido a través de la Asociación Venezolana de Caficultores, totalmente partidizada, y por las Empresas de recepción llamadas PACCA (Productores Asociados de Café Compañía Anónima) donde el 50% de las Acciones pertenecen al gobierno. De ahí que el control fuera absoluto. Pero nacieron las Cooperativas, también conforme a la Ley, y éstas por constitución propia son autónomas. También aquí han tenido logros en el control político, pero algunas han sabido esquivar este peligro y crecen con autonomía partidista. Es el caso que nos ocupa. Un grupo de Cooperativas de Café se han empeñado en su autonomía y hasta han formado una Federación.

Este grupo de Cooperativas comenzó a ejercer su autonomía y a defender sus propios intereses. Están presionando al gobierno por los precios, margen de comercialización, pago al contado, entrega de remanentes de exportación, caminos, asistencia técnica, etc. etc. Por otra parte han delatado públicamente manejos dolosos del Fondo Nacional del Café con la plata que les corresponde, descubriendo que los excedentes de exportación, que por ley pertenecen a los productores, estaban siendo usados para el pago de los salarios de los funcionarios... Tuvieron capacidad de presentar sus reclamos a la Comisión Agraria del Congreso y a la opinión pública a través de su periódico RESCATE... Y esto no lo pueden aguantar. No vieron otra alternativa que eliminar estas Cooperativas.

Para ello tienen todas las armas: el poder, el manejo del producto y el control del pago. El pago al contado es de vida o muerte para el caficultor campesino. Lleva sus saquitos de café a la PACCA o a la Cooperativa para comprar comida y medicinas. Tiene que vender donde le paguen

de inmediato. De eso se aprovechan los intermediarios ilegales para comprar a medio precio y después venderlo al gobierno a precio completo. Tristemente esta arma está usando el gobierno para acabar con las Cooperativas: Manda plata abundante para pagar el café a las PACCAS y no manda a las Cooperativas. De esa manera, todo el café se va a las PACCAS, y la Cooperativa queda inactiva... Para completar el plan, los politiqueros del pueblo se encargan de hacer propaganda de que la Cooperativa no sirve, porque no paga...

RECURSO DE AMPARO

La Federación de Cooperativas no se ha quedado dormida. Vio que esa discriminación de las Cooperativas era ilegal y hasta anticonstitucional. Para constatar la veracidad de la discriminación, se logró el traslado del Juzgado a las Oficinas de FONCAFE. Se realizaría una inspección ocular sobre los montos de dinero enviados tanto a las PACCAS como a las Cooperativas. Se centró la inspección en aquellas poblaciones donde al mismo tiempo hubiera una PACCA y una Cooperativa, y que manejaran parecidas cantidades del producto. Fueron seis las poblaciones analizadas. Los resultados fueron los siguientes para el pago del café entregado:

	PACCAS	COOPERATIVAS
Bs.	158.500.000	20.300.000
%	88.51	11.48

Otro de los capítulos claves para la rentabilidad de las empresas es la cantidad asignada por el Fondo para la exportación. El precio de exportación oscila alrededor del doble del nacional. En esto también había discriminación. La inspección ocular dio los siguientes resultados:

	PACCAS	COOPERATIVAS
Quintales	132.485	37.193
%	78.08	21.91

Ante tal constatación, la Federación dio poder a un abogado para interponer el Recurso de Amparo Judicial por violación del Artículo 72 de la Constitución Nacional que reza: "El Estado protegerá las asociaciones, corporaciones... y fomentará la organización de Cooperativas y demás instituciones destinadas a mejorar la economía popular". Esta disposición es

recogido y queda más especificada en la Ley General de Asociaciones Cooperativas. En su Artículo 96 dice: "Las Cooperativas recibirán tratamiento igual a las demás empresas y sociedades con fines de lucro o sin ellas. En igualdad de condiciones serán preferidas por los Institutos financieros y crediticios del Estado; de igual manera se preferirá a las Cooperativas en la adquisición y prestación de bienes y servicios por parte de la Nación, Estados, Municipalidad e Institutos Autónomos". (Destacado nuestro).

El Recurso fue recibido por la autoridad competente la primera semana del año. El 8 de Marzo se dio la sentencia favorable en su totalidad a las Cooperativas. El tribunal sentenció la cancelación inmediata de toda la deuda por parte de FONCAFE a las Cooperativas afiliadas a la Federación (FECCAVENT), el pago de contado para las próximas cosechas y una proposición paralela a la PACCA Rubio (Táchira) para café de exportación. Las razones para la acción pública en el puente de Guarico estaban más que justificadas.

Lo preocupante de la situación es el descenso en el nivel de las actuaciones del Ejecutivo. Que no le preocupe ni siquiera el cumplimiento de la Constitución Nacional. Que dé bases tan evidentes para ser enjuiciado y condenado por ello. Que en el manejo de un sector monopolístico se rebaje a métodos de comerciantes callejeros tratando de eliminar a las pequeñas empresas no controladas por él. Y siguen haciendo discursos sobre la majestad del Ejecutivo...

Todos conocemos la razón de fondo: la monopolización del poder por el partido de turno. Lo demuestra el hecho de que en el puente de Guarico el comandante de la guardia tuviera que pedir orientaciones al Director de Política y malas lenguas dicen que hasta hay jueces que hacen la misma consulta para emitir sentencia. En el caso que nos ocupa no fue así... Falta que la sentencia se cumpla. Esperamos que para su ejecución no pongan tales condiciones de procedimientos que sean imposibles de cumplir y la sentencia quede ahí, en simple sentencia... Ante tales hechos, no queda otro remedio que parodiar la frase del Campesino de Guarico: "Uno nunca sabe hasta donde puede bajarse un gobierno cuando se vende a los intereses del partido..."

Salud y Mercado de trabajo médico

Vicente Lecuna T*

- * **Hay 2.500 médicos desempleados (10%); el número de médicos crece a una tasa interanual de 6.7%, mientras la población general crece un 3%.**
- * **Una solución simplista de la Federación Médica: frenar el ingreso a la carrera de medicina y aumentar el personal complementario o auxiliar.**
- * **Las universidades, tradicionalmente, no han tomado en cuenta los factores numéricos del mercado, y el Estado no ha señalado las necesidades cuantitativas ni las cualitativas.**
- * **Se debe establecer la estrategia a seguir por las universidades en función de la salud para todos el año 2000, y por otro lado seguir de cerca la implementación del nuevo Sistema Nacional de Salud.**

La ponencia oficial presentada ante la Asamblea de la Federación Médica Venezolana realizada en 1985, titulada "Salario, Empleo y Seguridad Social", tiene los datos más confiables y que permiten analizar algunas características del mercado de trabajo médico en Salud.

ALGUNAS TENDENCIAS POBLACIONALES

Para 1985, Venezuela tiene 16 millones de habitantes, con un incremento interanual del 3%. Aunque hay discrepancia acerca de la magnitud absoluta de la población total, debido principalmente al desconocimiento de los efectos acumulativos de un proceso más o menos amplio de inmigración clandestina, no existen diferencias de importancia en torno al cuadro de características demográficas fundamentales del país. Estas son básicamente tres: alto ritmo de crecimiento, predominio numérico de los grupos jóvenes y concentración creciente de la población en áreas urbanas.

Desde mediados de la década del 70, se observa una tendencia a la desaceleración en el ritmo de aumento poblacional, un incremento de las causas de muerte por enfermedades degenerativas y una disminución de las infectocontagiosas.

En relación con el trabajo, existe una situación de desempleo, llamada a veces desocupación disfrazada o encubierta, la cual se refiere a personas que están formalmente ocupadas pero devengan un salario muy bajo o trabajan un número de horas inferior a lo pautado en la jornada legal. Aunque no existe una estimación técnicamente confiable acerca del número de subempleados, se puede estimar que el 40% del total de personas ocupadas están subempleadas por el salario o por el número de horas de trabajo.

NUMERO DE MEDICOS

En la ponencia de la Federación Médica se señalan cifras, algunas de ellas con reservas por cuanto son el producto de proyecciones, cálculos aritméticos y deducciones con base a estadística producidas por organismos del Estado. En 1985 había en Venezuela 23.500 médicos con una población de 16.019.423 habitantes, lo cual representa un médico por cada

681. En la fuente no se señala de manera explícita si se excluyeron los retirados (la fuente es un instituto de previsión social que debiera mantener información acerca de este grupo, aunque resulta muy difícil conocer el grado de actividad de un médico de edad avanzada, parcial o casi totalmente retirado) ni aquellos que se desempeñan en campos no relacionados directamente con el campo de la prestación de salud, tal como docencia e investigación a dedicación exclusiva. La mayoría de los médicos que desempeñan estas actividades están registrados en el Ministerio y/o en el Instituto de Previsión Social. En la información de la ponencia se incluyen los cargos "universitarios" como cargos médicos. Si se excluyen, además de los anteriores, aquellos médicos que desempeñan actividades alejadas de la medicina (un número mínimo), se puede inferir que la cifra real de médicos en actividades vinculadas con la prestación de salud por habitante es inferior a la señalada.

El número de médicos tiende a crecer a una tasa interanual de 6,7%, mientras que la población general lo hace a una tasa de 3%. La proyección de estos datos señala, para 1995, un médico por cada 556 habitantes. El número de alumnos, en la escuela de medicina, es de 27.500 y se afirma que el porcentaje de éxito en los estudios (sin tomar en cuenta el número de años requeridos) de acuerdo con la Federación Médica, es del 85%. Si bien se conoce que hay una tendencia a un mejor rendimiento durante los estudios profesionales, probablemente debido a productos de mecanismos de selección basados en rendimiento durante el bachillerato y la prueba de aptitud académica, este porcentaje parece muy alto y no procede de una fuente de referencia adecuada.

POCOS CARGOS DISPONIBLES

En relación con el mercado, los cargos existentes son 24.697. No se incluyen, las posibilidades de trabajo autónomo. Esto plantea un problema porque el ejercicio individual aislado en primer lugar es difícil de cuantificar y por otro lado puede obedecer o no a una necesidad del mercado. Entre los 24.697 cargos, 6.669 pertenecen a la categoría de internos, rurales o residentes que tienen una duración corta (2 a 5 años). Se encontró que aproxima-

* Profesor Asociado, Escuela Luis Razetti, Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela

Una aproximación El Sector Informal Urbano en Venezuela

Domingo Méndez R.

- * **No se ha establecido aún con precisión en Venezuela la cuantía del sector informal: se siguen metiendo en un mismo saco a un limpiabotas, a un delincuente común, a un artesano y a un zapatero remendón. Ni se ha establecido qué subsectores tienen mayor relevancia política y bajo qué condiciones.**
- * **La informalidad debe estar definida por la vinculación orgánica de las microempresas en los circuitos económicos presentes en los sectores populares. Y es entonces cuando su potencialidad política es elevada.**

Anteriormente también hemos abordado el tema en estas páginas. Ahora lo hacemos teniendo ante los ojos una experiencia particular.

Se trata del apoyo dado por un grupo de compañeros al Sector Informal Urbano (SIU) en Caracas y otras zonas del interior del país (1).

Así pues, estas líneas son la interpretación de una experiencia, sin que por supuesto esa experiencia quede agotada en ellos.

En todo lo que se ha escrito en Venezuela sobre el tema en los últimos años surgen varias interrogantes. No se ha establecido con precisión la cuantía del SIU en Venezuela. No se ha estratificado. Es decir, todavía se siguen metiendo en el mismo saco, a un limpiabotas, a un delincuente común, un artesano y un taller de reparación de calzado. Más grave aún para nosotros, dentro de esa noche en la que todos los gatos son pardos, no se ha identificado cuáles subsectores tienen mayor relevancia política y bajo qué condiciones.

Esta última es la pregunta más relevante. Desde una perspectiva de apoyo global al movimiento popular todas las acciones particulares deberían ubicarse en un plan de conjunto. Las acciones deben converger hacia el objetivo principal.

Entonces se nos presenta la urgente necesidad de precisar los destinatarios particulares de ese apoyo, precisar el tipo de apoyo mismo, si, como en este caso, se trata de vincular orgánicamente a este subsector al resto del movimiento popular. Aquí, si se quiere, esta urgencia es más perentoria puesto que no está claro el resultado del apoyo.

Pongamos por ejemplo el caso de un programa que intente elevar la productividad de un grupo de costureras a domicilio. ¿A quién en última instancia beneficia esto? Al centro dinámico de la producción de ropa, dicho técnicamente. Es decir, a la gran fábrica que encomienda la manufactura de partes a las costureras a domicilio. ¿Seguimos prestando este apoyo? Se trata de una decisión política y mediada.

La respuesta podría ser: utilicemos la elevación de la productividad de estas costureras para promover alguna forma de sindicalización frente a la gran empresa. Justo lo que trata de evitar esta última. ¿Manipulación? No, simplemente que la gente, el pueblo, el común de los mortales, no nos va a creer nuestras propuestas de nueva sociedad si no mostramos efectividad y eficacia en la administración de la cotidianidad de la gente. Eso pasa en este caso, porque las costureras ganan más dinero. De lo contrario, nuestro discurso es verdaderamente retórico e ideológico en el peor de los sentidos.

Pues bien, estas líneas tienen dos objetivos. Presentar un esquema teórico que interprete al SIU en Venezuela desde una perspectiva políticamente orientada. Es decir, desde una perspectiva de conjunto, que mediante apoyos diversos, apunta a la constitución del movimiento popular.

En segundo lugar, ofrecer algunos resultados parciales teniendo como evidencia empírica una pequeña muestra. Los microempresarios de un barrio del oeste de Caracas. (2).

¿INICIATIVA PRIVADA Y/O PARTICULAR?

Hemos encontrado que un alto porcentaje de los microempresarios de la zona no tiene como motivación para trabajar por su cuenta el desempleo. Tampoco la motivación es "los altos costos de la formalidad". (3).

Muchos manifiestan sencillamente: "no quiero tener jefe". En un 70 % las respuestas excluían las dos primeras posibilidades. En otras palabras, en grado significativo, la motivación para ser un informal era lo que nosotros llamamos iniciativa individual, bien lejana por cierto del "excesivo costo de la permisología" y bien lejos de una coyuntura de recesión. Hemos encontrado que en un 65 % los microempresarios tenían 5 años o más dedicados a sus respectivas actividades.

No pretendemos, aclarámoslo ya, que

damente 5.000 médicos desempeñaban más de un cargo; entre ellos 750 con el llamado cabalgamiento de horarios. Este fenómeno (más de un cargo y cabalgamiento) ha ido reduciendo su importancia por cuanto el principal organismo empleador, que es el Estado, tiende, por presiones, a otorgar un cargo para cada médico. Se estima que por lo menos el 20% de los cargos son a un tiempo de dedicación llamado parcial (3 a 4 horas). Por esta razón el número real de cargos probablemente es inferior a 20.000, incluyendo los vinculados exclusivamente con docencia e investigación. Se desconoce cuántos médicos trabajan en ejercicio autónomo o como empresarios. La condición más frecuente es la del asalariado atípico, esto es, un cargo que puede ser "fijo", más formas atípicas de asalaramiento tales como aquellas derivadas de contratos, prestación de servicios a compañías de seguro o institutos estatales o privados o algunas modalidades de trabajo en grupo.

CONTROL DE LAS CLINICAS POR EMPRESAS FINANCIERAS

La lucha por la propiedad y control de los medios de producción se ha acentuado, transformándose en una batalla silenciosa pero activa y real. Los bancos, entidades financieras o compañías arrendatarias, directamente o indirectamente mediante préstamos, hipotecas o financiamientos, obtienen parte del control de las clínicas, que han pasado de ser pequeñas empresas o comercios a compañías que movilizan cantidades importantes de dinero. Los costos tecnológicos y de mantenimiento con la devaluación real de la moneda en el mercado internacional han in-

cidido de manera significativa en su funcionamiento. La reposición de instrumentos relativamente simples como un aparato de rayos x se transforma en una carga tan grande que obliga a nuevos empréstitos para mantenerse en un sistema de competitividad basados no en la eficiencia sino en deslumbrar con lo último de la tecnología o de la apariencia. La clínica, que permitía un ejercicio liberal, ha sido sustituida por la empresa donde los bancos y/o compañías de seguro imponen criterios administrativos cuyo fin es el conocido, muy distinto (posiblemente en la forma) de aquello que hace algunas décadas era controlado por los médicos, quienes administraban de una manera peculiar (deficiente para la clínica pero remunerativa para ellos).

UNA SOLUCION SIMPLISTA

La Federación Médica habla de unos 2.500 médicos desempleados (un 10%); la realidad es que los médicos recién egresados enfrentan una situación de desempleo que ha llevado al ejecutivo a modificar la reglamentación de obligatoriedad de servicio rural como requisito para ejercer la profesión ante la insuficiencia de cargos. Nótese que esta decisión está bastante desvinculada de las necesidades reales del sector rural sino que se debe exclusivamente a una incapacidad para ofrecer empleo. La proyección de la oferta de un número elevado de médicos en el mercado de trabajo es una realidad así como la insuficiencia de incorporarlos, si se mantiene la estructura actual de prestación de servicios. En la ponencia de la Federación Médica se señalan, como factores que inciden negativamente en la

prestación de servicios, la multiplicidad de organismos oficiales, su incoordinación y la falta de relevancia en atención primaria. Pero se concluye que la Federación Médica (sustituyendo a las Escuelas de Medicina) "debe asumir el liderazgo en política educativa y de salud para que se frene el ingreso a la carrera de Medicina y se aumente el personal complementario o auxiliar".

De esta manera, ante una situación compleja que no se enmarca o refiere en la globalidad de la Salud, se formula una solución simplista que resuelve el problema (aunque en realidad no lo hace como veremos más adelante). La reacción de las universidades ha sido la habitual: la cautela. Es bien conocido que no hay coherencia entre la política de formación de recursos humanos para el sector Salud y la atención y necesidades de este mismo sector. La Universidad en sí misma, no tiene los mecanismos para establecer o fijar unas cuotas en función de un sistema sometido a presiones y transformaciones dependientes de múltiples factores, y una indefinición del Estado en esta materia.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL MERCADO

A continuación, se esbozan algunas características que inciden en el mercado y que pueden ayudar a definir la situación venezolana.

La cuantificación

En primer lugar, la cuantificación del mercado de trabajo. Las características reales nadie las ha estudiado. La forma de trabajo médico, como asalariado simple o típico y la forma autónoma típica, han sido sustituidas por variantes determinadas por nuevas formas de trabajo en grupo, y de la prestación de servicio a instituciones mediante convenios o contratos. No me voy a referir a aquellos especialistas que, por su naturaleza, están obligados a trabajar como asalariados dentro de un Hospital (anestesiólogos, radiólogos y patólogos), sino a otras modalidades. La tendencia es por un lado a mantener alguna forma de salario mediante un cargo y, posteriormente, tratar de obtener una autonomía típica. Esto, que hace algunas décadas era factible, en la actualidad es virtualmente imposible por las características del mercado. La forma de trabajo esencialmente es mixta y la gran mayoría tiene una forma de asalaramiento atípico. Es difícil, pero no imposible, cuantificar las situaciones; pareceríamos atravesar un



período de transición. A esto se añade la figura del empresario médico, también con modalidades, desde quien actúa como propietario de una gran empresa hasta quien tiene como dependientes a uno o más colegas. En un mercado tan complejo, una "sobreoferta de mano de obra" rompe una tradicional estabilidad de oferta y demanda. Quizás de allí la preocupación de la Federación Médica (fundamentalmente un organismo gremial).

Las presiones de la Universidad

En segundo lugar, las Universidades se encuentran presionadas externamente por la sobreoferta (que incide sobre la forma y posibilidades de trabajo de sus egresados) e internamente por la "académica", que señala la conveniencia de limitar el número de alumnos para beneficio del aprendizaje para ellos y de ampliar las posibilidades de actividades de investigación para los docentes.

La crisis económica

En tercer lugar, la situación económica que atraviesa el país. La reducción de los ingresos debido a la baja en los precios petroleros y la política de pago de la deuda han determinado una reducción real en el gasto público que ha tendido, en la práctica, a mantener la burocracia y reducir los gastos de inversión. Esta situación se acentúa en el sector Salud, porque, al reducir el gasto social, se ha golpeado duramente la atención de salud, reducida, en la práctica, a gastos de personal. A veces da la impresión que la política ante la crisis ha golpeado mucho más que la crisis en sí misma. Como subproducto de la política de recortar los gastos en el sector salud, en particular a expensas de los de inversión y desarrollo, han prosperado por un lado las compañías de seguro privadas y por otro la medicina popular o etnomedicina con sus variantes (curanderismo, yerbatería y la santería). El auge de las compañías de seguro ha sido desenfrenado y las ha tomado casi de sorpresa porque no tenían previsto un crecimiento tan brusco, lo cual ha degenerado en un sistema deficiente que ofrecen imposibles y aparecen diversos grados de corrupción. Por supuesto que me estoy refiriendo al área curativa. En el área preventiva, un centro médico en desarrollo, ofrece varias actividades preventivas. Las compañías de seguro, ante la inflación y deslumbrados por las posibilidades crecientes de ganancias, han comenzado a desarrollar una política agresiva y compe-

titiva utilizando, por ejemplo, la fijación de honorarios o descuentos obligatorios, para obtener mayores influencias y beneficios en las grandes clínicas y un control del mercado. Esto ha desestabilizado el tradicional poder y jerarquía del médico, quien, además, comienza a conocer la inflación. Los hospitales públicos están aplicando sistemas de cobro a quien acude solicitando atención. Se utiliza el eufemismo "contribución voluntaria" (esto significa que el paciente, además de contribuir económicamente al hospital, debe llevar sábanas, cubiertos, termómetro y comprar las medicinas). Obviamente esto ha golpeado a la clase popular que tiene menor acceso a los hospitales y menor capacidad de protesta o influencia. Cuando el paciente logra ingresar, se encuentra limitado si no cuenta con los recursos económicos suficientes para los gastos. Por supuesto que hay una ausencia de protesta o protección de sus derechos por los líderes comunales y políticos.

La medicina popular ha crecido debido a la crisis económica, por la deficiencia del sistema público y ha generado una economía paralela para charlatanes y especuladores.

EL NUEVO SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Ante estos nuevos factores, la Federación Médica, que tradicionalmente había sido un organismo que señalaba políticas más o menos justas en materia de salud, se ha venido transformando en un apéndice del gobierno y llega al extremo de minimizar la grave crisis del sector Salud, mediante el silencio. Más preocupa, en este momento a la Federación Médica el problema del desempleo médico, que el problema Salud.

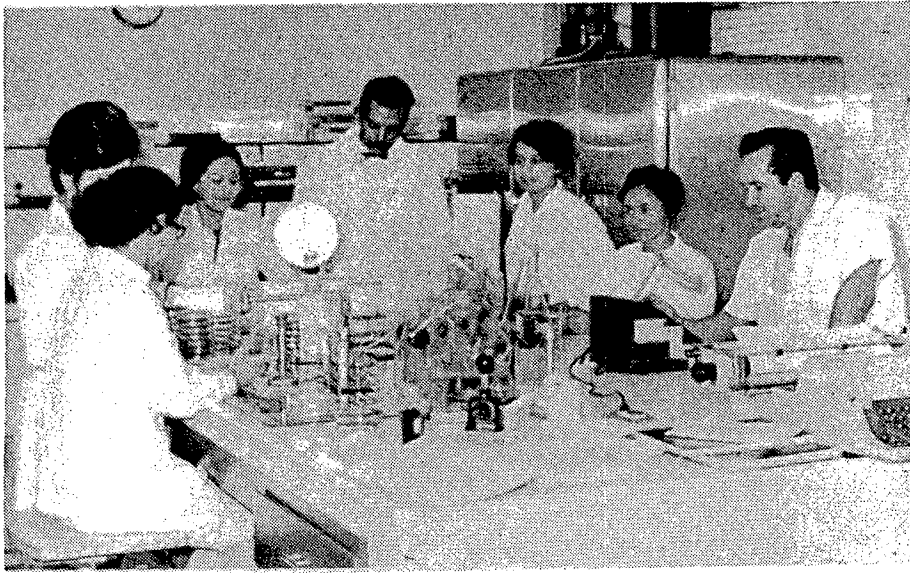
En medio de esta situación surge una nueva Ley que crea el Sistema Nacional de Salud. Esta Ley tenía más de 10 años en el Congreso, y cada 4 años se reformulaba. Su elaboración se hizo de manera sectaria, a pesar de hablarse de consenso y su aprobación se hizo con pocas modificaciones. Contiene varios mecanismos que pueden eliminar muchos defectos de la administración actual y establece énfasis particular en la atención primaria. Faltan reglamentos, y su aplicación será el factor que determine los cambios. Como comentario al margen, la atención primaria se ha transformado en una panacea para resolver, entre otras cosas, el "excesivo" gasto, sin tomar en cuenta que un desarrollo de un sistema funcionando de atención primaria, requiere una inver-

sión importante, además de un cambio en la forma de hacer las cosas, asunto que está lejos de ser resuelto mediante reglamentos.

UNIVERSIDAD Y MERCADO DE TRABAJO

La Universidad tradicionalmente no había tomado en cuenta los factores numéricos del mercado, por considerar que no era su problema, por cuanto el crecimiento y desarrollo mantenían una especie de estabilidad laboral que no alcanzaba niveles críticos y porque el estado nunca había señalado las necesidades cuantitativas ni las cualitativas. Por otro lado las universidades, siempre pendientes de sus presupuestos, habían argumentado que éstos dependían del número de alumnos, y fueron señaladas de mantener cifras artificiales de alumnos cursantes con la finalidad de obtener mayor presupuesto. En la actualidad las universidades han comenzado a considerar el factor numérico por las presiones externas (desempleo) e internas (académicas). ¿Tienen las Universidades que ajustarse al mercado de trabajo y satisfacer las necesidades del mismo conociendo en particular su ineficacia e injusticia? La respuesta no es sencilla porque no puede desvincularse de realidades ni obedecer a intereses ajenos a la Salud. El mercado médico va a crecer y diversificarse aún más. Entre otros factores, la tecnología, las necesidades aparentes, el nuevo mercado privatizado, lejos de resolver problemas, los van a modificar y acentuar. Además de que, mediante su retroalimentación, la privatización va a crear un mercado lucrativo incontrolado y creciente. Hay múltiples ejemplos. La tecnología que ha permitido la tomografía axial y la resonancia núcleo magnética ha creado un mercado tan desbocado que en el país de oro de la medicina privada, los Estados Unidos, han tenido que establecer mecanismos de control no sólo para éstos, sino para procedimientos tales como cateterismos cardíacos o fijar números de cama en hospitales privados, tal como ocurre en el estado de Massachusetts. En Venezuela la técnica desbocada cuenta con la indiferencia real del Estado, quien anda en la búsqueda de reducir los costos mediante la atención primaria.

Ante estas realidades la Universidad, a la cual no se solicita o exige colaboración o participación, a pesar de tener numerosos especialistas, se encuentra sometida a presiones para reducir el número de alumnos. Por supuesto que la presión es



gremial, porque el sector privado probablemente ve de muy buenos ojos la utilización de los especialistas formados por el estado en sus universidades. Encuentra una mano de obra buena y barata para sus actividades. El sector privado tiene una participación muy escasa en la formación de recursos humanos en el sector Salud. Creo importante señalar que en Venezuela no existen Escuelas privadas de Medicina.

Las universidades deben exigir del Estado la urgencia de un estudio formal de las necesidades cualitativas y cuantitativas de recursos humanos en el sector Salud y exigir la participación, para lograr, dentro de un trabajo cooperativo, una cuota en las decisiones y así poder dar lo mejor de su capacidad.

El problema de mercado y universidades no puede ni debe ser enfocado como un problema de dos partes contrarias, en pugna o polarizadas. La Universidad no puede alejarse de la realidad y transformarse en torre de marfil y mucho menos debe ajustarse a un sistema injusto. Hay un problema político que consiste en el tradicional recelo, desconfianza y distanciamiento entre diversas dependencias del Estado y la Universidad. Las escuelas no pueden caer en el Hara-Kiri de la masificación ni aislarse en planos retórico-abstracto. No puede permanecer marginada en un sistema cada vez más interdependiente. Al hablar de mercado, se debe hacer énfasis (y he dejado intencionalmente esta parte para el final) en que la cuantificación del número de médicos, depende, en la práctica, del sistema de prestación de salud. Hay países desarrollados con más de 10 trabajadores de la salud por médico, y otros, con una rela-

ción diferente, por cuanto se asignan a médicos funciones que pueden ser realizadas por otros trabajadores (por ejemplo un técnico realizando endoscopias o curas operatorias y el otro extremo un médico ejecutando funciones simples de educación comunitaria que pudieran ser hechas por un trabajador de la salud). De manera tal que cuando se habla de mercado y de cifras se debe ser cautelosos. Tener una cifra global de médicos de 1 por cada 500 habitantes parece excelente; pero si se mantiene un grupo de población marginada y sin acceso a la prestación de salud es pésimo (por supuesto, el sistema, no el número), así, como la calidad del médico puede establecer una diferencia importante para los efectos de su rendimiento. La complejidad del mercado actual (esto no lo hace por lo demás inaccesible a un estudio) no debe determinar la característica numérica o cualitativa de los egresados, particularmente si se establece claramente y se tiene conciencia de que es un sistema injusto y deficiente. Se debe mirar y establecer la estrategia a seguir por las universidades en función de Salud para todos en el año 2.000, y por otro lado seguir de cerca la implementación del nuevo Sistema Nacional de Salud. Estos dos hechos deben ser orientadores para la Universidad, que además debe tratar de obtener cuotas de participación en la toma de decisiones. Sin duda que la crisis económica va a afectar la aplicación de la nueva Ley al estar limitada por los salarios, ajustes contractuales y por requerir recursos significativos para desarrollar un sistema mejor de atención primaria. Esto va a modificar y moldear, posiblemente, un nuevo mercado de trabajo.

He enfatizado el factor económico co-

mo determinante de una crisis; sin embargo me pregunto si esto será cierto. Así como Venezuela no era un país rico, tampoco cayó en una crisis total. Por ejemplo una inflación del 30% anual (que es común en otros países o mayores) golpea a una población que no conocía ese fenómeno y no está preparada para enfrentar. Creo que si no existiera la crisis económica la situación sería bastante parecida porque los indicadores señalaban que de continuar igual la inversión, el gasto sería cada vez mayor y la atención estacionaria. Quizás la estructura deficiente ha precipitado la situación. Por otro lado, la política ante la crisis ha golpeado más que la crisis en sí misma. El problema, en el sector Salud, ha sido enfrentado por un lado mediante medidas políticas (Nueva Ley), y por otro lado mediante la tendencia a la privatización con sistemas de seguros privados. El Estado ha orientado sus gastos a mantener la burocracia, pagando la deuda externa (para lograr nuevos créditos) y reduciendo el gasto social que no es productivo ni visible. Los líderes no han comprendido las necesidades en el sector Salud. Un escepticismo positivo permite esperar las consecuencias de la nueva Ley.

Hace falta redimensionar el papel del médico ante la política de salud en función de salud para todos, tanto en el aspecto cuantitativo como el cualitativo. Entonces se redefinirá y aclarará el panorama del mercado de trabajo médico.

BIBLIOGRAFIA

1. Isquiel, P.C. y col: Salario, Empleo y Seguridad Social. Ponencia Oficial ante la Asamblea de la Federación Médica Venezolana. Folleto, mimeografiado. Puerto Ordaz, 1985.
2. Quesada, T.A.: ¿Sobreoferencia de médicos o limitaciones de servicios? SIC 50:293-5, 1987.
3. Garrido T., González, G. y Puchi, J.A.: Aspectos cuantitativos y cualitativos de la formación de médicos en Venezuela. Ponencia Central del VII Seminario Nacional de Educación Médica. Maracaibo, 1987.
4. Donnangelo, M.C.F.: O médico no mercado de trabalho. Biblioteca Pioneira de Ciências Sociais. Sao Paulo, 1975.
5. Bloch, C. de Quinteros, Z.T. y Belmartino, S.: Origen Social e inserción en mercado de trabajo médico. Cuadernos Médico Sociales. Rosario, 1980.
6. González, M.J.: El Sistema Nacional de Salud. Viabilidad Política y Administrativa. SIC 50:172-5, 1987.
7. Rodríguez, M.: El Sistema Nacional de Salud. Algunas consideraciones. SIC 50:177-9, 1987.

En los hospitales del país

Los Médicos cumplen función de trabajadores sociales

María Fernanda Mujica Ricardo
Fotos: Douglas Alzurutt

- * **La problemática social de Venezuela se refleja en la vida de los hospitales.**
- * **El derecho a la salud en forma gratuita no se respeta.**
- * **La vida del paciente pende de un hilo.**
- * **Los médicos se elaboran un aura de acero para poder seguir trabajando en las condiciones que lo hacen.**
- * **La meritocracia se acaba al graduarse de médico.**

Al día siguiente del mensaje del Presidente Lusinchi en que dio cuenta a los venezolanos de sus cuatro años de gobierno, el diario *El Nacional* titulaba la reseña sobre dicho mensaje "He hecho un buen gobierno", debajo de ese título, en la misma página aparecía la siguiente información, **Más de 5 mil casos en dos meses: 22 muertes en el Zulia por gastroenteritis.** El viernes 11 de marzo, en la página C-1 del citado diario, el Ministro Francisco Montbrún declaraba a su Ministerio en emergencia pues los casos de paludismo pasaban de 20.000 en lo que va de año. Todas estas noticias celebraban muy sarcásticamente el natalicio de José María Vargas, fecha de celebración del día del Médico.

No queremos ser pesimistas ante los buenos pronósticos del mensaje presidencial de Jaime Lusinchi, él es médico y bien conoce la realidad social de su país, que busca aliviarse con "curitas" pero la situación hospitalaria y el auge de enfermedades ya erradicadas son como una bomba de tiempo que atenta contra la vida del hombre. El problema médico-sanitarista-social no es buena ni mala obra de estos cuatro años de gobierno. Son muchos los años que han corrido con fallas burocráticas, preventivas y organizativas.

En la columna de Euro Fuenmayor, del miércoles 16 de marzo en *El Nacional*, el mismo doctor Arnoldo Gabaldón le expresa en una carta el porqué de la reaparición del flagelo de la malaria en Venezuela, cuando había sido erradicada entre 1961 hasta 1981 (veinte años). Todo se debió a la puesta en práctica de una política errada de las altas autoridades sanitarias pues se redujo el presupuesto de tal forma, que en siete años repuntó la malaria. De esta manera, se repite el irrespeto al trabajo de un grupo de hombres que se dedicaron con gran empeño y devoción a erradicar la malaria en un área de 464.000 Km², la mayor extensión en una zona tropical donde se eliminó esta terrible enfermedad.

Y podemos seguir con noticias frescas en relación a la crisis sanitaria de un país que vive entre dos aguas. Por un lado, se gasta en ambulancias con equipos sofisticados, en aparatos siglo XXI para prevenir enfermedades de las sub-especializaciones de la medicina, que al cabo de un tiempo no cumplen su cometido por falta de mantenimiento y por la otra parte, los médicos residentes de los hospitales de nuestro país se quejan de que carecen de inyectadoras, penicilina, insulina, tensiómetros, vendas, guantes, ventiladores en pabellón y muchísimos más elementos que les garanticen la vida a los pacientes que acuden a los centros hospitalarios.

Las quejas de los médicos no se quedan en bla-bla. Por ejemplo, llegó a la redacción de la revista SIC, copia de un documento enviado a la Comisión de Administración y Servicios de la Cámara de Diputados firmado por los miembros de la Comisión de la Asamblea Permanente del Cuerpo Médico del Hospital "Jesús Yereña" de Lídice, recibido en el Congreso el 16 de junio de 1987. ¿Qué pasó con esta denuncia?

La situación social de nuestro país va en detrimento. La carga inflacionaria arremete contra el 80% de las clases populares y contra una clase media que no goza de una seguridad social eficiente. Mientras, en las altas esferas y cogollitos se discute en forma "mansa" por los archimillonarios contratos de la CVG, siendo estas industrias la base para nuestro desarrollo y, en las denuncias al Fiscal General de la República.

En la Venezuela moderna "Arremeten los parásitos", alerta el doctor Alí Rivas Gómez, en *El Nacional*, el 16-3-88, pág. C/5. "Las amibas y las giardias han buscado alojamiento no sólo en los habitantes rurales, sino en los marginales de las ciudades y en las clases media y alta; los medicamentos necesarios, aparte de caros, no se consiguen".

Entre los protozoarios (esos animalitos pequeños que van a radicarse en el cuer-

po humano y en algunas cabezas...) existe uno llamado anquilostomo. Pareciera ser que nuestros hospitales están invadidos de parásitos porque sus mecanismos de atención se anquilosan debido a la mala política de salud que el Ejecutivo desarrolla. Los hospitales caminan gracias a la buena voluntad de las personas que allí trabajan. A pesar de que hoy en día, la atención ya no es gratuita, la atención en vez de mejorar, empeora. Y nadie sabe adónde va a parar el dinero de los cobros a los pacientes.

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO

El Hospital Universitario sigue trabajando a pesar de la huelga universitaria. No olvidemos que muchos de sus médicos son profesores universitarios que no cobran desde diciembre.

SIC estuvo en este centro hospitalario. Su situación es como el de muchos otros. Igual podríamos citar al Hospital Vargas, al de Lídice o a otro. Nos acercamos a conversar con el Capellán Jesús Garicano S.J. quien se muestra muy preocupado de la situación del hospital. El dice que el problema no es la saturación, que lo que falta es organización y encarar el asunto para mejorar la atención. El Padre Garicano no se da abasto para atender a pacientes, familiares, médicos, enfermeras y empleados del centro de salud universitario que atiende alrededor de 1.200 camas.

El Hospital Universitario fue creado con la idea de ser un hospital docente y no

de emergencia. A él acuden pacientes de cualquier parte del país. Uno de sus mayores problemas organizativos es que se rige por dos administraciones: la universitaria y la del Ministerio de Sanidad.

LOS POBRES NO TIENEN CORAZON

Estuvimos en el Servicio de Cirugía Cardiovascular el cual es dirigido por el doctor Victor Grossmann. El es un médico de larga trayectoria como cirujano cardiovascular y le ha tocado trabajar en diferentes hospitales y en diferentes épocas. Después del viernes negro, es un problema bien oscuro ser enfermo del corazón, tener pocos recursos económicos y necesitar de una intervención quirúrgica para poder vivir.

El doctor Grossmann dice que el problema es logístico. Mientras, el ex-director del mismo Servicio, doctor Miguel Angel Ortega acota que "el paganini es el paciente". Veamos por qué.

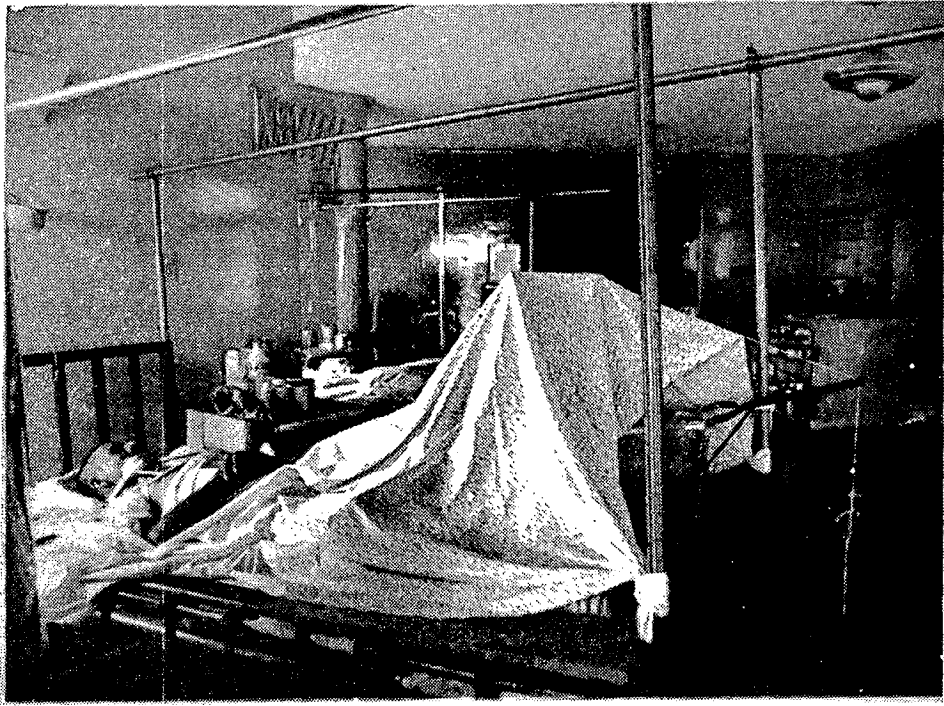
- El déficit presupuestario del Servicio es grave. El hospital sólo paga la nómina. El Congreso nos otorgó dos millones de bolívares pero se necesitan cuatro. El área cardiovascular del H.U. es el único que está funcionando a toda marcha en el país, pero no puede atender a todos los pacientes que necesitan de una intervención quirúrgica. Cómo es posible, dicen los dos médicos, que les asignen dólares preferenciales a los candidatos políticos y no a los insumos médicos.

Trina de Raga es la enfermera coordinadora de la Unidad de Cuidados Post-O-

peratorios de Cirugía Cardiovascular. Tiene año y medio en este Servicio y en Cuidados Coronarios estuvo dieciseis. Para ella, son muchos los problemas, uno la falta de personal preparado para la atención de pacientes en recuperación. Otro, es el aumento en un 200% de los insumos de este tipo de cirugía: by-pass, válvulas, marcapasos. Una cama en Cuidados Intensivos cuesta Bs. 2.500 diarios. Hay una larga lista de pacientes que necesitan operación que andan en la búsqueda de donativos. "A veces me toca quitarle un material sobrante al paciente que más tiene para proporcionárselo a otro que lo necesita y no tiene cómo comprarlo".

Existen diversas tarifas: el 4X es el que puede pagar, el 2L es exento de pago. Pero si un paciente necesita un insumo se le pone aunque para ello pierdan energías médicos y enfermeras para obtenerlo. Así es el juego con los pacientes de segunda que no tienen como operarse en una clínica privada. Una ampolla cuesta alrededor de Bs. 1.000 y una operación de corazón abierto cuesta en insumos y terapia intensiva, sin honorarios médicos, que son gratis, unos Bs. 45.000.

El Servicio de Cardio-Vascular cuenta con 24 camas para el pre-operatorio: 20 para adultos y 4 para niños. Se operan seis a la semana. Es el único hospital que en esta área no ha paralizado sus servicios. El Hospital Vargas casi no opera. Los asegurados del Pérez Carreño que podían ser atendidos en el Universitario, ahora no lo puedan hacer por trabas buro-





El capellán, P. Jesús Garicano, recibe las quejas de los pacientes: "El problema no es la saturación; lo que falta es organización"

cráticas, y allí, que deberían operar unos 15 pacientes por semana, efectúan alrededor de tres. El Servicio del Hospital "Domingo Luciani" de El Llanito aún no ha comenzado a funcionar. Así es el panorama de los centros donde existen los servicios para intervenir quirúrgicamente a los pacientes enfermos del corazón, que es la tercera causa de mortalidad en el país, después de los accidentes viales y el cáncer.

El capellán del Hospital recibe las quejas de los pacientes. A veces, el trato es duro. Muchos no pueden pagar los exámenes, los materiales y pierden tiempo en una serie de pasos que son una cadena lenta y complicada. La rapidez de las citas, es posible, si se tiene un amigo en el hospital. No es de extrañarse que existe la política del "amiguismo" en los centros de salud ya que en todos los organismos del país para poder resolver cualquier cosa se necesita una "palanquita".

La coordinadora de las Damas Voluntarias del H.U. se conoce al dedillo el funcionamiento de éste. Tiene 18 años trabajando voluntariamente en él y, sin interferir con el personal técnico de enfermeras, ayudan espiritual, moral y a veces materialmente a los pacientes. Esta ducha mujer defiende "a capa y espada" el H.U. y dice que sigue siendo el mejor del país.

LOS PACIENTES ¿DE SEGUNDA?

En los pasillos se encuentran pacientes, enfermeras, empleados, médicos. Las conversaciones versan sobre la espera, el trato del doctor, "ese, el simpático", o "la enfermera chocante", pero po-

bres, dice otro, "si se redoblan para poder subsistir". El tema novedoso es el SIDA. Contaban que un enfermo, por maldad, usaba los baños de los pacientes hombres. Son sólo cuentos, rumores. Son "cuerpos y almas" que se unen para contarse las cuitas y, no precisamente, del General Hospital, ni del doctor Kildare ni Ben Casey.

Eliazar Maçero es paciente desde hace dos años y piquito. Viene de Ocumare del Tuy para operarse de cataratas. Se estaba haciendo el electro. Está contento con el servicio del Hospital. En tres semanas le han hecho todos los exámenes de laboratorio. Ha pagado como Bs. 420. Dice que el doctor es una maravilla. Que en Ocumare, hace seis meses, lo operaron de una apendicitis y no desembolsó ni un centavo. Que tiene que venir a verse la vista aquí, porque en Ocumare no hay cirujanos oftalmólogos.

Edgar Martínez, un compañero de Fe y Alegría, andaba por los pasillos como paciente y opinó que allí atendían según la pinta y que se veía de todo. Douglas, el fotógrafo estaba un poco molesto pues fue amonestado varias veces por un vigilante por tomar fotografías. Todo le pasó cuando vio a una enfermera, catira, joven y bonita que le hizo olvidar los prejuicios que existen contra este personal vital para el buen funcionamiento de cualquier hospital o clínica privada.

Un paciente hospitalizado, de sexo masculino con las siglas V.C. —no quiso dar su nombre— pues tiene más de un mes hospitalizado y tiene que seguir en tratamiento, —con una labia propia de un dirigente comunal comenzó a denunciar.

- Entré por contacto directo gracias a un amigo médico. Si no, estuviera aún esperando cupo... Como soy pedagogo, el IPASME me costea los gastos. En exámenes van como Bs. 3.000.

El personal médico de las mañanas es excelente. Tienen una gran sensibilidad humana. Lo que es fatal es la atención nocturna, tanto de médicos como de enfermeras. Los enfermos lloran y gritan y las enfermeras no les hacen caso. Si es por las indicaciones, uno queda ansioso. Hay descuido con el aseo de los baños de hombres.

Yo estoy consciente de mi tratamiento, digamos que alerta, pues el descuido de las enfermeras es bárbaro. Yo me pregunto qué pasa con los enfermos que no están conscientes o que simplemente no tienen la capacidad de cuidarse ellos mismos. Me pasó, que para hacerme un examen especial, tenía que ayunar dos días y la enfermera me tenía que hacer un lavado. Por negligencia de ella, el examen no resultó. Me quejé ante la doctora y ésta le reclamó a la auxiliar, ésta se molestó conmigo por haberme quejado. Falta personal y más humanidad.

Me consta que la mayoría de los pacientes no tienen para comprarse las medicinas. La comida no es tan mala como la pintan, pero sí llega fría por el largo trayecto. Deberían darle un curso de trato humano al personal paramédico. Todos los enfermos no respondemos igual y, ya sólo el hecho de estar aquí aislados e indefensos nos coloca en una posición de desventaja.

EL MEDICO ES UN TRABAJADOR SOCIAL

Cuando se conversa con los médicos residentes del H.U. y ellos relatan su vida diaria, dedicada exclusivamente a ofrecer servicio en un ambiente donde la carestía abunda y ellos se parten la cabeza para solucionarle los problemas a los pacientes.

El residente de Traumatología, Carlos Palomo y Leonor Franco y Jorge Cajías del Servicio de Nefrología nos explican la situación.

- El médico se convierte en un trabajador social en los hospitales. Atendemos e-

El médico residente, Dr. Carlos Palomo, descubre las limitaciones: "Todos los hospitales funcionan así y esto es parte de la realidad del país"

emergencias, consulta externa, practica-mos intervenciones quirúrgicas. Aquí venimos a formarnos, y es realmente cuando nos damos cuenta que debemos trabajar en medio de limitaciones para uno y para el paciente. Nos toca administrarle los recursos al enfermo. No debería ser pero la teoría se cae de plano en estas circunstancias. Todos los hospitales funcionan así y esto forma parte de la realidad del país.

La calidad de la medicina es muchas veces mejor en los hospitales que en las clínicas privadas. Trabajamos con los materiales que poseemos a veces, en traumatología, por ejemplo, se le aplica un tratamiento anticuado a un paciente que lo incapacita por más tiempo en el trabajo, ya que no se dispone en el momento del tratamiento más fácil y moderno. La mejor atención es el resultado de los insumos que tenemos, del dinero que dispone el paciente y de la suerte.

Trabajamos a dedicación exclusiva por un sueldo base de Bs. 5.200. En el hospital hay guardia permanente de especialistas, inclusive los días feriados. Lo más grave para la prestación de asistencia es la dotación de recursos médico-quirúrgicos. En el hospital se vive una paradoja; en muchos servicios existen las salas semi-privadas (donde se paga) y las salas generales que son gratis. De las cobranzas a los pacientes, el hospital asigna un porcentaje al Servicio respectivo. A Traumatología llegan entre unos 70 a 100 pacientes diarios. El cobro no ha mejorado la situación pues lo que se recauda no sabemos en qué se utiliza.

El lugar donde peor se presenta el panorama es en Consulta Externa. Vemos a un paciente, le damos un tratamiento y le pedimos que vuelva en un mes, pero resulta que desde febrero ya no hay cupo hasta agosto. Entonces, comienzan los favorcitos, etc. ¿Qué más podemos hacer? Por eso es que esa aureola o de deshumanizados que tenemos los médicos es falsa. El 85% de los residentes atendemos más del cupo de pacientes que se nos exige. El desbalance es total entre lo que el médico y el paciente requieren y lo que el hospital proporciona. Nos elaboramos un aura de acero para poder seguir



trabajando. El derecho a la salud en forma gratuita no se respeta. Claro está, que si viene una emergencia y no cuenta con recursos se le atiende. Lo social se refleja en el trabajo práctico en los hospitales.

- Existen rumores de que muchos médicos se llevan a pacientes a su consulta privada, poniendo como excusa la tardanza de las citas, luego los operan en el hospital. Nadie dice nada pero se sabe que la rosca existe. Es el producto de un sistema de salud ineficiente y por supuesto de galenos inescrupulosos, que son la minoría.

EL VIACRUCIS DE UN RECIEN GRADUADO

El médico al terminar su rural viene cargado de mística, de eso no hay duda, pero al especializarse se enfrenta al mer-

cenario de la medicina.

- Nuestras normas son transgredidas a diario. La meritocracia se acaba al uno graduarse de médico. Cada médico recién egresado de las aulas universitarias tiene un cuento de cómo consiguió trabajo. Las enfermedades en este país, en un 70%, pertenecen a la medicina general; el gran porcentaje de médicos especializados no los amerita la situación de salud en Venezuela.

- Entonces, ¿Por qué hay tantos especialistas?

- Como médico general no se puede estar más de dos años en un hospital; para poder seguir trabajando tenemos que estudiar otra y otra especialización. Nuestra salvaguarda es lograr pasar por medio del estiercol tratando de no oler demasiado.



DESALOJOS EN LOS FRAILES

La Guardia Nacional comenzó en enero el desalojo de la zona alta de Los Frailes de Catia. Hace tiempo había anunciado que se iba a desalojar esa zona para facilitar trabajos de prolongación de la Cota Mil. En enero

anunciaron más bien que por ahí va a pasar una carretera para el Parque Nacional El Avila. Unos funcionarios de INAVI recorrieron las casitas haciendo un avalúo relámpago; incluso pagaron en efectivo a unos pocos propietarios. Otros no estuvieron conformes con el avalúo porque lo hacían a la carrera y ofreciendo muy poco. La Guardia Nacional mandaba a desalojar y les informaban que en la oficina en la parte baja de Los Frailes (al lado de la casilla policial) tenían el cheque. Un señor, a quien le habían ofrecido 45.000 Bs., sacó sus pertenencias a la calle y cuando abrió el sobre del cheque, se encontró con que era por valor de 35.000 Bs.

Los Guardias Nacionales no dan tiempo para que la gente busque dónde vivir: de una vez llegan y quieren que la familia salga inmediatamente, para tumbar ellos la casa. Un guardia le cayó a palos a un menor de edad, porque no se apartaba del lugar.

La Asociación de Vecinos de Los Frailes, asesorada por el Diputado Raúl Esté, presentó un reclamo al INAVI, que removió al funcionario Jesús Tovar, causante de los atropellos.

Por los momentos ha remitido la presión del desalojo. Los vecinos no se oponen a salir, sino que quieren hacerlo de una manera humana: con tiempo para buscar nueva vivienda y recibiendo lo justo por su casa.

LA INTERVENCION DE SUTISS ¿NEGOCIO ECONOMICO?

La nueva junta directiva de SUTISS se ha encontrado con un mono impresionante, derivado del mal uso y hasta de lo que podríamos denominar manejo doloso y apropiación indebida de fondos para razones estrictamente personales por parte de la junta interventora del sindicato metalúrgico.

El SUTISS, redivivo, encargó a la empresa Proyecta una auditoría económico-contable. El resultado es que en cinco años gastaron los interventores 15 millones de bolívars. El descuento hecho a los trabajadores había sido sólo de cinco millones.

La auditoría señala la ausencia de archivos, registros y libros de contabilidad así como de controles en la caja chica, viáticos, etc. Los gastos no están respaldados por facturas. La reconstrucción se hizo a bases de talonarios de las chequeras y de balances bancarios, entre otros.

Se nombra a los beneficiarios más importantes y las cifras que recibieron en gastos y viáticos periódicos. Algunos de ellos eran ajenos a la institución sindical. Por supuesto los más favorecidos fueron los sindicalistas con cargos en la directiva y afines: Erasmo Gutiérrez (Presidente), los hermanos Rojas, Víctor Mezzoni y su hermano, Gilberto Flores, etc. Se detectan gastos en vehículos personales o en viajes y comidas en restaurantes caraqueños, lejos del lugar de los acontecimientos.

La nueva directiva de SUTISS ha entregado el estudio a la CTV y FETRABOLIVAR y amenaza con llevar los hechos al tribunal de salvaguarda.

Por lo que se deduce además de la intervención sindical, aprovecharon los agentes interventores bien su tiempo para beneficios económicos y satisfacción de aspiraciones personales. ¡Más corrupción sindical! ¿Qué sucederá? Probablemente recibirán las acusaciones buena sepultura política!

¿REACTIVACION DEL BTV?

El Presidente Lusinchi prometió en su campaña electoral devolver el BTV a los trabajadores. Parece estar dispuesto a cumplir al menos esta promesa electoral. El BTV parece ya reactivado.

Nos parece importante que el sindicalismo sea autónomo financieramente, de modo de poder establecer sus luchas independientemente de los otros poderes. Sin embargo esto debe hacerse desde una coherencia ética y social del bien común y como fruto también de sus esfuerzos y no de donativos no claros.

La reactivación no puede hacerse sin analizar costos y rendimientos. No puede ser tampoco producto de regalos no justos ni sin asumir las lecciones consecuentes. El estado rentista se acabó.

Cuando el BTV fue intervenido, su cartera de préstamos era de 17.011 millones de bolívars. Sólo se ha recuperado el 20% de los préstamos. Más de la mitad de la cartera está prácticamente perdida. Más de doce millones de bolívars inyectados han sido mayoritariamente para pagar a los cuentacorrentistas. La deuda externa ha debido ser refinanciada y su relación de endeudamiento es de 142 a 1, siendo que en Venezuela el máximo permitido es de 20 a 1. (Ver Reporte Privado N° 43).

Si estos datos son veraces, la reactivación parece ser un nuevo desembolso por parte del estado. Papá-gobierno ha salido a solucionar los problemas del hijo-dilapidador para que éste siga en su conducta demoledora y despilfarradora.

¿Qué correctivos y precisiones se han hecho para que realmente el BTV sea en verdad banco de los trabajadores? ¿Qué sanciones se han impuesto a los causantes? ¿Y el daño cesante ocasionado? ¿Es conveniente la reactivación? ¿A quién sirve? ¿Bajo qué condiciones? La opinión pública y sobre todo los trabajadores tienen derecho a esta información y sobre todo al control futuro. Dios quiera que esta posible reactivación no sea motivo futuro de acciones y juicios de salvaguarda del patrimonio público.

COMENTARIOS COMENTARIOS COMENTARIOS

ESTUDIANTES SALADOS EN ARAYA

Es el mismo título de un comentario aparecido en la Revista SIC, N° 490, de diciembre de 1986, en la pág. 457. Pero es que la situación sigue grave en el Liceo "Salvador Córdoba" de Araya. Nos informan de lo siguiente:

El Liceo de Araya es el último en comenzar las clases y el primero en terminarlas. El 9 de marzo todavía no se había terminado el primer trimestre. A estas alturas no se han reparado las materias pendientes. En Tercer Año "A", las materias de Biología, For-Trab y Cátedra Bolivariana no tienen profesor. En lo que va de año escolar, los alumnos de 5º Año "A" han tenido una sola clase de Castellano. Un Profesor abandona el Liceo y su materia no se da porque no hay Profesor. De For-Trab (Formación para el Trabajo), materia indispensable para aprobar el año, se dieron las primeras clases el 7 de marzo. Se engaña a los alumnos y a la Zona Educativa, aparentando que darán completas las horas de For-Trab. Hay profesores que no asisten en todo un trimestre y no ponen suplente. Hay profesores que no asisten a horas de clase y luego firman en el control como si hubieran pasado materia. La mayoría de las materias se dan incompletas. Los profesores comen en el comedor, después de haber expulsado y difamado a los alumnos que lucharon por conseguirlo. Hay frecuentes robos en el Liceo.

Se tienen 10 horas diarias de clase y de esas se dan 4, 2 o ninguna por inasistencia de los profesores. Hay Profesores que llegan con notable retardo a las clases. A veces, en 6 horas de clase, 4 son examen. Algunos profesores fuman en el salón mientras dictan la clase. Algunos profesores en plena hora de clase salen a fumar y tomar café. Un profesor llama "burros" a sus alumnos. Una profesora reta a una alumna, para demostrar cuál de las dos sabe más. Cuando un alumno no entiende una explicación, algunos profesores responden: "a mí no me pagan por volver a explicar".

Hay alumnos que no tienen nota porque al profesor se le perdieron los exámenes. El Director ve como normal que se perdieron las notas de los alumnos porque cambió el profesor. Hay alumnos que pierden materias y hasta el año porque sacaron mal el promedio de notas, o porque se equivocaron al pasarlas. Un alumno no se puede graduar porque le aparecen aplazadas materias de primer año. Por ausencia de un profesor durante todo un trimestre no tienen nota los alumnos y se les repite la misma nota del otro trimestre, teniendo así una sola nota en todo el año. En casi todas las materias salen aplazados del 75% al 90% de los alumnos.

Se quiere hacer creer que toda esta problemática es sólo de los alumnos de un determinado pueblo de la península de Araya. El Director mantiene estas irregularidades en el plantel. Y cuando los alumnos organizan una reunión con los representantes para enfrentar esta problemática, califica la reunión de ilegal y trata de sabotearla.

¿Es legal que el Liceo donde se concentra la mayor parte de la juventud de la Península funcione con tanta injusticia, abuso, inmoralidad e irresponsabilidad? ¿Conoce la Zona Educativa en Cumaná todas estas irregularidades y abusos que se cometen en el Liceo Salvador Córdoba de Araya? ¿No las quiere corregir? ¿Se limita a calificar de "guerrilleros" a quienes piden que se corrijan? ¿No tiene el Ministerio de Educación en Caracas gente honesta que pueda corregir esos abusos con una buena supervisión?

CILIBERTO Y FRONTERA

En una de sus acostumbradas "intervenciones", el Ministro Ciliberto anunció su intención de demandar al diario meridiano Frontera, por difamación en contra de la DISIP. Alega el ministro que dicho periódico involucró, de manera irresponsable, a funcionarios de este cuerpo policial en el crimen del médico Chalbaud Troconis. El Ministro Ciliberto fue enfático, enérgico y rápido a la hora de defender a la institución policial. Hasta aquí muy bien. La prensa no puede darse el lujo de informaciones alegres e irresponsables.

Sin embargo al día siguiente nos enteramos de la otra verdad de los hechos. No fue un acto alegre la información de Frontera. Así lo declaró su director el Dr. Luis Velázquez A.: "Cuando publicamos la versión de supuestos funcionarios de la DISIP, lo hicimos luego de haber agotado las diligencias ante los cuerpos policiales de la capital de la República sin que hubiéramos obtenido respuesta". Y lo que es más serio, y común: "A nadie sorprende que funcionarios, abusando de la autoridad que les confiere un carnet de garantes del orden público y los derechos del ciudadano se hayan dedicado a cometer delitos que muchas veces son ocultados o desconocidos por sus superiores, y que luego, se descubre la verdad".

Ante esto nos preguntamos: ¿Cómo es posible que una institución policial, dotada de cuantos recursos necesitan y quieren, no tenga un departamento de prensa y/o relaciones públicas que den cuenta de la actuación de sus miembros? ¿Es negligencia o es una zancadilla para cobrarle al diario Frontera su valiente actuación en el tratamiento de los acontecimientos de Mérida? (El diario Frontera denunció, con apoyo fotográfico, la infiltración de funcionarios policiales en los disturbios andinos, se opuso a la militarización de la ciudad, denunció casos de abusos policiales hasta el punto de ser allanadas sus oficinas, y ha sido canal abierto a los reclamos de la comunidad).

Y además, Señor Ministro, permítanos recordarle que Ud, antes que jefe de sus "muchachos", es encargado de un ministerio (palabra que en su origen latino significa servicio). Ud. ha sido colocado en ese cargo para servir al pueblo venezolano. ¡Y cuánto echamos de menos la celeridad y energía, mostrada en este caso, cuando se trata de defender al ciudadano común y corriente! ¡Cuántas "equivocaciones" no ha cometido la policía con personas decentes, quienes luego tienen que mendigar un pequeño espacio en la prensa para reivindicar su dignidad manchada con la tinta amarillista de las últimas páginas de los periódicos!

Nos alegramos por el esclarecimiento policial del crimen, y también con la actitud de mantener limpia la figura del cuerpo policial. Pero recuerde, la limpieza no se logra acallando las voces de los medios de comunicación con amenazas de demanda o cualquier otro tipo de intimidación. Sanear es purificar desde dentro. No es dar luz verde y luego justificar o negar las acciones apelando a la "dignidad de la institución", tal como nos tienen acostumbrados. Señor ministro, los venezolanos sí queremos una policía sana, honesta, eficiente, que proteja realmente nuestras vidas y que asegure el bienestar y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Ese es su reto, adelante.

COMENTARIOS COMENTARIOS COMENTARIOS

Actualidad laboral

José Ignacio Arrieta A.

- **El Bono tiene la característica de periodicidad, seguridad, proporcionalidad y disponibilidad inherentes al concepto de salario.**
- **La no retroactividad de la sentencia ¿no da pie a nuevos fallos legales? Si el decreto tuvo vicios de legalidad ¿no los tuvo desde el inicio?**
- **No todo es color de rosa para los trabajadores. Algunos -muchos- pasan a ser contribuyentes. Su condición ahora ¿no es peor que antes?**
- **Los bonos de alimentación y transporte ¿serán también salario?**
- **El sindicato de ENELVEN está en preconflicto con su empresa. Los decretos presidenciales sobre el bono cambiaron la faz de sus relaciones.**
- **Para ENELVEN duración de un contrato no es igual a su vigencia.**
- **El nuevo contrato ampara a los trabajadores desde Agosto de 1986 pero se firma y deposita en Marzo de 1987. Aparecen así sutilezas para despojar a los trabajadores de parte del fruto de sus luchas.**

EL BONO ES SALARIO

El 26 de Abril de 1987 mediante los decretos presidenciales 1538 y 1539, el Presidente Lusinchi hizo otorgar un bono compensatorio con el fin de paliar el deterioro del alto costo de la vida. En los artículos 7 y 4 de dichos decretos se señalaba la no incidencia salarial del bono. Con ello el bono no repercutía en las prestaciones sociales ni en otros cálculos económicos o sociales (utilidades, vacaciones, IVSS, ISRL, bono alimentario o de transporte, etc.)

Los decretos presidenciales, por una parte, trataban de subvenir a las ya demasiado golpeadas economías familiares; pero, al mismo tiempo, con un subterfugioseudolegal, venían en apoyo del aparato empresarial; suponiendo que, de ser considerado salario, dañarían a las pequeñas y medianas empresas.

Las organizaciones obreras inmediatamente reaccionaron contra la debilidad del decreto, es decir, contra los artículos 7 y 4, donde se establece la no incidencia salarial. El ministerio del trabajo y diversos voceros públicos y privados defendieron la posición gubernamental. Los empresarios por supuesto atacaron el mismo bono.

El 12 de Mayo de 1987, siete organizaciones sindicales, auxiliadas por los abogados Fabián Chacón y Getulio Romero introdujeron un recurso de nulidad de los citados artículos ante la Corte Suprema de Justicia (C.S.J.). Los abogados basaban su argumentación en la oposición de dichos artículos con el art. 73 de la Ley del Trabajo y del 42 de la ley de Carrera Administrativa.

El 9 de Febrero se tuvieron los informes orales. En ellos los abogados laborales sustentaban sus alegatos en el hecho de que el bono tiene las características de periodicidad, seguridad, proporcionalidad y disponibilidad inherentes al concepto de salario, tal como lo definiera la corte en el caso del contrato de SIDOR el 13 de Agosto de 1979. La Procuraduría, por el contrario, lo negaba, y argumentaba que lo único que podría decretarse era la inconstitucionalidad y no la ilegalidad. Ello se refería al hecho de que el Presidente no podría decretar salarios.

La C.S.J., una vez negada la argumentación de la Procuraduría y definida la capacidad presidencial para decidir en materia salarial por razones de interés social, existiendo la supresión de garantías económicas, aceptó el alegato de las organi-

zaciones sindicales. En efecto con ponencia del Dr. René De Sola, su presidente y con el voto favorable de los magistrados Domingo Antonio Coronil y Josefina Calcaño de Temeites, se declaró que el bono es salario.

La ponencia se basa en el concepto de salario ya establecido por la jurisprudencia en el caso de SIDOR en 1979 y con las características ya indicadas. Los magistrados Pedro Alf Zoppi y Luis Henrique Farías salvaron su voto. Zoppi señala que la CSJ no puede suplantar la voluntad de quien emitió el decreto. Con la decisión la corte modifica, enmienda y reforma el decreto, lo cual no es su función. Farías, además de señalar que la jurisprudencia en el caso de Sidor no es equiparable a la del bono, asume que el bono no se da a cambio de su labor ordinaria.

La CSJ deja en claro la no retroactividad de la sentencia. Los problemas que se derivarían para el Impuesto, el Seguro Social, los balances de las empresas, etc., hacen declarar esta sentencia como válida sólo para el futuro. Se apoya en el reglamento interno de la CSJ. Nuestra pregunta es entonces si aquí la corte no está legislando. Si el Decreto tuvo vicios de ilegalidad; ¿no lo tuvo desde el inicio? Y la restitución ¿no es un principio ético y legal? Con ello ¿no se da pie a nuevas fallas legales sabiendo que la corrección es sólo tardía?

Las reacciones frente a la nueva jurisprudencia han sido varias, dentro, como es lógico, de una línea de acatamiento.

El ministro de trabajo, arduo defensor del bono sin incidencia salarial, señaló que lo haría cumplir. Los sindicatos demandantes y sus abogados resaltaron la justeza de la decisión, dejando bien en claro que la decisión no es un nuevo aumento y que, dadas las condiciones actuales, bien podrían solicitarse nuevos aumentos, así como el hecho de que trabajadores afectados por la no retroactividad pueden establecer nuevas demandas jurídicas.

Los empresarios, y especialmente FEDECAMARAS, han hecho notar cómo esta interpretación puede incidir en la inflación, en los costos productivos, en la negativa a nuevos aumentos y aun en despidos.

Queda todavía por dilucidar si los bonos de transporte y alimentación no son también salario.

No obstante hay quienes han expresado que no todo es color de rosa para los trabajadores, ya que la declaración del

bono compensatorio como salario para una cantidad de ellos será perjudicial ya que ahora entrarán en la categoría de contribuyentes y con ello percibirán menos.

Previamente a la declaración de la Corte, la juez de Primera Instancia de Tránsito y del Trabajo del Edo. Lara, Dra. Gloria Durán León, había declarado, para un caso particular que el bono es salario.

PRECONFLICTO EN ENELVEN

El Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica del Estado Zulia se encuentra en situación preconflictiva con su empresa C.A. Energía Eléctrica de Venezuela (ENELVEN).

El 31 de Julio de 1986 venció el Contrato Colectivo (C.C.) Seis meses antes se introdujo el proyecto de contrato, y en abril se instaló la comisión discutidora. El 5 de marzo de 1987 se firmó el Acta N° 36, don-

de "la empresa conviene en pagar como bono compensatorio sin incidencia salarial a partir del 1° de Agosto de 1986... las cantidades que resultan por diferencia entre los beneficios estipulados en el C.C. que venció el 31 de Julio de 1986 y los nuevos beneficios estipulados en el contrato que se suscribe". El 27 de Marzo de 1987 se firma el nuevo C.C. y se deposita a continuación en la Inspectoría del Trabajo. En el contrato se establece como tiempo de duración desde el 1° de Agosto de 1986 (cláusulas 95 y 90, Anexo A). A partir de la firma, la empresa paga los retroactivos desde el 1° de Agosto a los trabajadores y deposita en fideicomiso los reajustes de las prestaciones sociales. Es decir, se empieza a pagar lo no hecho desde el 1° de Agosto de acuerdo a los términos del nuevo C.C.

Al entrar en vigencia los decretos presidenciales del bono compensatorio de Mayo de 1987, la empresa juzgó que de-

bía descontar los aumentos otorgados, ya que habían sido hechos dentro del año '87, de acuerdo a los decretos. Aquí entra la situación preconflictiva entre sindicato y empresa. La Procuraduría acepta la posición de la empresa, alegando sutilmente que una cosa es la duración del contrato (desde 1o. de agosto '86) y otra la entrada en vigencia de él (desde el depósito en la Inspectoría) (Marzo '87). Los retroactivos pagados serían el bono sin incidencia salarial por lo no percibido en los meses de Agosto-Marzo (Acta 36). El bono presidencial sería ajustado por los aumentos salariales (Marzo '87).

El sindicato por su parte señala que la duración y vigencia son simultáneos de acuerdo a teoría jurídica argumentada. Por tanto los incrementos salariales, de acuerdo al C.C. empiezan en el '86. Los pagos retroactivos serían salarios de dichos meses y no el bono compensatorio del Acta 36. Este no se habría pagado y su causa sería no el pago hecho, pues se realizó de modo retroactivo, sino una aceptación del incremento productivo debido al esfuerzo laboral. Por otra parte el bono compensatorio presidencial no debería ser ajustado, sino pagado completo ya que el aumento salarial no procede del año '87 sino del '86. Piden por tanto que se pague el bono compensatorio del Acta 36 y el pago completo del bono presidencial.

El sindicato no ha querido entrar en conflicto abierto ni hacer presiones que impidan el desarrollo productivo. Por el contrario sus acciones están dirigidas al diálogo constructivo e ir creando opinión pública de la justeza de sus peticiones. Se han entrevistado con diversos organismos y medios de comunicación. Han tenido reuniones con la Comisión de Asuntos Sociales del Congreso. Esta pidió al escritor jurídico zuliano Palmar y Barboza opinión sobre el caso. Este respondió dando razón a los trabajadores sobre la entrada en vigencia del contrato y, por tanto, la no procedencia del descuento por razón del bono presidencial. Sin embargo señalan que el retroactivo es el bono del Acta 36. Así tienen en su poder opiniones que los apoyan en sus puntos de vista fundamentales.

Hacer esta distinción entre vigencia y duración del C.C. parece ser una manipulación para privar a los trabajadores de parte de sus derechos adquiridos. Mientras tanto el sindicato alerta a la ciudadanía del cobro que está haciendo la empresa por combustible a sus suscriptores, cuando ya no se están utilizando, al ser cambiados por energía suministrada por el Guri. Con ello demuestran que no luchan sólo por sus intereses económicos sino que se preocupan también por el bien colectivo.

Mientras tanto hay que velar por la legalidad de este combativo sindicato, ante posibles amenazas interventoras.



Estudio, Tratamiento y Montura de la Obra
Sótano Uno - Anauco Hilton - Parque Central
Frente al Restaurant El Parque - 573.62.24

LOS TRES

MARQUETEROS

El lavado de dólares en Venezuela

Simón Batanero

- * El lavado de dólares no es más que el encubrimiento, con apariencia legal, de un dinero de procedencia ilegal.**
- * Venezuela, en la división internacional de funciones, puede estar jugando un papel protagónico como centro de "lavado".**
- * El gran volumen de operaciones cambiarias estaría colocando en manos del narcotráfico nuestra soberanía monetaria.**
- * Quizá la imagen aterradora de Colombia haga repensar las categorías capitalistas de que "dinero es dinero" y que el Estado no debe intervenir.**

El dinero con el que opera el narcotráfico no difiere al que utiliza cualquier otro negocio lícito. El narco-dinero no se trata de billetes marcados o con alguna prueba física que delate a su detentador y por ello requiera cambiarlos sólo riesgo de ser descubierto; por el contrario, la "marca" del dinero sucio es su procedencia ilegal, es decir, no poder explicar cuál es su origen, porque hacerlo (sin un previo lavado) sería confesar el delito.

El tráfico de drogas es hoy en el mundo occidental el negocio que más ganancias produce y es sólo comparable a las que obtienen las grandes corporaciones internacionales del petróleo, automotrices o la informática. Una demanda masiva ubicada en los países más desarrollados y una racional organización capitalista que cubre todas las etapas del proceso (producción, distribución y financiamiento) ha hecho de la droga un problema que va más allá de la dimensión de los daños fisiológicos en el consumidor para situarse en la corrupción de las altas esferas económicas y políticas de los países donde opera.

Venezuela ha transitado varias etapas que corren paralelas a la evolución y crecimiento del narcotráfico. Así, mientras que en los sesenta y setenta la droga se abordaba como un problema de salud pública, en los últimos años el prefijo "narco" asociado a ciertos sucesos nacionales (incluidas las elecciones) refleja las nuevas dimensiones que ha adquirido este hecho social moderno en nuestro país.

Visto en perspectiva, y desde la óptica de la división internacional de funciones, Venezuela no parece tener importancia relativa en la producción o el consumo de droga; más bien puede presumirse que es en la fase financiera, donde nuestro país brinda condiciones para que el imperio de la droga complemente sus intrincados procesos. Esas condiciones están referidas al llamado "lavado de dólares", calificativo ampliamente difundido pero quizás poco comprendido por su alto grado de sofisticación, por la oscuridad misma que acompaña al mundo de las finanzas y por los intereses que pueden afectarse.

Aquí nos proponemos, entonces, aportar algunos elementos (no exhaustivos) que permitan aproximarnos a la comprensión del "lavado de dólares", como función especializada que puede estar desarrollando en Venezuela el narcotráfico internacional. Trabajo este que sólo fue posible gracias al asesoramiento del Dip. Leonardo Montiel Ortega y sus intervenciones en el Congreso.

MECANISMOS DEL LAVADO

El lavado de dólares no es más que cubrir con apariencia legal un dinero de procedencia ilegal. El mecanismo, en síntesis, consiste en introducir el dinero proveniente de la droga en el sistema financiero internacional, y allí, a través de una compleja red de transacciones, des-pistar su origen hasta convertirlo en beneficios de múltiples empresas nacionales con vinculaciones internacionales.

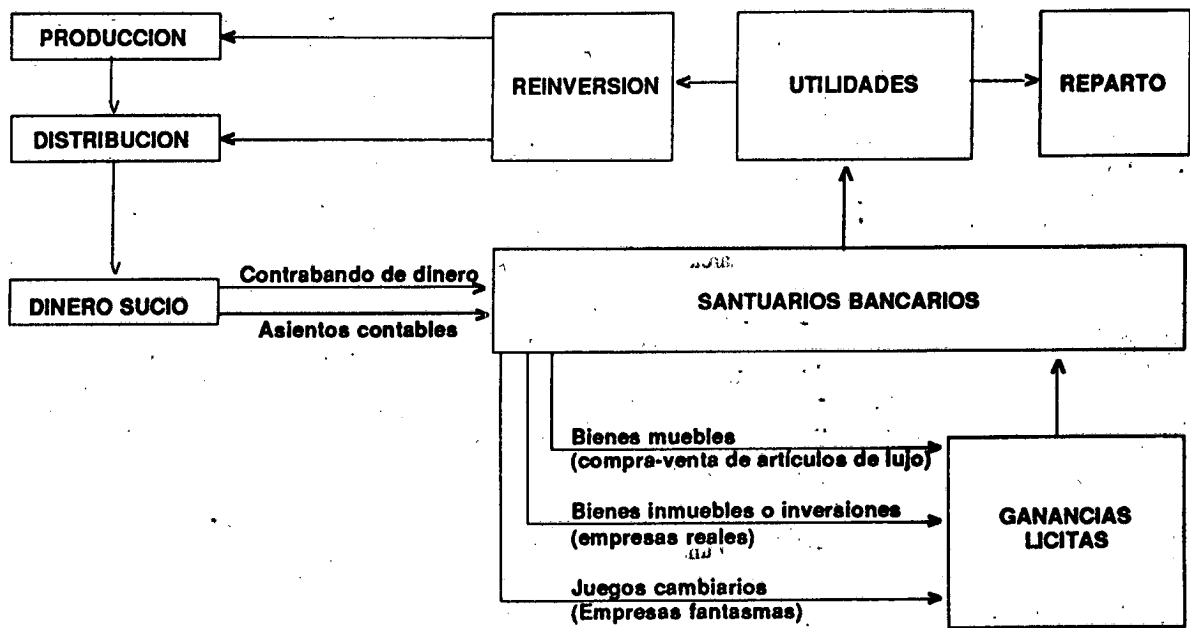
Primer paso: Dinero a salvo

Atendiendo a la división internacional de funciones, característica del narco-tráfico, los principales centros de consumo de droga se ubican en los grandes mercados del mundo desarrollado. Es ahí donde se da la transacción vendedor-consumidor directo, la cual, es altamente desagregada y por tanto son múltiples las microtransacciones que se realizan, y todas en efectivo. Así la primera dificultad que se le presenta al narco-tráfico es el manejo de altas cantidades de dinero en billetes de baja denominación. Para darnos una idea de su magnitud se calcula que son más de 100.000 millones de dólares lo que maneja anualmente el narcotráfico internacional, originados de ventas al detal, en billetes pequeños, lo cual representa un problema volumétrico: en billetes de dólar, para guardarlos, se requerirían 167.000 bóvedas de bancos; o, puestos uno después de otros, llegarían a dar 375 vueltas al mundo.

Lo primero que debe hacer el narcotráfico es poner "a salvo" ese dinero. Como cualquier empresa, es un banco el destino natural e inicial de toda ganancia; sin embargo en esos países donde se realizan las operaciones compra-venta de droga los controles tributarios son muy estrictos, al punto de que para cualquier depósito en efectivo que supere los 10.000\$ debe ser aclarado su origen y reportado por el banco al fisco para verificar el pago de impuesto; de no hacerse, depositante y banco serán fuertemente sancionados.

Esto hace que los "bancos de la droga" no se ubiquen en los países consumidores, sino en los llamados "santuarios bancarios" situados en Panamá, Islas Caimán, Bahamas, Bermudas, o Suiza, lugares donde no existen esos controles. Venezuela no puede operar como santuario bancario porque la banca privada está controlada por el Estado, existe una superintendencia de bancos que puede realizar cheques y auditorías (indeseables para los narco-

EL CICLO DEL LAVADO



traficantes) y por lo demás el secreto bancario es relativo y puede violarse en caso de requerirlo el Estado.

La forma como ese dinero ilícito llega a los santuarios o paraísos bancarios, desde los centros de venta, son fundamentalmente dos:

1. A través del contrabando de moneda, es decir, transportando físicamente el dinero hasta el país de destino para ser depositado en efectivo, o
2. Por medio de asientos contables: Si bien, un banco norteamericano (p.ej.) no puede hacer depósitos directos por las razones legales expuestas, sí puede transferir ese dinero a través de una sucursal del banco situada en Panamá o Islas Caimán u otro país con pocos o ningún control bancario. El asiento contable no es más que una transferencia electrónica mucho menos riesgosa que el contrabando de moneda (dadas las dificultades volumétricas y los controles aduanales) y por ello tiende a ser la vía preferencial por la cual el dinero de la droga se pone "a salvo".

Segundo paso: La legalización del narco-dinero

Una vez que el dinero producto del narcotráfico se encuentra en uno de esos "paraísos bancarios", está seguro pero aún no puede ser utilizado para reproducir el negocio o para ser disfrutado por sus dueños sin riesgo de ser descubierto su origen. Aun en este punto no se

puede explicar la procedencia de ese dinero como resultado de una actividad económica lícita. De modo que nuevamente esos fondos deben transitar por otros procesos en otros países que tiñan de legalidad a ese dinero. Es aquí donde Venezuela puede estar jugando un papel protagónico como centro del "lavado" por razones que veremos más adelante y que sólo se entiende una vez enumerados algunos de los procesos de conversión lícita del narco-dinero.

1. Adquisición de bienes muebles: la compra de metales preciosos (oro, diamantes, etc.) u otros bienes que concentran valor (obras de arte) es una forma a través de la cual puede cambiarse moneda "ilícita" por objetos fáciles de manejar físicamente y obtener rápidamente efectivo en moneda de cualquier país.

2. Adquisición de bienes inmuebles: entendida como una forma de inversión, la compra de tierras, edificaciones, desarrollos urbanísticos, etc. hechos con **financiamiento propio**, son otra forma de camuflajear el dinero ilícito, ya que la recuperación de las inversiones es plenamente justificable como resultado de una actividad económica normal. En este apartado pueden ubicarse otras inversiones ubicadas en el área de los servicios y la recreación.

3. Juegos cambiarios: las dos anteriores, si bien son las formas más seguras como se puede legitimar los ingresos ilícitos, requieren de un período de tiempo considerable para el "lavado" y, como se entenderá, el narcotráfico pretende ser un negocio en sí mismo y no la pa-

lanca financiera de otras actividades; por lo tanto se requiere de otros procesos más rápidos (aunque quizás también menos seguros) que hagan al dinero de la droga utilizable. Los movimientos cambiarios están llamados a cumplir esa función.

Los organismos internacionales que se encargan de perseguir las ganancias del narcotráfico saben de su ubicación inicial en los santuarios. La forma más rápida como pueden los narcotraficantes despistar a esos organismos es realizando múltiples operaciones cambiarias, es decir, variando de soberanía la moneda con la cual se efectuó la transacción compra-venta de droga, a través de notificaciones cambiarias hechas por empresas "fantasmas" que operen en diversos países. De tal modo que empresas nacionales reciben o transfieren fondos sobre cuentas en los santuarios que, por el simple hecho de cambiar su denominación, de dólares a bolívares o de bolívares a dólares (p.ej.), logran despistar el verdadero origen de tales fondos una vez entrados en una "rueda cambiaria" que le sirve de lavado.

Tercer paso: Reinversión y reparto de utilidades

Completado el lavado y lograda la apariencia de legalidad que requiere (sea por medio de empresas reales que invierten el dinero de la droga o a través de empresas "fantasmas" que realizan operaciones cambiarias bajo el supuesto de utilizar fondos provenientes de acti-

vidades productivas), este dinero regresa a los países donde se asienta el narcotráfico desde donde se pagan los costos de producción, las comisiones, se amplía el negocio, los sobornos, las armas, el lujo, los ejércitos privados, etc.

EL PAPEL DEL PAIS EN EL LAVADO

Habíamos dicho que Venezuela presenta ciertas condiciones, en orden a su régimen cambiario, que hace del país un posible centro del lavado de dólares. La libre convertibilidad de la moneda, la existencia de un mercado paralelo cambiario y un relativo ingreso alto de divisas provenientes del petróleo, otorgan condiciones casi únicas en el mundo para que en nuestro país se realice el juego cambiario que permite legalizar ficticiamente al narcodólar.

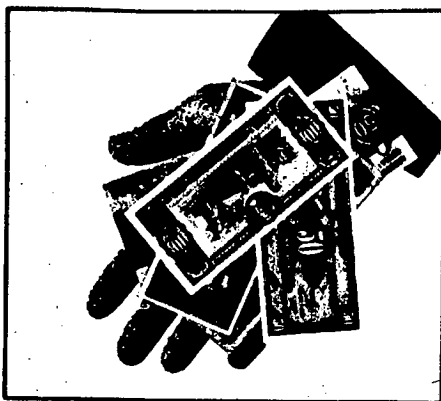
La entrada y salida artificial de divisas por medio de transacciones bancarias, vinculadas a los países con paraísos bancarios, pueden hacerse sin ninguna limitación porque la pauta de libre convertibilidad de la moneda así lo garantiza y defiende. Ciertamente, el sobreincremento de los flujos de capital con el exterior, a partir de 1983, además de ajustarse a una racional decisión de rentabilidad, puede esconder prácticas relacionadas con el lavado de dólares, por la vía de los juegos cambiarios, que podrían ir quedando al descubierto, cuando hoy la inversión en dólares resulta menos atractiva frente a otro tipo de inversiones financieras o productivas de carácter nacional.

Por otra parte, la política de apertura a la inversión extranjera, particularmente en las áreas preferidas por el narcotráfico (la recreación y los servicios) puede ser otra vía que el país "ofrezca" para el lavado de dólares. De hecho, las recientes denuncias (realizadas por el diputado Montiel Ortega) sobre presuntas prácticas de lavado de dólares en Margarita remiten a la observación anterior.

Este papel que podría estar jugando Venezuela en el marco de las operaciones del narcotráfico traería, al menos, dos consecuencias (o peligros) que vale la pena revisar.

1. La soberanía monetaria

El actual cuadro de crisis en el ingreso de divisas ha hecho que la anterior paridad estable del bolívar frente al dólar se modifique en desmedro del poder de compra de la moneda nacional en el exterior. El mercado libre, que ha servido para muchos de indicador de la oferta y demanda de divisas, podría estar sufriendo presiones hacia el alza o la baja del bolívar a consecuencia del movimiento cambiario proveniente del lavado. Es decir, las fuertes sumas de dinero que puede manejar el narcotráfico superan en mucho la disponibilidad



de dólares que el BCV presupuesta (aproximadamente 1.000 millones de \$ anuales) para contener eventuales excesos de demanda de divisas en el mercado libre que lleven a una subvaluación de nuestra moneda, (no deseada por los efectos psicológicos que provoca en los inversionistas nacionales) de tal forma que la intervención del BCV podría no ser suficiente.

En suma, lo que se quiere apuntar es que ese gran volumen de operaciones cambiarias estaría colocando en manos del narcotráfico nuestra soberanía monetaria dependiente del mercado petrolero internacional.

2. Vinculaciones y sobornos

Si bien lo anterior queda matizado por la proporcionalidad entre entradas y salidas de divisas que hasta ahora parece gobernar al lavado de dólares, las vinculaciones nacionales que esta actividad podría traer en las altas esferas políticas y económicas generaría consecuencias que alcanzan lo inimaginable hecho realidad en Colombia.

Las denuncias de José Vicente Rangel, el escándalo parlamentario de Hermócrates Castillo, el fraude en Cambio La Guaira y la suspensión de los operadores cambiarios, deben ser alertas importantes que pueden estar dando indicios de la instalación de un poder paralelo en Venezuela que puede socavar la institucionalidad y credibilidad del sistema.

El mayor o menor grado de vinculaciones entre el narcotráfico y la sociedad venezolana sigue una relación directamente proporcional al monto de acciones, económicas y políticas, que se dirijan a contener las actividades de éstos. Mientras más se ataquen sus intereses, por ejemplo modificando las condiciones económicas que hoy permiten los juegos cambiarios del lavado, las posibilidades de sobornos y vinculaciones igualmente crecen. Precisamente por existir ese peligro latente es que debe atacarse ahora que se está en el período de las sospechas y los supuestos.

SOLUCIONES Y RESISTENCIAS

Hasta aquí hemos avanzado en la hipótesis

de que el lavado de dólares en Venezuela puede realizarse (en una de sus etapas) gracias a las condiciones de libre convertibilidad de la moneda, situación ésta casi única en el mundo. Una primera solución sería regular ese tráfico de transferencias internacionales de moneda; sin embargo, con una medida como ésta se estarían tocando conceptos y estrategias macroeconómicas actualmente muy defendidas por los círculos económicos influyentes que, independientemente del juicio que sobre esas estrategias tengamos, distorsionarían su modo de entender el desarrollo económico futuro del país por una variable (el narcotráfico) aún no dimensionada realmente.

Otras soluciones, o prevenciones, pueden ir dirigidas a realizar algunos ajustes en la ley de bancos que permitan detectar depósitos o transacciones de origen dudoso con miras a obstaculizar el lavado de dólares. Probablemente una iniciativa como ésta (que ya está planteada en el Congreso) choque con posiciones venidas del discurso anti-estatista que muchas veces se torna irracionalmente ideológico.

En el proceso del lavado de dólares se suele afirmar que en esa compleja red de transacciones, que va desde el vendedor que coloca unos cuantos gramos en las calles de New York hasta banqueros e inversionistas de múltiples países, muchos participan sin saberlo, sin estar conscientes... Nos permitimos el derecho de poner en duda su ignorancia: todo banquero conoce a sus clientes importantes y mucho más a aquellos que realizan fuertes transacciones en moneda extranjera. Si bien puede no conocerlos cara a cara, sí sabe qué tipo de actividad económica justifica tales transacciones y cuáles otras entran en el campo de la sospecha. El problema reside, entonces, no en si el banquero norteamericano que transfiere fondos a su sucursal en Suiza, o el venezolano que autoriza una transferencia, debe hacer una evaluación moral o no. El asunto está en que, para la lógica de funcionamiento del capitalismo internacional, "dinero es dinero"; éste representa capital y por tanto inversión y crecimiento económico; su dueño y procedencia puede considerarse una variable despreciable, mucho más cuando se está hablando de muy altas cifras. Quizás la imagen aterradora de Colombia, ayudada a construir con prácticas complacientes frente al narcotráfico, haga repensar esa máxima en los sujetos a que corresponda.

En todo caso y sin confiar demasiado en las conciencias, aun nos queda la ley y nuestro Estado interventor para evitar daños mayores.

Juan Pablo II

La preocupación social de la Iglesia

Mikel Munárriz

- * **Millones de seres humanos viven todavía en la miseria y el subdesarrollo**
- * **La guerra y los preparativos militares son el mayor enemigo del desarrollo integral de los pueblos.**
- * **Ningún partido político tiene derecho a convertirse en guía único de toda una sociedad.**
- * **Cada bloque lleva oculta la tendencia al imperialismo.**
- * **Los males que sufrimos son de origen moral, fruto de muchos pecados que llevan a estructuras de pecado.**
- * **La preocupación por los pobres ha de traducirse en acciones concretas.**
- * **Los pueblos y los individuos aspiran a la liberación.**



El pasado día 19 de febrero se daba a conocer a la Iglesia y al Mundo, la séptima Carta Encíclica de Juan Pablo II. Aunque en todas y cada una de ellas asoma con fuerza la preocupación del Pontífice por la sociedad humana, ésta, junto a la LABOREM EXERCENS, entra de lleno a formar parte de la colección de "Encíclicas Sociales" que desde la RERUM NOVARUM, conforman el núcleo central de la Doctrina Social de la Iglesia.

La Encíclica se titula "PREOCUPACION SOCIAL DE LA IGLESIA" y aparece fechada el 30 de diciembre de 1987. Es que, siguiendo una tradición corriente en esta colección, se ha querido datar en el año en el que se cumplían los veinte años de una Encíclica anterior. Pero en este caso no era sólo por seguir una tradición, sino que la SOLLICITUDO REI SOCIALIS busca expresamente no sólo rendir un homenaje a la POPULORUM PROGRESSIO, sino relanzarla hoy significando su gran actualidad y, a la vez, completarla desde los nuevos problemas que en la situación actual desafían la conciencia de los cristianos y de todos los hombres de buena voluntad.

UNA ENCICLICA INQUIETANTE

Ya los primeros comentarios de prensa señalaban, casi escandalizados, que la visión de la realidad presentada en la carta papal, tenía unos tonos tan negros que la hacían aparecer pesimista. Es que es una carta, una verdadera carta escrita con el corazón. Con el corazón de un hombre que ha visto mucho el mundo y que lo ha mirado desde el mundo de los pobres, de los empobrecidos, desde el mundo de los sometidos, de los subdesarrollados, desde el mundo de las víctimas. Con un corazón de cristiano y de padre en el que todo ese dolor se hace dolor propio. Con un corazón en el que todo ese dolor se hace clamor que reclama una solución, que reclama la puesta en marcha de la verdadera fraternidad, de la solidaridad.

Es una encíclica que hay que leerla con calma, en profundidad, dejándose afectar por todo el dolor que contiene. Dejándose desistalar de las propias posiciones. Hasta llegar a sentir el dolor del otro

como dolor propio. Pienso que en el fondo la SOLLICITUDO REI SOCIALIS es una carta optimista, porque cree en las reservas de auténtica humanidad que hay en el corazón de cada hombre y en el de cada pueblo. Porque cree en la fuerza del Espíritu que desde la Pascua de Jesús se ha derramado sobre esa humanidad.

Es un documento fuerte, valiente, escrito sin temor a incomodar. pero que, ciertamente, va a incomodar a más de uno y a más de dos... Decía, hace un momento que esta Encíclica hay que leerla con calma. Pero su lectura no nos dejará calmados, porque es un escrito —un grito— que desasosiega, que inquieta, que apremia. Para todos: para las naciones desarrolladas, pero también para las subdesarrolladas; para los ricos y poderosos, pero también para los pobres y oprimidos.

La presentación de los problemas es clara y punzante. La exigencia doctrinal, nítida y exigente. La búsqueda de soluciones reclama disposición a la renuncia y al sacrificio. Es una llamada que pide conversión. Una conversión que, ciertamente, comienza en el corazón, pero que compromete en la construcción de unas estructuras más justas que las que dominan el mundo actual.

La POPULORUM PROGRESSIO fue rechazada en su tiempo por los poderosos de la Tierra como producto de un "cabeza caliente": se dijo que era "marxismo recalentado". Su continuación y complemento, la SOLLICITUDO REI SOCIALIS, como su predecesora, sólo puede ser acogida con desistalación y con compromiso activo. ¿Seremos capaces de acogerla?

EL FRACASO DE LOS PLANES PARA EL DESARROLLO

Ya la Encíclica de Pablo VI, escrita también mirando al Mundo desde los pobres en tiempos de euforia desarrollista, fue un desenmascaramiento, una denuncia, una llamada de alerta. Se estaba marchando por un camino equivocado. El desarrollo puramente económico no podía traer el crecimiento en humanidad. El desarrollo que no tocaba las estructuras existentes, traería no sólo una "brecha" ma-

yor entre países ricos y países pobres, sino también una mayor dependencia, un nuevo colonialismo o neocolonialismo.

Veinte años después la situación mundial verifica —señala la verdad— del diagnóstico pontificio. El abismo entre los países ricos y los países pobres sigue creciendo día a día, lo mismo que el abismo entre las clases poderosas y las clases desposeídas, tanto al interior de los países desarrollados como al de los subdesarrollados. Los planes políticos de las dos superpotencias han creado nuevos colonialismos. Las grandes instituciones internacionales en las que tantas esperanzas se pusieron y tanto han hecho, van quedando cada vez más ineficaces por los derechos a veto de los fuertes que acaban imponiendo sus condiciones a los débiles. La paz mundial sólo se mantiene por la amenaza del terror nuclear.

Fallaron los planes sí, porque faltó generosidad, porque faltó planificación, porque sobró egoísmo de pueblos y clases sociales, porque no se desabsolutizaron los ídolos del tener y del poder. Pero fallaron sobre todo porque se tenía una noción parcializada, corta y falsa del desarrollo. El desarrollo es de TODO el hombre, o no es desarrollo. El desarrollo es PARA TODOS los hombres, o no es desarrollo para nadie. El desarrollo es ciertamente un problema técnico, económico y político. Pero es también un problema ético, un problema moral. Por eso le corresponde a la Iglesia decir una palabra sobre el desarrollo. La noción de desarrollo supone una noción de hombre y las ideologías imperantes —tanto el capitalismo liberal como el colectivismo marxista— imponen una noción falsa de hombre. En conformidad con esa noción equivocada han ido creando unas estructuras que son estructuras de pecado en cuanto que proceden de él y que llevan a él. Pecado tanto más grave que desde una falsa conciencia ideologizada deja de verse como pecado.

LOS NUEVOS PROBLEMAS

La nueva encíclica reafirma la anterior. Pero, a su vez, se ve obligada a afrontar nuevos temas. A veces porque se dan situaciones nuevas. A veces también, porque viejos problemas se ven bajo una nueva luz. Entre estas últimas la SOLLICITUDO REI SOCIALIS trae un profundo análisis de la incidencia en el problema del Subdesarrollo de la división del mundo en los dos grandes bloques, el capitalista y el comunista, y su antagonismo visceral. Frente a esta situación, la Encíclica, continuando y profundizando lo ya dicho

en la LABOREM EXERCENS, toma posiciones concretas. La primera, la condena total de ambos sistemas tal como hoy existen y funcionan. Al mismo tiempo, la creencia que uno y otro podrían reformarse en profundidad y deberían hacerlo. La primera reforma necesaria, dado el costo de una posible guerra nuclear, sería el cese de la pretensión hegemónica, de los intereses imperialistas, del antagonismo absoluto, del militarismo y del armamentismo. El Papa ve una pequeña, pero real luz de esperanza en los recientes pactos que acordaron la destrucción de ojivas nucleares. El sistema capitalista debe reformarse hasta en lo que tiene por más intocable, las formas de propiedad. El sistema colectivista, por su parte, deberá abrirse a la iniciativa económica de los particulares, a la participación ciudadana en el manejo de la cosa pública y en el respeto a los derechos humanos.

Frente a tales sistemas marcados por ideologías materiales y por un economismo antihumano, la Iglesia declara que no prefiere ninguno de ellos. Era necesario afirmarlo una vez más frente a tantas lecturas interesadas que leen y la Doctrina Social como una preferencia por el capitalismo. También era necesario decir, y el Papa lo hace, que la Doctrina Social no es tampoco una "tercera vía" entre uno y otro sistema.

También en la misma línea y como algo propio del sistema capitalista, el Santo Padre analiza con realismo y condena con energía el factor deshumanizante del consumismo.

La nueva conciencia de la humanidad, lleva a Juan Pablo II a la condena total de la producción y el tráfico de armas e, incluso, a la visión de cualquier preparación para la guerra como algo inmoral por limitar las posibilidades de desarrollo.

Otra novedad es, al menos por la importancia y la profundidad de tratamiento que se da al tema, la preocupación ecológica. La conciencia creciente de la limitación de los recursos del planeta es tomada en la Encíclica muy en serio. Y no sólo eso, sino también la necesaria relación entre los diferentes seres de la creación para que pueda darse una calidad en la vida de los hombres y la obligación de dejar para las generaciones futuras un mundo habitable. Naturalmente estas constataciones deberían llevar a la conclusión de que el desarrollo de los subdesarrollados no es posible sin el sacrificio del desarrollo de los países y pueblos más adelantados.

Hay también en la situación actual hechos nuevos de carácter positivo que, a la vez, son motivo de esperanza y que exi-



gen ser profundizados y extendidos. Entre ellos señalamos con Juan Pablo II, la conciencia creciente de la real interdependencia entre todos los pueblos, la conciencia que se indigna ante cualquier injusticia que se da cualquier parte del mundo como algo que nos afecta y que nos debe preocupar a todos, la sensibilidad ecológica y la preocupación antinuclear. También algo que en Venezuela nos debería llevar a una reflexión que encauzara las acciones pertinentes: algunos países, incluso entre los subdesarrollados, han logrado la autosuficiencia en la producción alimentaria.

Sin embargo, dos problemas de gran incidencia en nuestros días y que crecen tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, son destacados con particular preocupación por el Papa: el problema de la vivienda y el problema del desempleo. Vale la pena señalar con agrado que uno y otro problema fueron temas de las dos últimas cartas pastorales de los Obispos venezolanos. Pero hay que señalar también que el tratamiento dado por el Papa es tanto más profundo cuando ahonda en las raíces estructurales que causan esos problemas y en cuanto en su calificación ética llega a descalificar como justos y legítimos los sistemas y situaciones que, por la fuerza de las estructuras en las que se basan, acaban siendo incapaces de solucionarlos.

NUEVAS AMENAZAS

La situación del Mundo a los 20 años de la publicación de la POPULORUM PROGRESSIO, obliga a Juan Pablo II a señalar la aparición o la agravación de algunos problemas que caracterizan parti-



cularmente la hora actual.

El primero de ellos es el de la carga de la deuda externa de los países subdesarrollados. El pago de los préstamos recibidos para el desarrollo, se ha ido volviendo cada vez más, en uno de los factores que más inciden en la permanencia y aún el aumento del subdesarrollo. Juan Pablo II no desmenuza demasiado el tema, sino que lo remite a lo ya dicho por su predecesor Pablo VI y muy particularmente al documento que la Pontificia Comisión "Justitia et Pax" emitiera sobre esa materia. Pero al volverlos a señalar con especial énfasis, le da toda la importancia que su incidencia tiene en la situación de nuestros países.

Aunque el Papa afirma la violencia de los sistemas como la primera violencia y se interroga sobre la "tentación de violencia" que surge de ahí, el grave problema del terrorismo merece una de las más duras condenaciones que aparecen en el documento. Las matanzas de inocentes, los secuestros y demás acciones propias de este tipo de movimientos no pueden ser jamás justificadas ni son medios lícitos en la defensa de una causa, por más justa que ésta sea.

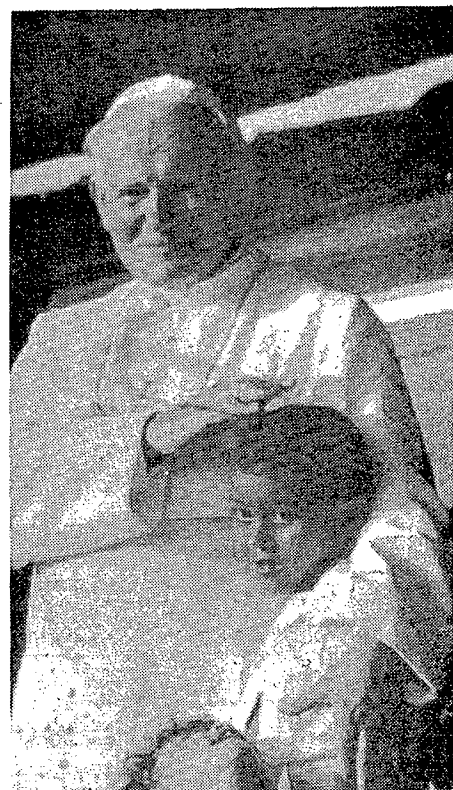
La violencia de los sistemas se hace patente también en otro de los graves problemas característicos de nuestra época. El drama de los refugiados, de los miles y miles de personas que expulsados de su suelo ancestral vagan por el mundo sin encontrar una patria en la que asentarse, toca de lleno el corazón paternal del Papa y le obliga a reclamar con fuerza la solución de este problema.

También preocupa el problema del tráfico y consumo de las drogas. Para el Pontífice esa situación denuncia a los sistemas que provocan en tantos individuos la necesidad de evadirse de ellos.

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Hace algunos años estuvo de moda hablar de "el eclipse de la Doctrina Social de la Iglesia". Incluso sectores interesados trataban de señalar a los "culpables" del tal fenómeno en los sectores más renovadores de la pastoral y la teología, en la línea del Concilio Vaticano II, especialmente en Latinoamérica. No cabe la menor duda de que, desde el principio de su pontificado, Juan Pablo II tuvo un interés especial en "relanzar" la Doctrina Social. Ya en su primer viaje apostólico, el realizado a México con motivo de la Asamblea de Puebla, en varios de sus discursos, recomendó como vía de solución de muchos problemas, la puesta en práctica, la aplicación y la renovación de esas enseñanzas a las que llamaba "rico patrimonio".

En realidad, pienso yo que sí se dió ese oscurecimiento parcial. Ello se debió, a mi modo de ver, a dos razones fundamentales. La primera, que en ciertos medios eclesiales, no se era capaz de reconocer y valorar lo que los nuevos documentos desde la *Gaudium et Spes* hasta la *Octogesima Adveniens*, pasando por la *Mater et Magistra* y la *Pacem in Terris*, aportaban de NOVEDAD y RENOVACION a la necesaria CONTINUIDAD del magisterio Eclesial. Lo nuevo se leía (sí se leía) sólomente en la clave de lo antiguo. Esta misma postura, con más fuerza todavía, se mantenía entre cristianos de las clases acomodadas, incluso con particular virulencia en grupos como "Tradición Familia y Propiedad", y hasta en partidos políticos que se decían inspirados en la Doctrina Social. Estos condicionamientos "enjaularon" de tal manera las grandes enseñanzas eclesiales, que llegaron a enfeudarla en favor de lo más conservador, tanto en el terreno eclesial, como en el político y económico.



Había que romper los barrotes de esa jaula. Había que devolver a la Doctrina Social todo su potencial renovador y hasta revolucionario. Esta tarea la emprendieron primero algunos estudiosos que desentrañaban en los escritos toda la carga de RENOVACION y NOVEDAD que contenían. Además, una lectura de los documentos más antiguos desde los nuevos, devolvía a aquellos todo su potencial liberador. Así fueron construyéndose unas **claves hermenéuticas** para una lectura de los Documentos Sociales que los librara de la "ideologización" a la que se los había sometido.

Juan Pablo II, en sus enseñanzas continuas y con especial énfasis en la Encíclica que hoy comentamos, ha continuado y profundizado esta tarea. De muchas maneras.

En primer lugar con la insistencia expresa en lo que ya hemos señalado: la enseñanza social de la Iglesia supone sí, continuidad, pero supone también renovación y novedad. Continuamente destaca, por ejemplo, en la *SOLLICITUDO REI SOCIALIS*, no sólo la NOVEDAD de la *POPULORUM PROGRESSIO*, sino también la necesidad de RENOVACION, de NUEVAS NOVEDADES (valga la redundancia) para esclarecer los nuevos problemas y las nuevas situaciones.

En segundo lugar, devolviendo a la Doctrina Social a su verdadero lugar. Ella no es ni puede ser un "recetario de solu-

ciones". El conocimiento de la Doctrina Social no libera al cristiano de la necesidad de los análisis sociales, de la utilización de las soluciones técnicas, de la necesidad de la prudencia política. La Doctrina Social contiene sí, Criterios de Juicio, Principios generales de solución, Directrices para la acción que son siempre válidos. Pero también sigue buscando nuevos principios, nuevos criterios, nuevas directrices en diálogo con las nuevas situaciones, los nuevos problemas, los nuevos conocimientos, los nuevos crecimientos de conciencia en la humanidad. La Doctrina Social necesita, para su renovación y aplicación, de las Ciencias Sociales.

En tercer lugar y con mayor profundidad, con la publicación de su anterior Encíclica Social, la LABOREM EXERCENS, en la que explícitamente colocó al TRABAJO como nueva CLAVE, por encima de la propiedad privada, en la que explicar y fundamentar y llevar a la práctica los grandes principios de toda la Doctrina Social, como la dignidad de la persona humana, el valor de la vida, la misma propiedad, la organización social y política, la necesidad y el valor de los "grupos intermedios" y organizaciones propias del pueblo.

En cuarto lugar, la definición del hombre como persona solidaria que hace de la solidaridad el camino y la meta no sólo de todas las realizaciones sociales, económicas y políticas, sino también el camino del desarrollo y del verdadero humanismo.

EL VALOR DE LA TEOLOGIA

Sin embargo, el mayor valor del aporte de Juan Pablo II a la Doctrina Social de la Iglesia, es la argumentación teológica que sustenta todo su razonamiento. Ya lo había hecho en la LABOREM EXERCENS y lo profundiza aún más en la SOLICITUDO REI SOCIALIS.

Esto es una novedad. Los más antiguos documentos de la Doctrina Social, colocaban como nudo central de su argumentación el Derecho Natural. Hoy ese núcleo ha sido totalmente desplazado. La ciencia actual permite caer en la cuenta cómo un pretendido "derecho natural" ha servido para "justificar", a lo largo de la historia todos los colonialismos y no pocos etnocidios. Hoy también la Teología ha progresado lo suficiente para poder afrontar con nuevo instrumental y mayor profundidad temas como el Mundo, el cuerpo, el hombre, la actividad humana, la cultura, las relaciones sociales. Es mérito de Juan Pablo II el haber introducido en sus reflexiones sociales la fuerza de la teología de "el Dios de los pobres". Eso hará menos manipulable la enseñanza de la Iglesia.

No puedo no señalar aquí el aporte que la reflexión teológica latinoamericana, ha hecho a esa nueva teología. Y destacar, que el Pontífice lo utiliza continuamente en su nueva encíclica. Imperialismo, dependencia, estructuras de pecado, pecado social, opción por el pobre y tantos otros, propios y muy característicos de la Teología de la Liberación, aparecen, se utilizan, se desarrollan a lo largo de todo el

documento pontificio, adquiriendo de este modo una nueva carta de ciudadanía en la vida de la Iglesia.

UNA LECTURA EQUIVOCADA

Una primera impresión que puede producir la lectura de la nueva Encíclica, es que su llamada a la acción, su "cargar la conciencia", su sembrar inquietudes, se dirige a los grandes responsables de la política y de la Economía. Ciertamente les habla a ellos. Pero nos habla también a nosotros, a los cristianos de "a pié". Sin nuestra respuesta personal, familiar, social y política, la Encíclica no puede producir su fruto. De ahí la continua apelación a "los hombres y mujeres" a tomar en serio su llamada, a la búsqueda de caminos eficaces de verdadera solidaridad. Quiero destacar aquí ese "y mujeres" que aparece, si no me equivoco, al menos como algo que se utiliza siempre, sustituyendo a los solos "hombres" de otros escritos. Es la reafirmación de algo que en otras ocasiones ya había señalado el magisterio: que el feminismo es uno de los "signos de los tiempos", que el aporte de la mujer en el campo de la "preocupación por las cosas sociales" es absolutamente necesario.

Hay en la carta una serie de exigencias de revisión de comportamientos a niveles de consumismo, de presupuestos familiares, de niveles de vida, de utilización de lo superfluo cuando otros carecen de lo necesario, que nos afecta a todos "a hombres y mujeres" y hasta a los mismos responsables de la Iglesia.



ASOCIACIÓN AUDIO-VIDEO-MISIÓN
(Sin fines de lucro)

Copiado de cassettes y videocassettes

Copiado de cassettes:

Copia de 1 a 99 cassettes: Bs. 15 por unidad
Copia de 100 cassettes en adelante: Bs. 10 por unidad

Bs. 15 por unidad
Bs. 10 por unidad

Copiado de video cassettes:

De Beta a Beta y a VHS y al revés: Bs. 75 la hora
De U-MATIC a Beta y a VHS y al revés: Bs. 120 la hora

Bs. 75 la hora
Bs. 120 la hora

Precios especiales para pedidos al por mayor

Apartado Postal 76176 - Caracas 1070 - VENEZUELA
Telf.: (02) 22.42.46 - Telex SIIAV - VC - 21044

Detrás de la crisis de Panamá

Juan José Monsant

- * **¿Qué hay detrás del cambio de actitud del Gobierno de los Estados Unidos hacia su ex-aliado el Gral. M.A. Noriega? La respuesta hay que buscarla en la política exterior de Reagan hacia Latinoamérica**
- * **La intentona de golpe militar contra Noriega fue protagonizada por oficiales recién llegados de cursos en los EE.UU. y coincidió con la decisión del Presidente Reagan de enviar 3.000 soldados a la frontera Nicaragüense. El fracaso del golpe panameño frenó el plan, pero no hay que descartar incidentes que justifiquen la entrada en acción de estas Fuerzas Especiales de USA.**
- * **El caso de Panamá no puede observarse en forma aislada sino dentro de los lineamientos del "Documento de Santa Fe" (1980) que propone la recuperación de la influencia norteamericana en A.L.**
- * **Además de asegurar su dominio económico, EE.UU. resiente la creciente actitud independiente de países latinoamericanos en las votaciones de organismos internacionales como la ONU y la OEA.**

La actual crisis panameña tiene su antecedente inmediato en la decisión tomada por los Estados Unidos de someter a juicio y luego condenar por el delito de tráfico de droga al general Manuel Antonio Noriega, comandante de las Fuerzas de Defensa de Panamá. Previa a esta condenatoria realizada por dos Cortes del estado de Florida, el Departamento de Estado, el Congreso y el propio presidente Reagan se habían pronunciado ya en contra de Noriega y habían exigido su renuncia. Sin embargo, antes del escándalo Spadafora, cuyo cuerpo apareció decapitado en la frontera con Nicaragua se dieron los primeros pasos para inculparlo por la muerte del General Torrijos y de sostener sospechosas relaciones con el Cartel de Medellín. ¿Qué hay detrás de todo esto? ¿Por qué el cambio de actitud de Estados Unidos con Noriega que había sido su aliado sólo dos años atrás? La respuesta hay que buscarla en la política exterior del presidente Reagan con respecto a Sudamérica y Centroamérica en particular.

UNA VIA DEMASIADO INDEPENDIENTE

Ya con la firma del Tratado del Canal firmado en 1977 entre el presidente Carter y Torrijos, en el mismo seno del Departamento de Estado y del Pentágono se dieron las primeras manifestaciones de desacuerdo con respecto a este Tratado que, en principio, debe devolver a Panamá la soberanía absoluta del Canal en 1999, por cuanto se consideraba y se considera que los Estados Unidos perderían con esta devolución una importante y vital zona estratégica para su seguridad, no sólo por la vía interoceánica sino por el Comando Sur que allí tiene su sede y que ejerce una labor de prevención y de inhibición en Centroamérica. Hay que tener en cuenta que este Comando se encuentra adscrito a las llamadas Fuerzas de Despliegue Rápido, cuyo objetivo principal es ejercer la contrainsurgencia o la reversión de los procesos en aquellos estados donde se presenten estos fenómenos, todo dentro del principio de la Guerra de Baja intensidad ideologizada por Reagan desde su primera administración.

El general Noriega mantiene en sus archivos, que hoy son de pública circulación, innumerables cartas de reconocimiento por su lucha contra el narcotráfico emanadas del Departamento de Justicia, del Departamento de Estado y de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá, incluso muchas de ellas fechadas con posterioridad a las acusaciones que en su contra se producen, por lo que hay que inferir que toda actividad del comandante era conocida y vigilada por los Estados Unidos, a menos que se piense que los servicios de inteligencia panameños sean más efectivos que los de la DEA y de la CIA, algo francamente difícil de aceptar. Las primeras acusaciones parten desde el momento en que Panamá decidió respaldar activamente las gestiones del Grupo de Contadora y posteriormente el Plan Arias de Paz conocido también como Esquipulas II, por la ciudad guatemalteca donde se aceptó y firmó este Plan el pasado año. De igual forma ya es conocido el hecho de que Estados Unidos habían solicitado de Noriega su aquiescencia para adiestrar en territorio panameño tropas de la "contra" nicaragüense y asentar allí un frente similar al que mantienen en Honduras con el fin de establecer una tenaza militar que asfixiara al gobierno sandinista, imposible para ellos de enfrentar, dadas las condiciones económicas y estratégicas que plantea este hecho militar para un pequeño país.

Por otra parte, la búsqueda de un bajo perfil de Panamá en el Grupo de Contadora debilitaría aún más las gestiones que se venían realizando con éxito pero que, paulatinamente, por los diferentes intereses de los países que la conforman, ya comenzaba a presentar fisuras en su frente. Si a ello agregamos que, de los cinco países centroamericanos, dos de ellos, Costa Rica y Guatemala, han mantenido una actitud de cierta independencia con respecto a la política estadounidense, el balance comenzaba a inclinarse en favor de una solución negociada y política con respecto al caso nicaragüense, lo cual tendría un efecto inmediato en el Congreso y en la opinión pública estadounidense, que entorpecería la aplicación de la política exterior de Reagan en centroamérica,

particularmente en lo referente a la ayuda económica y militar que le ha venido otorgando a los "luchadores de la libertad", ya sea en forma encubierta como se evidenció con el escándalo "irangate" o autorizada como "ayuda humanitaria", por el poder legislativo.

El caso Panamá no puede observarse en forma aislada sino dentro de un contexto global encuadrado en los lineamientos del conocido "Documento de Santa Fe", preparado por un grupo de asesores del entonces candidato Ronald Reagan en 1980, en el cual se hacía un análisis sobre la situación internacional de los Estados Unidos bajo la administración Carter y se concluía que la pérdida de influencia norteamericana en el subcontinente americano y en el Caribe, tocaba puntos vulnerables para la seguridad nacional. Concretamente se analizaron los casos de Granada, Jamaica, Guyana, Surinam, y Nicaragua. De estos cinco, en 1988, sólo Nicaragua no ha sido "recuperada" y es el único país en donde falta por establecer un gobierno aliado, de conformidad con el plan trazado en dicho Documento y en el programa de gobierno del Partido Republicano presentado por Reagan en la convención nacional de ese partido, en la ocasión de ser elegido candidato presidencial.

Es evidente que el gobierno sandinista se ha afianzado internamente y en el contexto internacional y que el Grupo de Contadora ha intervenido como una fuerza latinoamericana que comienza a coordinar políticas conjuntas regionales, a todas luces en abierta contradicción con la estadounidense, dirigida a mantener negociaciones y relaciones bilaterales con cada uno de los países del subcontinente. Esta nueva manifestación de autonomía regional les puede significar pérdida de ascendencia económica, política y militar en lo que hasta ahora y desde el siglo pasado, a partir de la doctrina Monroe, es su área natural de influencia. Si con anterioridad, la materia prima era su mayor fuente de preocupación, hoy, sin restarle importancia a este factor, la votación en organismos internacionales como la ONU y la OEA ya está resintiéndose la actitud independiente de los países latinoamericanos, tal como lo ha señalado el embajador Vernon Walters en sus múltiples declaraciones.

Como se ve, el problema latinoamericano para los Estados Unidos no sólo es un problema de enfrentamiento Este-O-

este o de seguridad nacional, en los términos planteados por este país, sino de resultados cuantificables en su política exterior global, de allí la necesidad que tienen de mantener o volver a una relación diplomática con nuestros países, semejante a la existente en la década de los cincuenta; por esto es que Estados Unidos ha desplegado una serie de acciones dirigidas a este fin, desde el ejercicio de la diplomacia coercitiva como en el caso de Venezuela, hasta la coacción directa en términos militares como fue el caso de la invasión a Granada, y la presencia de asesores militares en Honduras, El Salvador y Costa Rica, así como la reiterada práctica de ejercicios militares conjuntos en Centroamérica y el Caribe con el fin de generar una actitud de inhibición de un bloque ideológico enfrentado al mundo socialista.

FRENAR UN NUEVO ORDEN ECONOMICO

Si a este análisis agregamos el hecho de que las fuerzas internas de los países latinoamericanos pujan por un orden económico equilibrado, traducible en un enfrentamiento con las fuerzas tradicionales de poder más allá de cualquier consideración de orden ideológico, de una manera u otra conducen a evidenciar la estrecha relación que existe entre la pobreza de nuestros pueblos y la determinante presencia e influencia de los Estados Unidos en nuestras economías. Este fenómeno, que es nuevo en el continente, ha llevado a Estados Unidos a desplegar una serie de políticas concomitantes en Latinoamérica para controlar esta manifestación diferente a la subversión conocida en los sesenta donde sólo se combatía el frente comunista o la influencia revolucionaria cubana. Una de esas políticas es el intento por quebrar uno de los patrones culturales que, conjuntamente con el idioma identifican a Latinoamérica, el religioso, en este caso, el cristianismo como práctica de liberación social. Esto explica el por qué de la introducción de sectas religiosas de origen sajón para dividir la nación latinoamericana y restarle influencia a la creciente participación del factor religioso en la práctica política latinoamericana.

Este es el enfoque que se tiene en los círculos académicos y políticos de los Estados Unidos hacia nuestra región y la consiguiente acción que se despliega para mantener la influencia en el área. Es

por ello que la actual crisis creada en Panamá se debe analizar con prescindencia de la figura del general Noriega y visualizar el enfrentamiento surgido entre la administración Reagan y el comandante de las Fuerzas de Defensa panameñas, desde una perspectiva geoestratégica de la región y desde un punto de vista estrictamente latinoamericano; esto conduce a debatir y enfrentar el cerco económico impuesto al istmo como una de las formas más aberrantes de intervención que hayamos conocido desde el siglo pasado y que echa por tierra todo principio americano de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, una de las conquistas de la doctrina internacional con mayor fuerza jurídica que se ha dado en la comunidad internacional desde la segunda guerra mundial y que es quizás, uno de los pocos factores que nos permiten existir como estados soberanos e independientes.

La intentona de golpe militar en Panamá y que fue rápidamente controlada por las fuerzas leales a Noriega, tuvo su origen en oficiales que recién habían llegado de realizar cursos en los Estados Unidos y coincidió con el anuncio de Reagan, del 17 de marzo, de enviar 3.000 soldados adscritos a la 82 División Aerotransportada con sede en el Fuerte Broggs en Carolina del Norte a Honduras, bajo una supuesta llamada de ayuda del presidente Azcona por la invasión que el ejército sandinista había realizado en su territorio cuando perseguía a unos 2.000 "contras". Estos soldados se agregaron a los dos mil efectivos que ya se encontraban en la base hondureña de Palmerola, todos pertenecientes a las llamadas Fuerzas de Despliegue Rápido, las mismas que actuaron en la invasión de Granada. El objetivo era ocupar Nicaragua, aprovechando el golpe militar que se iba a realizar en Panamá con fuerzas aliadas. No obstante, como fue rápidamente sofocado, hasta cierto punto el operativo se frustró por lo que la operación quedó en suspenso. Sin embargo, la presencia de esta fuerza militar especial compuesta de Rangers, Boinas Verdes y Anfibios que actuaron en Vietnam y Granada, se encuentra apoyada por el Comando Sur con sede en el Canal de Panamá, por lo que no puede descartarse que, de un momento a otro, se produzcan incidentes que justifiquen la entrada en acción de estas Fuerzas Especiales.

VIDA NACIONAL

EL PAIS SIN UNIVERSIDAD

BALANZA DE PAGOS

En los últimos días han surgido algunas voces alarmadas en torno a las perspectivas de la Balanza de Pagos para 1988.

Un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas de la UCAB había ya alertado sobre un posible déficit de 2.300 millones de dólares o al menos, en la hipótesis más optimista, 1.700 millones de dólares.

Unos días más tarde, en una intervención ante la Cámara Venezolano-Americana de Comercio, el Ministro de Hacienda Héctor Hurtado señaló que Venezuela podría recibir a principios de la década de los 90 la misma cantidad de divisas que antes de la caída de los precios del petróleo en 1986. Lo cual es una forma velada de admitir que este año todavía no se va a lograr la recuperación.

De hecho la Balanza de Pagos sufre por ambos extremos. Disminuyen las fuentes tradicionales de divisas y aumentan las salidas.

En cuanto al ingreso de divisas, después de una recuperación esperanzadora que puso los precios del crudo a 18\$/barril, éstos han vuelto a caer hasta llegar a menos de 15\$/barril. Y está terminando el invierno en el norte, cuando se supone que crece la demanda.

La OPEP no parece tener salidas satisfactorias para controlar la oferta, y ni siquiera está logrando éxito en disciplinar a sus países miembros. Por su parte nueve países petroleros no-OPEP se acaban de reunir en la embajada de México en Londres a raíz de una convocatoria hecha por Egipto. Tomaron parte en el encuentro el mismo Egipto, México, la URSS, China, Noruega, Angola, Malaysia, Brunei y Omán con una producción total nada despreciable.

En cuanto a las exportaciones no tradicionales, están muy lejos de generar un flujo capaz de compensar las pérdidas en el otro campo. Todavía en el 88 más del 80% de las divisas tendrán que salir del petróleo, y éste no parece que va a poder ingresar más de 10.000 millones de dólares.

Por el lado de los gastos los dos parti-

das más importantes son las importaciones y los pagos de la deuda.

Para 1988 se ha aprobado un presupuesto de 8.342 millones de dólares. Los industriales se quejan de que esta cantidad es insuficiente para mantener el ritmo de crecimiento de la producción logrado en los dos últimos años. Aunque estas quejas periódicas han pasado ya a formar parte del protocolo de la negociación.

Por otra parte, según palabras del mismo Ministro Hurtado, Venezuela pagará este año a la Banca 3.400 millones de dólares (1.200 millones de capital, correspondiente tanto a la deuda refinanciada como a la no refinanciada, y los 2.200 millones restantes de intereses).

Aunque la información del Banco Central respecto al monto de las reservas operativas no es clara ni frecuente es evidente que están bajando de nivel. Se habla de que podrían haber alcanzado el nivel crítico de dos mil millones de dólares.

Las medidas compensatorias no se han hecho esperar. En las últimas semanas se esperaba recibir 500 millones de dólares de la venta de oro no monetario de Guayana (80 millones), de la colocación de Bonos avalados por el Morgan Guarantee Trust en el mercado internacional (100 millones), y del traspaso de reservas del Fondo de Inversiones (320 millones). Pero de estas medidas de emergencia sólo la primera es inequívocamente positiva. Los Bonos generan nueva deuda, y las reservas del F.I.V. dejan de obtener ganancias en otros mercados y se retiran, al menos por el momento, de una posible inversión productiva.

Otros rumores de última hora pronostican que el BCV tendrá que vender parte de su oro monetario y/o deberá acudir al F.M.I. en busca de ayuda. Sobre este último aspecto se ha dicho que haría uso del primer tramo de préstamos, que no implica la aceptación de condiciones restrictivas por parte del Organismo Internacional. Por el momento tanto Hurtado como el Presidente de BCV han desmentido estos rumores.

Lo que parece fuera de toda duda es que a nivel de divisas este año nos va a ir peor que el anterior. Y esto se va a reflejar de alguna manera en el resto de la economía y en el bienestar general.

Después de dos meses y medio de huelga universitaria la situación parece estacionaria y son pocas las perspectivas de que el conflicto se resuelva pronto. Una obstinada posición gubernamental, alimentada por el apoyo silencioso de la opinión pública, y un gremio profesoral ciego en la evaluación de sus propias posibilidades, aseguran la continuidad de una huelga sin impacto que va para los tres meses.

Las reivindicaciones pedidas y las posiciones de los bandos no han variado sustancialmente desde el inicio de la huelga (ver SIC, N° 502, p. 82), pero el tiempo que lleva el conflicto tiene sus costos y, al parecer, son los profesores los que han llevado la peor parte.

Desde el principio podía preverse que la implantación de una escala móvil de salarios sólo para los profesores requería de un apoyo mucho mayor que el residenciado en la universidad. Ajustar los salarios según los niveles de inflación afectaría muchos intereses (empresariales y gubernamentales) como para ser logrado con el sólo apoyo de las universidades; esto y el tardío acercamiento a otros sectores laborales (CTV, p. ej.) facilitaron la estrategia del gobierno de presentar (al vulnerable gremio profesoral) como un grupo aislado. El resultado ha sido la indiferencia nacional frente a la huelga y el aumento del desprestigio de un sector social cada vez más limitado en su capacidad de resonancia en la opinión pública.

Hechos recientes muestran, sin embargo, una nueva dimensión en el conflicto. La huelga de hambre de un grupo de estudiantes, profesores y empleados en el Palacio de Justicia, acciones legales y nuevos contactos por encontrar mediadores en el conflicto son esfuerzos orientados a sacar del punto muerto al que habían llegado las conversaciones. A su vez, tanto la facultad de humanidades de la UCV como el rectorado de la ULA, están en busca del reinicio de las actividades. Esto, sin duda, es reflejo de los costos políticos y económicos que ya comienzan a percibirse en las universidades y que quizás no sean gratificados.

Otros hechos novedosos que vale la pena reseñar ha sido la posición tomada por algunos estudiantes organizados de aprovechar este conflicto para exigir del gobierno un presupuesto más razonable

para las universidades en áreas como la investigación y la dotación física. Frente a esto la negativa del gobierno será más difícil, dado que esto si repercute directamente en la calidad de la enseñanza universitaria, cuestión que con el sólo aumento salarial de los profesores puede ponerse en duda.

Independientemente de la legalidad jurídica o no de la huelga, lo cierto es que circunscrita en el problema de los salarios, ésta no cuenta con legitimidad social lo cual es suficiente para que sea desacreditada y considerada como mezquina frente al resto del país deteriorado y empobrecido. Un cambio de estrategia se impone. El llamado a clases y la continuidad de la lucha en otros espacios más globales y que atañen a la calidad de la enseñanza profesional quizás refresque la imagen universitaria.

Profesores y estudiantes no pueden seguir pensando que están llamados a ser sujetos exclusivos de la oposición. De hacerlo, sin involucrar y considerar a otros, corren el riesgo de que el país crea poder prescindir de las universidades, costo político muy alto para cualquier intento de cambio social.

LA CVG: DESDE DONDE MIRAR

Una serie de denuncias de corrupción y sobrepagos se han venido realizando en contra de la CVG a raíz de unos contratos efectuados entre sus empresas filiales y compañías del exterior. Lo que empezó con rumores y sospechas, por los miles de millones de bolívares que se manejaban en esos contratos, ha levantado una agitación de suposiciones que vinculan hechos recientes y pasados en un todo que apesta. Manzo González con su Manzopol y narcotráfico, el vice-cónsul Anelo Espinoza con su informe "secreto" y su estrecha relación con el primero y el misterio de una infiltración confidencial atribuida a los conflictos latentes en AD, reflejan que el asunto va más allá de un "habitual" caso de corrupción para poner en perspectiva a qué nivel se encuentra la gerencia socio-política del país.

El llamado informe Espinoza, única prueba hasta ahora presentada, fue drásticamente descalificado por el director de un diario, al que llegó el informe infiltrado (Diario de Caracas, 8-3-88). A su vez el presidente de la CVG, Leopoldo Sucre Figarella, hizo lo propio en la interpelación a

la que fue citado por la comisión senatorial nombrada para la investigación. En ella no sólo "salvó" provisionalmente a la CVG de dudas sino que se encargó de desprestigiar un poco más, al ya comprometido Ministro de Justicia, pues fue él quien recomendó a Espinoza para que iniciara la investigación de los contratos millonarios de las empresas de la CVG a petición de Sucre Figarella. Expresamente dijo el presidente de la CVG: "...alguien utilizó a Espinoza para pasar información distorsionada y perjudicial para las industrias básicas..." Ese alguien no es otro, si nos ajustamos a lo dicho entre líneas, que Manzo González, quien a su vez representa a uno de los bandos en pugna en AD y quien parece estar defendiendo su

puesto en el ministerio bajo la amenaza de sacar a la luz pública otras actividades gubernamentales "normales", reales o no, que comprometan a dirigentes del otro bando.

La veracidad de manejos dolosos en las industrias de Guayana aún está por verse y demostrarse, pero la duda cabe. Hasta ahora lo que queda al descubierto es que hay mucho por investigar y que al menos por pura prevención el presidente debe destituir a algunos de sus colaboradores; le aconsejamos aprovechar la coyuntura, las elecciones pueden ser un buen pretexto para salidas honrosas de figuras públicas empantanadas en asuntos que nunca sabremos.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA ...la memoria del país

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA



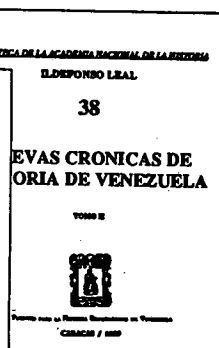
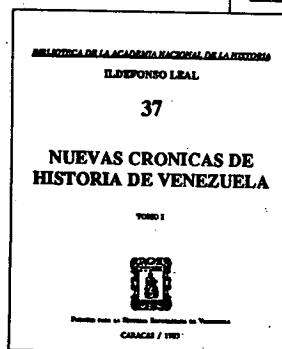
LA HISTORIA QUE DELEITA...

Conquistadores, indios y esclavos; diversiones, alegrías y juegos de azar; personajes y sucesos; pueblos villas y ciudades en la prosa impecable y amena de ILDEFONSO LEAL, quien nos muestra una nueva manera de escribir la historia

La Lectura
"Gran parte del gusto proporcionado por su lectura reside en la presencia continua del autor como elemento vinculante entre lo histórico y lo contemporáneo a través de la reflexión o del juicio valorativo".

Armando Navarro

(DOS TOMOS)



ACADEMIA NACIONAL
DE LA HISTORIA

A LA VENTA EN:
DISTRIBUIDORA LAS ACADEMIAS
Av. Libertador (entre Las Palmas y
Las Acacias) Edif. Las Vegas, Piso 1
Ofic. 1-F Caracas.
Telfs.: (02) 781.43.43 / 782.69.56
Y EN LAS MEJORES LIBRERIAS

NARCOTRAFICO Y CAMPAÑA ELECTORAL

José Vicente Rangel ha lanzado una grave denuncia al país: "el narcotráfico está entre las principales fuentes de financiamiento de la presente campaña electoral" (Programa Primer Plano de Marcel Granier, 7-2-88). A raíz de esta denuncia se ha desatado una tormenta política en la vida nacional. Hay sectores que se han opuesto radicalmente a los planteamientos de Rangel. Gonzalo Barrios y la firma editorial "Amadís" del diario El Universal han sido los más brillantes expositores de esta reacción. Frente a éstos hay quienes han respondido haciendo ver la inconsistencia de esas posturas y la verdad que hay en la denuncia hecha. El propio Oswaldo Alvarez Paz y algunas personalidades de izquierda como Jesús Paz Galarraga han sido fieles abanderados de esta tendencia. La jerarquía de la iglesia Católica también se ha hecho sentir en esta polémica llamando a la moderación, el diálogo y a la objetividad.

SIC presenta a continuación un dossier sobre este debate. Creemos que es necesario dejar constancia escrita de esta discusión nacional, que por lo visto parece que no se resolverá mediante las vías de control del Estado sino que serán los hechos venideros los que darán la razón a unos u otros. Además en este cruce de opiniones se revela la realidad de fondo de nuestro sistema político: una legalidad institucional corrupta y cínica que se niega a cambiar (N.R.).

1. La denuncia de José Vicente Rangel

José Vicente Rangel, ex-parlamentario, político de oposición y ex-candidato presidencial dijo en el programa Primer Plano, que produce y dirige Marcel Granier, que esta campaña electoral es la primera que en Venezuela se realiza bajo el signo del narcotráfico, "porque el peso del narcotráfico es tan grande en Venezuela que se están manejando cantidades tan impresionantes que pasan de los 20 mil millones de dólares al año, dos veces el volumen de divisas que recibimos por concepto de petróleo; que indudablemente una cosa tan exigente y tan costosa como es la política electoral en Venezuela, no va a quedar al margen de la influencia del narcotráfico".

- *¿Tú crees que para financiar la campaña* —preguntó Granier, quien presentaba su primer entrevistado del 88— *tendrán que recurrir a...*

- Yo creo que están recurriendo —respondió con prontitud Rangel.

A otra interrogante de Granier en el sentido de que si tenía pruebas de su afirmación, Rangel expresó que no las tenía porque "esas cosas no dejan pruebas", pero reiteró que lo costoso de las campañas electorales, incluyendo las internas, así lo evidenciaban.

- *Bueno la única forma de verificar lo que dices es que los partidos den a conocer sus gastos y estos se verifiquen. ¿Quién podría verificar eso en Venezuela?*

- Nadie, porque en Venezuela hay un vacío de poder.

- *Es gravísimo lo que estás diciendo.*

- Sí ya lo sé.

Rangel reiteró que en Venezuela en los últimos cinco años se ha producido un proceso de involucramiento del narcotráfico en todos los sectores, y precisó que así como en Colombia la política está contaminada por la droga ya en el país pasa lo mismo.

(Diario de Caracas, pág. 2. 8-2-88)

José Vicente, una vez formuladas sus denuncias sobre posibles matices narco-electorales en esta campaña comicial, afirma que ha recibido todo tipo de presiones, públicas y privadas, de factores que pretenden sacar provecho de las mismas, y aunque no cree en la actuación eficiente de los órganos jurisdiccionales del país, ratificará sus denuncias

ante la Fiscalía General mañana; y el jueves lo hará ante el Consejo Supremo Electoral.

El ex candidato presidencial de izquierda ha conocido y ha sido factor activo de la política venezolana, eso le permite enfocar sus planteamientos en forma institucional, no para acusar o señalar a alguien en particular. Es un alerta oportuno, máxime cuando todos los gobiernos saben del poder de penetración del más abominable negocio de este siglo: el narcotráfico. Conocida la normal relación entre los partidos políticos y los grupos de presión y la posibilidad de que un partido político, olvidando paulatinamente sus fines, devenga en un grupo de presión y viceversa, ¿a quién o quiénes puede escandalizar, sorprender o hacer dudar acerca de la posibilidad de que el narcotráfico logre penetrar a los partidos políticos venezolanos? Basta recordar las realidades de varios países latinoamericanos y el conocido caso de un parlamentario venezolano el año pasado: Hermócrates Castillo, de Opina.

Pues bien, Rangel ha decidido acudir a la Fiscalía General y su denuncia ha generado preocupación en el país nacional; mientras —como él dice— la mitad del país político está a la espera de que Rangel acuse a Copei y la otra mitad espera que señale a AD.

- He dicho que se trata de una denuncia institucional —reitera— y que no me voy a dejar manipular. Hay medio país político esperando que yo acuse a Eduardo Fernández y a su partido, y la otra mitad espera que acuse a Carlos Andrés Pérez y su partido, porque la característica del bipartidismo es aprovecharse de cualquier oportunidad y de cualquier planteamiento, para desnaturalizarlo y convertirlo en un factor de la polarización.

En cambio, el país nacional, a su juicio, ha respondido con madurez y seriedad.

- *A más de una semana de haber formulado sus denuncias, ¿ha sido presionado?*

- Ha habido todo tipo de presiones, públicas y privadas, de factores que pretenden sacar provecho... Yo ratifico la pertinencia de las mismas, y al mismo tiempo digo que no absuelvo ni condeno a nadie, porque ese no es mi papel; para eso están los órganos jurisdiccionales competentes.

Todo cuanto conoce en relación a esta materia lo irá planteando oportunamente, en su momento, sin precipitaciones, en respuesta a manipulaciones de otros factores.

- *Usted se dirigirá al CSE y el presidente de ese organismo, Carlos Delgado Chapellín, ha dicho públicamente que el Consejo no tiene acceso a los libros de finanzas de los partidos.*

- El ordinal quinto del artículo 25 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos es muy claro, lo que ocurre es que los partidos están en mora con esa disposición y el CSE no ha tenido la decisión suficiente para exigir su cumplimiento.

Como precisó que acudirá a la Fiscalía para profundizar sus denuncias para que sean investigadas, le preguntamos si tiene fe en la actuación de ese organismo para esclarecerlas.

- Hasta ahora la experiencia ha sido muy deprimente con todos los organismos jurisdiccionales de Venezuela. Aspiro que ante la gravedad de la situación, ya que el narcotráfico es una gangrena que va avanzando en el organismo nacional, y si la economía está tocada es obvio que la política también lo está, entonces espero que esos organismos actú-

en con mayor responsabilidad.

LAVADO DE DOLARES

JVR No dejó de referirse a las declaraciones del ministro de Justicia, José Manzo González, quien dijo que no le extraña que en Venezuela haya lavado de dólares, señalando que un ministro no puede aceptar la comisión de delitos sin hacer nada.

- Aquí desde hace tiempo se lavan dólares y es con motivo de mi denuncia cuando ahora se acepta esa realidad e incluso con sorpresa ante ese hecho. Me temo que en el momento en que se acumulen indicios y evidencias ciertas sobre el lavado de dólares, la vinculaciones de la policía con el narcotráfico y la incidencia de éste sobre la política, las consecuencias sean las mismas: la indiferencia o hacerse el loco, ya que la estructura de poder del narcotráfico ha alcanzado mucha fuerza en nuestro país y aparece fundamentalmente imbricada en instituciones fundamentales.

(Imperio Rodríguez, El Nacional. Cuerpo D, pág. 6.16-2-88)

2. Respuesta del Diario El Universal

Una vez más sufrimos las consecuencias de la ausencia de una ley que responsabilice a quien con alegres denuncias, fundamentadas en suposiciones de supuestos delitos —valga la redundancia— dañe la dignidad de las personas.

En esta ocasión la denuncia sobre la posible vinculación del narcotráfico en el financiamiento de la campaña electoral no sólo ha dañado la dignidad de altos dirigentes políticos, sino que ha traumatizado a la Nación por el profundo perjuicio que esto puede causarle a nuestra aún joven democracia.

Ha habido irresponsabilidad de parte del denunciante, aunque éste como político que es, pudiese estar con ello logrando un objetivo determinado en favor de su conocida ideología.

La mayor irresponsabilidad ha sido del Fiscal General de la República al no valorar las consecuencias y no aclarar desde el comienzo que la denuncia no estaba fundamentada en un documento, sino en simples suposiciones del denunciante.

Sólo cuando un medio de comunicación, saca como involucrados en la denuncia a personeros amigos del Fiscal es cuando éste viene a hacer la aclaratoria y cuando el propio denunciante también dice no haberle dado al Fiscal nombres de políticos.

Siempre hemos temido que esta campaña electoral sería más sucia que las anteriores, pero nunca pensamos que aun antes de su comienzo oficial, llegaría a estos niveles en los que se pone en juego la estabilidad del sistema.

Quizás por nuestros treinta años de democracia nos hemos olvidado que continúan existiendo en nuestro país, y también fuera de él, sectores políticos interesados en desestabilizar la democracia en Venezuela.

El bipartidismo de Acción Democrática y Copei es el fundamento de nuestra democracia, su alternabilidad en el poder quizás haya sido la

causa principal de la actual estabilidad del sistema.

Como la mayoría de los venezolanos somos defensores de la democracia, pero no creemos en una democracia unipartidista, por ello a pesar de las posibles preferencias personales que puedan existir dentro de nuestra organización, El Universal se mantiene independiente en defensa del sistema y no de un determinado partido. Es por esto que no podemos dejar pasar con indiferencia hechos tan graves como el presente.

Cumpliendo con nuestro deber de informar y de respeto a la libertad de expresión, le damos cabida en nuestras páginas a las diferentes opiniones, aunque nos preocupa que con ello podamos causarle un gran daño a la Nación.

Para tranquilidad de nuestra conciencia queremos, a través de esta columna editorial, expresar a los venezolanos nuestra convicción de que ninguno de los altos dirigentes y candidatos a la presidencia de la República, de uno y otro de los partidos del estatus, están inmersos en el delito de haber recibido dineros provenientes del narcotráfico, al menos con conocimiento de ellos.

Las campañas electorales aquí y en todos los países democráticos son financiadas primordialmente por donativos de particulares, no se nos escapa la posibilidad de que algún donativo pueda provenir de dineros mal habidos, pero abrigamos la certeza de que éste es recibido con desconocimiento de sus orígenes, no por complicidad.

Sabemos que las pasiones que se desatan en las campañas electorales llevan a los políticos a formular expresiones poco decorosas, pero tengamos la sensatez de no llegar a extremos en que dañemos la imagen de nuestra patria y de que con ello pongamos en peligro la estabilidad política que hemos logrado en los últimos treinta años.

AMADIS (25-2-88)

3. La reacción del Dr. Oswaldo Alvarez Paz

EL EDITORIAL DE AMADIS Y LA DENUNCIA

Luego de una serena reflexión y de escuchar atentamente, variados comentarios sobre el editorial de "Amadis" en El Universal del 25 de febrero del presente año, me siento obligado a comentarlo. Lo considero un deber. Allí está reflejada la actitud que frente a los recientes plan-

teamientos de José Vicente Rangel tienen algunos de los más desprevenidos sectores de la sociedad venezolana.

Se queja "Amadis", en primer término, de que el país no disponga de una ley que responsabilice a quien con alegres denuncias dañe la dignidad de las personas. En mi criterio incurre en dos inexactitudes. La legislación venezolana sí tiene expresas disposiciones adjetivas y sustan-

tivas para sancionar conductas irresponsables. También para reparar civil y penalmente los daños patrimoniales y morales que injustamente se le ocasionen a terceros. Que la gente no tenga confianza en el poder judicial ni en la administración de justicia es otra cosa. Que esa rama del poder público esté definitivamente interferida política y económicamente por partidos e intereses de la más variada naturaleza, no es problema de más leyes sino de hombres. Más que un asunto legal es algo profundamente ético. La otra inexactitud es la de calificar de "alegres" las denuncias de Rangel, atribuyéndole, además, efectos dañinos en la dignidad de altos dirigentes políticos. Para mí, ésta es la denuncia más seria, más clara, más oportuna y más valiente que se ha formulado en Venezuela en la última década, por lo menos. Lo digo luego de haber invertido años de estudio y análisis en el tema, de haber presidido la Comisión parlamentaria que en definitiva hizo posible la novísima legislación que existe sobre la materia y, entre otras cosas, de haber propuesto e integrado la Comisión VII del Parlamento Andino, con sede en Bogotá, referida al tráfico internacional de drogas, hoy en pleno funcionamiento. Si alguna "dignidad" ha sido afectada no fue por efecto de la denuncia en sí misma, sino por la manipulación bastarda e interesada que de ella se hizo a nivel partidista por motivaciones electorales. Primero para dañar a COPEI y a su candidato. Luego, en ánimo de emparejar acciones, para replicar a Acción Democrática y a su candidato. La perversión del tema y del debate ha sido consecuencia del nerviosismo de algunos y del agudo electoralismo de otros. Comparto la crítica que hace el Fiscal General de la República. Ocupa la posición más importante del país, después de la del Presidente. Sus ligerezas son imperdonables. La intencionalidad asomada es sumamente grave.

En segundo término, "Amadís" apela al inaceptable expediente de descalificar a quien hace el planteamiento esquivando el análisis a fondo de su contenido. Invoca "su conocida ideología" para tal fin y expresa preocupación por el efecto desestabilizador que en el sistema está produciendo. Revela aquí una concepción democrática tan estrecha que resulta incompatible con el propio ejercicio democrático, con la vigencia de la libertad de expresión y presupone un rechazo a la política de pacificación que militarmente primero (Betancourt y Leoni) y políticamente después (Caldera) adelantó el sistema al derrotar la subversión de izquierda, abriéndole espacio político a los comprometidos en aquellos propósitos y garantizándoles la vigencia plena de los derechos constitucionales. Por cierto, Rangel estuvo siempre en el parlamento.

4. La Posición del Dr. Gonzalo Barrios

Gonzalo Barrios alertó sobre la existencia de una tercera fuerza —la clasificó como x—, porque actúa en incógnita— interesada en perjudicar grandemente a AD y Copei y, por lo tanto, perturbar el normal desenvolvimiento del sistema democrático. A propósito del escándalo provocado por las denuncias de José Vicente Rangel, el político hizo ver que "es muy tonto, de parte de los partidos, ayudar a los fines de esa campaña, estimulada por gente que no le gusta la democracia".

El presidente de AD, en declaraciones dadas a los periodistas, al mediodía de ayer, en su residencia de Lomas de las Mercedes, profundizó acerca de la situación surgida a raíz de la presunta vinculación del narcotráfico con dirigentes políticos. No vaciló en llamar la atención sobre las maniobras que pudieran estar desarrollando para crear crisis en los llamados partidos del status —AD y Copei— con propósitos debidamente señalados. Su preocupación central es que estas dos organizaciones políticas no deben atizar las imputaciones que vienen haciéndose últimamente, porque esa tercera fuerza —insistió en llamarla x— tiene interés contrario a la vigencia acciondemocratista y copeyana.

El dirigente político admitió que Rangel ha sido "desproporcionadamente beneficiado" con sus denuncias, "pero con respecto al benefi-

No fue detenido ni allanada su inmunidad como sí se hizo con más de 20 congresantes de la época, hoy felizmente incorporados a la vida democrática. Además, es mi criterio de que sólo un sistema que funciona muy mal, altamente corrompido y, lo que es peor, algo corruptor, puede desestabilizarse por una denuncia como la que comentamos. Lo que desestabiliza es el fondo de verdad que ella tiene, si no se atiende, si se evade el compromiso de luchar por la decencia o si para no "dañar" dignidades de altos dirigentes tendemos mantos de silencio o de complicidad por omisión ante hechos tan graves. Esa actitud mató a la democracia en los sitios donde murió. ¡Cómo cuesta resucitarla después!

En tercer lugar está la pretensión de rechazar el planteamiento en nombre del bipartidismo y la alternabilidad en el poder de adecos y copeyanos. Para mí, en la oportunidad actual, la polarización electoral entre AD y COPEI es un objetivo táctico desde el punto de vista electoral. La busco porque quiero ganarle al gobierno y ella favorece a la oposición. Pero no creo que el bipartidismo como está sea lo mejor para Venezuela. Este país es algo bastante más grande, más importante y hasta más representativo que la simple suma de militantes adecos y copeyanos. Cerrar el espacio político, reducirlo a estas dos opciones, limitaría las posibilidades de participación en la política activa a muchos descontentos. Eso sí sería un golpe mortal para el sistema y sus posibilidades de perfeccionamiento. A mí no me gusta lo que veo en la política venezolana de hoy. Deploro que a nuestra izquierda y a nuestra derecha no existan fuerzas organizadas con real opción de poder que nos obliguen con sus potencialidades a ser mejores, bastante mejores, que lo que actualmente somos copeyanos y adecos.

Finalmente, quedé estupefacto al leer textualmente lo siguiente: "...no se nos escapa la posibilidad de que algún donativo pueda provenir de dineros mal habidos pero abrigamos la certeza de que éste es recibido con desconocimiento de sus orígenes, no por complicidad". El razonamiento que acompaña estas frases parece señalar que si los candidatos no saben no importa. Lo más grave es que puede ser que ellos sean los únicos que no saben. No es extraño que en ocasiones hasta no quieran saber el verdadero origen de algunos fondos y las verdaderas actividades de algunos colaboradores demasiado generosos para la época. El editorial de "Amadís" confirma mi convicción de que esta es la sociedad más desprevenida del mundo. No podemos permitir que nos entierren... ¡ni siquiera en urna blanca!

(El Nacional, Cuerpo D, pág. 2. 1-3-88)

cio que le haya podido producir su denuncia a la limpieza de la atmósfera política nacional, al buen prestigio de los partidos políticos y a la acción eficaz de la justicia". Aclaró, que "no digo beneficio, en el sentido de publicidad personal, que no sé si a él le interesa o no, pero desde el punto de vista político generalmente se entiende como un beneficio".

- Yo no digo que sea culpa de él —puntualizó de inmediato—, es culpa, quizás, de la textura esencial de la sociedad venezolana, donde no hay medios para que ese género de asuntos se ventile debidamente. No tenemos un sistema judicial confiable. Esta es, desgraciadamente, la verdad. No tenemos una reacción del público, en cierto modo, organizada y orientada hacia fines siempre de superior interés público.

Al profundizar en el tema, Barrios reconoció que es muy pesimista con respecto al resultado que debería haber sobre las denuncias de Rangel. Indicó que ese pesimismo envuelve a todos los partidos, particularmente a AD y Copei, "porque son los más importantes, los que tienen posibilidades de poder y están más en la mira de esta campaña". Habló de que, tomando en cuenta estos factores, "no debemos seguir contribuyendo a atizar esta especie de imputaciones, más o menos imagi-

nativas, que han circulado, porque hay una tercera fuerza, que yo llamaría x, porque es incógnita, que tiene interés en perjudicar tanto a AD como a Copei, y no favorecerlos de ninguna manera". Observó que "es muy tonto, de parte de los partidos, ayudar a los fines de esa campaña de x, que no sé quién es".

El conductor político reflexionó sobre esa campaña adversa. Subrayó que "debemos tener mucha prudencia". Informó que el CEN de AD, para los efectos de evitar que el escándalo continúe, prohibió que los dirigentes no autorizados hablaran más de narcotráfico en la campaña electoral. Supone que Copei habrá tomado una decisión parecida, "por que eso de que alguien le impute a AD estar preparando unos paqueticos con droga para colocarlos en los vehículos de la gente de Copei me parece que ya es el colmo". Adelantó que si esta acusación saliera de un dirigente de AD, contraviniendo la resolución del CEN, sería pasado de inmediato al tribunal disciplinario.

Aunque no mencionó directamente a Gustavo Tarre Briceño, Barrios, refiriéndose a los "paqueticos con droga", dijo que, este argumento pudo ser perfectamente esgrimido por el diputado Hermócrates Castillo, cuando fue acusado de traficar con drogas en su automóvil. De hecho descalificó la presunción del parlamentario socialcristiano.

- ¿Cuál sería esa tercera fuerza que usted menciona?

- Es la gente que no le gusta la democracia. Todavía queda mucha gente de ésa en Venezuela, que prefiere otro sistema.

"Hay que evitar las acusaciones y las imputaciones"

Barrios reiteró su preocupación ante las acusaciones y las imputaciones que vienen haciéndose. Aprovechó para hacer un enfoque sobre la participación de los partidos políticos en la formación del Estado. Expresó que "el Estado venezolano no es ya el resultado de una maniobra de las clases dominantes, sino de unos grupos que llaman partidos políticos, y dentro de esos grupos lo que llaman el "cogollito". Señaló que ha habido ataques a los 'cogollos' de parte de gente que está en contra de estas actuaciones en los partidos. En lo personal dijo que se le ha atacado de freno del progreso del país, "muy amablemente, por cierto, porque se dice que lo hago con buena intención, como de proteger al país contra la impaciencia de los jóvenes que tienen razón".

- Yo, que he sido, sin mucha publicidad, agente bastante importante -valga la falta de modestia- de muchos progresos ocurridos en el país, y también factor importante para evitar algunos retrocesos, me considero víctima no de una injusticia sino de una desinformación de los que así me describen. Eso no me interesa, porque es una cosa personal. Lo que me interesa es demostrar que si en Venezuela existe un Poder Judicial muy corrompido, con la salvedad de que hay que reconocer que existen también jueces honestos; si existe un sistema universitario deplorable, como todo el mundo reconoce; si también, por otra parte, la economía del país no es suficientemente equilibrada en beneficio de los que tienen menos, y si, además, existe una cantidad de rémoras, de atraso y de condiciones que interesan superar para bien del país, es un error garrafal decir que eso es obra de los "cogollitos" de los partidos, como algunos quieren insinuarlo, puntualizó el presidente de AD.

El político ve con agrado que en el país pudiera existir una opción de poder válida, distinta a AD y Copei, siempre dentro del orden democrático -que hubiera un polipartidismo- que pudiera lograr una composición diferente de los gobiernos. Indicó que si se tiene la idea de poder sería desalentador -además, porque es totalmente falso- que se enfrentara a los "cogollos". Habló de que los partidos no crearon los defectos ni las rémoras, sino que, al contrario, se procura combatirlos. Puso como ejemplo los ataques que se han producido en torno a la reforma del Estado. No obstante los problemas, Barrios considera que Venezuela ha progresado muchísimo, en todos los niveles, y que "no es imposible que lleguemos a un desarrollo satisfactorio, no sólo económico, sino también políticamente".

Estimó que lo importante es que el país se una para resolver sus problemas "y no estar buscando culpables a esos males como para excusar que todavía existen unas causas determinadas por responsabilidades personales". Apuntó, que "esto es muy anti-científico, muy anti-histórico y muy anti-político". Está convencido de que "hay gente muy inteligente, que por pasión política o por falta de estudio sobre la realidad política del país, llega a aseveraciones por el estilo, que no conducen a nada". Enfatizó que "sería muy aprovechable si esta gente dedicara su talento a combatir las verdaderas causas del atraso nuestro, y a combatir las por verdaderos medios, no como ésa de las imputaciones y de las acusaciones".

Hizo la aclaratoria de que la reflexión es válida y oportuna en estos momentos, pero que, con respecto a la denuncia de Rangel "siempre hemos hecho la salvedad de que estamos absolutamente interesados, de manera conceptual y activa, para que se averigüe todo lo que haya de verdad sobre esto". Insistió en que "Rangel no tiene culpa de que no existan en Venezuela, por razones de atraso orgánico del país, los medios eficaces para poner todo en claro". Sostuvo, sin embargo, que sí se ha hecho algo en relación con este caso.

- Estamos observando con prudencia las maniobras que se están desarrollando alrededor de esas denuncias, añadió Barrios, pero eso no quiere decir que estemos dispuestos a participar en esa operación que llaman en Venezuela echarle tierra al asunto.

"Copei extremó su nerviosismo"

El presidente de AD piensa que Copei actuó de manera nerviosa, una vez formulada la denuncia de Rangel, "y buscó la manera de defenderse atacando". Opinó que Copei no tenía necesidad de responder así. Se refirió de inmediato al señalamiento que se hizo contra dirigentes de AD, lo cual no provocó una reacción del partido contra Copei.

- La denuncia de Rangel está siendo utilizada como elemento de la campaña electoral. ¿Esto no desvirtúa el propósito del denunciante?

- Hay una confusión, así como sería un error muy grave que nosotros hubiésemos hecho señalamientos sobre esa publicación en la cual se involucró a tres miembros de AD. Sabemos de dónde vino la información y sabemos que Copei no tiene que ver nada con esa información. Ese error lo cometió Copei porque creyó que era cosa de AD. Está equivocado. Desde el comienzo dijimos que esto era muy peligroso, aunque teníamos motivos para saber que las denuncias no estaban pensando en AD. Pensamos que era peligrosa porque podría aprovecharse ese tercer x, que he dicho, de lo que está aconteciendo. Aquí lo que ha habido es confusión con respecto al diagnóstico, al origen del asunto. AD fue tan sorprendida como Copei con esa denuncia.

El jerarca acciondemocratista está convencido de que Rangel ha actuado de buena fe, "pero pudiera darse el caso a otras interpelaciones de lo que ha denunciado". Ante una pregunta acerca de la insatisfacción sobre la obra de la democracia, en estos treinta años, Barrios refirió que "pudiera plantearse una tercera, distinta a AD y Copei, dentro del plano electoral, pero se rechazaría una opción fuera del contexto democrático". Aseguró que en Venezuela está descartado cualquier hecho de fuerza. Destacó que "por lo demás, nuestras Fuerzas Armadas han adquirido un grado de cultura en general que las hace muy poco permeable para esas andanzas".

Por otra parte, ante otra pregunta, dijo que AD mantiene una línea de discreción ante la elección del presidente de la Corte Suprema de Justicia, con los fines de evitar especulaciones innecesarias. Sobre la situación panameña ratificó que lo sucedido es grave, pero que prefiere no opinar a fondo sobre el asunto sin antes estar en concordancia con el criterio que tiene el Gobierno venezolano al respecto. La huelga de los profesores universitarios también fue aludida. Insistió en que "la huelga es inconsulta, desde el punto de vista del interés nacional", Señaló que existen circunstancias económicas que impiden al Gobierno acep-

tar las peticiones de los docentes.

Finalmente se le consultó sobre un informe que señala irregularidades administrativas en las industrias de Guayana. Dijo que no conoce el informe ni estaba notificado de que se estuviera haciendo una inves-

tigación sobre el particular. Sin embargo, habló que "según me han dicho, el informe tiene muchas inexactitudes".

(El Universal 1-14. 29-2-88)

5. Respuesta de José Vicente Rangel al Dr. Gonzalo Barrios

José Vicente Rangel se mostró decepcionado por las declaraciones del senador Gonzalo Barrios, señalando que el destino final de su denuncia sobre presuntas vinculaciones del narcotráfico con la campaña electoral venezolana, está de antemano marcado.

Considera Rangel que si el presidente del principal partido, además partido gobernante, descalifica al sistema judicial, a la opinión pública, a los medios de comunicación y además hace recaer la sospecha de lo que está sucediendo sobre un misterioso sector X, aquí "verdaderamente no queda para donde coger, habría que llamar a María, como se dice popularmente".

En relación con las últimas declaraciones del senador Gonzalo Barrios, aparecidas en El Nacional de ayer, José Vicente Rangel entregó la siguiente réplica.

- Suelo leer con mayor interés y respeto las declaraciones del doctor Barrios, pues siempre dice cosas interesantes. Estas últimas tienen un fuerte contenido polémico, y quiero hacer en torno a ellas las siguientes precisiones:

1) En la alusión que hace de mi persona debo decir que no hice la denuncia sobre la relación narcotráfico-política para beneficiarme o no de ella. Simplemente, la hice por lo que considero un deber ciudadano, mucho más que no ando en asuntos electorales. Realmente a mí en este momento de mi vida no me importa si algo que planteo pueda traducirse en potenciales votos o apoyos, porque no estoy involucrado en el activismo político.

2) Es preocupante que el doctor Barrios haya llegado a la conclusión de que "no tenemos un sistema judicial confiable", de que no tenemos una opinión pública organizada no orientada, y que incluso, tenemos unos medios de comunicación que no cumplen con su misión. Esto es muy grave, porque la conclusión a la que hay que arribar es que hemos perdido 30 años de ejercicio democrático; y algo más grave, que alguien debe tener la responsabilidad de esto. Creo, sin mucho esfuerzo, que esa responsabilidad es de quienes han controlado el poder.

3) Considero que en su referencia a un sector o factor X que estuviera interesado en el desprestigio de "los dos grandes partidos", hay u-

na inquietante alusión que no puede quedar en el aire. Uno tiene que concluir a la luz de este planteamiento en que todos aquellos que no forman parte de "los dos grandes partidos", integraríamos ese sector X. No obstante, personalmente considero que los mayores responsables del desprestigio de "los dos grandes partidos", son los propios dirigentes de esos partidos.

4) El doctor Barrios hace un llamado a poner cese a la guerra sucia, tanto a Acción Democrática como a Copei. Este llamado, absolutamente pertinente, hay que verlo también en función de las responsabilidades en esa guerra sucia. Esa guerra sucia, por ejemplo, no la inicié yo con mi denuncia, ni otras personas no pertenecientes a AD ni a Copei, sino los propios dirigentes de esos dos partidos; entre otros, el propio doctor Barrios (alusión a las fotos de Eduardo Fernández) en declaraciones que aún recordamos.

5) Ahora el doctor Barrios hace un llamado a que AD y Copei se pongan de acuerdo. Uno tiene que preguntarse qué ha ocurrido. ¿Acaso la posibilidad de que aparezcan indicios, elementos probatorios, en relación a la discusión que se está dando? Uno tiene una larga experiencia acerca del funcionamiento de ciertas válvulas de seguridad del sistema, que muchas veces han operado para favorecer la impunidad y la complicidad.

6) Finalmente considero, no sin cierta decepción, que a la luz de lo dicho por el doctor Barrios el destino final de mi planteamiento está de antemano marcado; porque si el presidente de AD, principal partido y responsable del actual Gobierno, descalifica al sistema judicial, a la opinión pública, a los medios de comunicación y además hace recaer la sospecha de lo que está sucediendo sobre un sector X, innombrado, misterioso, siniestro, aquí verdaderamente no queda para donde coger. Habría que llamar a María, como se dice popularmente. Lo que ocurre es que los demócratas como yo, no llamamos a María y preferimos seguir luchando institucionalmente hasta que algún día este país se adecue y funcione eficazmente la democracia y el estado de derecho

(Leopoldo Linares, El Nacional. Cuerpo D. pág. 16. 1-3-88)

6. Respuesta del Dr. Oswaldo Alvarez Paz al Dr. Gonzalo Barrios

Gonzalo Barrios alertó al país sobre los beneficios que, para un supuesto "factor X" de la política venezolana, podrían derivarse de las denuncias formuladas recientemente por José Vicente Rangel. Más que por las denuncias, por las consecuencias. Se trataría de una especie de grupo o secta misteriosa que al mejor estilo de los conspiradores tradicionales está preparando un golpe de Estado o estimulando a quienes puedan darlo para tumbar al gobierno, acabar con la democracia y liquidar, al menos por un tiempo, la preeminencia de Acción Democrática y Copei.

Me resisto a creer que el doctor Barrios esté viendo a estas alturas de su vida, fantasmas desestabilizadores en quienes de cualquier manera luchan por evitar, precisamente, el desplome de un sistema gracias a la ineficiencia de sus dirigentes y a la corrupción que lo alimenta.

Lo único cierto es que las cosas no pueden continuar como están. No es posible seguir cruzados de brazos ante un gobierno deficiente, des-

pilfarrador de oportunidades, que, de paso, es incapaz de garantizarle a los venezolanos un mínimo de seguridad para las personas y los bienes, que es lo menos que debe hacer por la gente. Ni resignarnos a tolerar en nombre de una deformación democrática a un Congreso que ni legisla ni controla y que cuando lo hace, lo hace mal o a destiempo; un Congreso donde también las apariencias arrojaron a las realidades y donde, así como está, resulta imposible realizar obra útil. Ni mucho menos seguir calándonos a un poder judicial que el mismo doctor Barrios calificó de manera extremadamente peyorativa en declaraciones recientes. Este punto es, quizás, el más grave de todos. No hay democracia efectiva cuando la administración de justicia falla. En Venezuela está altamente intervenida por factores económicos y político-partidistas y que me perdonen los verdaderos apóstoles de la justicia, que también los hay, pero que pasan totalmente desapercibidos ante el imperio de los otros.

Estos son los factores reales de ese "factor X". Los elementos desestabilizadores por naturaleza. Se trata más de circunstancias de hecho y de realidades prácticas que de personas empeñadas en un propósito negativo o destructor. Me permitió advertir que el chantaje institucional de otros tiempos ya no funciona. La complicidad del silencio terminó para siempre. No es posible callar los problemas más graves del país para evitar que el sistema se desprestigie. Tampoco guardar silencio en los partidos por temor a que se provoque un daño electoral irreparable. No solamente no es posible sino que no es recomendable. En esta Venezue-

la de 1988 hacen falta líderes dispuestos, incluso, a correr la suerte de Prometeo en su lucha contra los dioses afirmando libertad y convicciones ante un Zeus temible que fue capaz de amarrarlo a una roca para que un águila le destrozara el hígado. Pocas veces tuvo este país mayor necesidad de un liderazgo enorme, recio, valiente y prometeico como en este momento. Se trata de un liderazgo para impedir la inevitabilidad histórica que anuncian algunas señales.

(El Nacional. Cuerpo D. pág. 2. 8-3-88)

7. La opinión de Dr. Jesús Angel Paz Galarraga

NARCOTRAFICO. ELECCIONES Y BIPARTIDISMO

I

Venezuela en el presente es un país frecuentemente conmovido por escándalos de la más diversa naturaleza. Ello refleja la descomposición moral existente y constituye un aldabonazo de alerta para todos los compatriotas. La lectura de prensa diaria no sólo nos informa de crímenes y robos cometidos por la llamada delincuencia común, sino de prácticas corruptas y tráfico de drogas que involucran a individuales de los Poderes Públicos y de otras instituciones que deberían ser pilares de la democracia.

Con motivo de la campaña electoral, toda la nación se encuentra impactada por las declaraciones formuladas por José Vicente Rangel, quien denunció en un programa de televisión que el narcotráfico ya había penetrado en el tejemaneje de los actuales comicios. La opinión pública, principalmente los ciudadanos que pasan hambre, que no les alcanza el sueldo para vivir o que están desempleados, se sienten humillados y ofendidos ante el despilfarro electoral de las campañas, en momentos en que se predica austeridad. Realmente es una vergüenza nacional lo que ha ocurrido hasta ahora y lo que puede acontecer durante este año con esa danza millonaria cuyo origen es fácil de predecir. Mientras tanto el pueblo buscando y ellos botando. En efecto, los millones que se utilizaron en la precampaña interna que protagonizaron las cúpulas de AD y Copei, por la fabulosa cantidad gastada, ya constituyen un indicio, una presunción, para llegar a una convicción moral. En este orden de ideas es oportuno refrescar las fuentes lícitas del ingreso de los partidos. Ellas son: la contribución del Consejo Supremo Electoral, de la cual sólo se benefician las cinco organizaciones que están representadas en ese organismo. La distribución no es equitativa ni justa, porque no da igualdad de oportunidades y además elimina la colaboración para el resto de los partidos. Las sumas que reciben AD y Copei no alcanzan a los 100 millones de bolívares, cantidad inferior a la utilizada en la sola precampaña por las dos organizaciones del estatus. La otra fuente lícita está representada por las contribuciones de los militantes, simpatizantes, amigos y por los actos especiales que se realizan para recoger finanzas extraordinarias. En el rubro de los "simpatizantes y amigos" hay los que son de verdad y sólo cotizan para su partido, y quienes hacen aportes como un simple negocio que produce atractivas ganancias a corto plazo. Aquí empieza la pendiente entre lo lícito y lo ilícito, entre lo honesto y lo corrupto, entre lo normal en una auténtica democracia y lo anormal en una democracia falsificada.

II

Los billetes provenientes del narcotráfico no tienen marca alguna. Pueden deslizarse por la vía de personeros económicos que trabajan legalmente en la banca, sociedades financieras, industrias y otras empresas, debido a que no es un secreto para nadie el lavado de dólares, las

transferencias bancarias con cuentas numeradas, la inexistencia de un estricto control de cambios que permite el ingreso y egreso de personas al país sin declarar la cantidad de divisas que sacan y traen, etc. Por lo tanto, el operativo no funcionaría en una forma directa, vulgar y descarada, en el sentido de que los candidatos presidenciales o los aspirantes a cuerpos deliberantes, o sus jefes de campaña, soliciten o reciban dinero de los narcotraficantes, sino que esos aportes pueden moverse a través de mecanismos indirectos, de ayudas amistosas estrictamente legales. La otra fuente ilícita es el dinero extraído del Tesoro Público, a través de contratos con sobreprecio para sustraer una jugosa comisión, y las partidas secretas que maneja el Ejecutivo Nacional. Esto último da ventaja al partido que esté en el gobierno de turno, ya que puede succionar a los dos carrillos.

Con motivo de la denuncia Rangel se han visto las cosas más pintorescas, entre ellas la ingenua declaración de un dirigente socialcristiano, quien estimó en mil millones de bolívares el costo de la campaña de su partido y la aclaratoria del Dr. Godofredo González. El candidato presidencial de AD ha prometido informar sobre los ingresos y egresos mensuales de la campaña, pero lo importante sería verificar los nombres de los contribuyentes e investigar los que presuntamente puedan ser silenciados. Se entiende así los obstáculos que han encontrado los partidos minoritarios para lograr el financiamiento total de las campañas por parte del Estado, estableciendo previamente un tope en los gastos y una estricta fiscalización de su uso, lo que conduciría a la prohibición del aporte millonario de los grupos económicos consolidados que no son precisamente hermanitas de la caridad. Una comisión pluralista, integrada por veteranos organizadores, puede determinar aproximadamente lo que gasta cada partido en mítines, caravanas, vehículos, afiches, pancartas, activistas a tiempo completo, etc. No mencionamos la publicidad, porque ese es un renglón fácilmente cuantificable.

No usamos el testimonio Rangel para agredir al bipartidismo, pero no podemos permitir que metan a todos los partidos en un mismo saco. No acusamos a los candidatos de AD y Copei de que reciban dinero del narcotráfico, pero es evidente que, a partir de 1973, la mayoría determinante del financiamiento de sus campañas proviene de sectores económicos muy poderosos. Hay algo objetivo e inocultable, que se deriva de los gastos supermillonarios de las dos organizaciones que han gobernado a Venezuela. Los partidos minoritarios carecen de recursos para competir. Aquí, en nuestro país, mal puede hablarse de narcosubversión o de vínculos de las organizaciones de izquierda con el tráfico de drogas. Los hechos que ya se han descubierto—sin computar la denuncia Rangel— demuestran lo contrario.

(EL NACIONAL, Cuerpo A, pág. 4, 25-2-88)

8. La Iglesia ante el narcotráfico y la campaña electoral

A. ENTREVISTA DE ALFREDO PEÑA A MONS. OVIDIO PEREZ MORALES

Los Políticos se han hecho mutuas acusaciones en torno al aborrecible delito del narcotráfico. Todo indica que no pasará nada. Aquí nadie es culpable de nada...

- Yo acabo de llegar de Tijuana, México, de una reunión internacional sobre la presencia de la Iglesia en la televisión, convocada por el Episcopado norteamericano y el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)! Por lo que me he podido enterar a través de la lectura de la prensa, pienso que a ese debate demagógico, protagonizado por los políticos, hay que darle un paro. Hay que detener, repito, el manejo demagógico de este asunto. Los organismos legales pertinentes deben empeñarse en lograr un establecimiento de la verdad. Porque, si se dice que todo el país está comprometido en el narcotráfico, en definitiva no habrá quien juzgue a los narcotraficantes. El manejo demagógico de este problema puede resultar, a la postre, en un encubrimiento. Yo creo que se está dictando una pésima cátedra de pedagogía política.

- *Pero no podemos ignorar la realidad y "cuando el río suena piedras trae..."*

- Yo creo que el alerta de José Vicente Rangel fue sumamente importante. El fenómeno del narcotráfico, por el volumen que ha alcanzado, ha entrado en la vida política de una u otra forma. No se puede llegar a esos límites sin apoyos, aquí o allá, de otras entidades que no son precisamente del círculo estrecho de los narcotraficantes. Yo creo que el alerta de José Vicente Rangel servirá para que los líderes del país estén en permanente vigilia frente a ese fenómeno; no podemos permitir que crezca y se ramifique, por otra parte, pienso que no se puede sacar a la ligera nombres o grupos sin tener elementos de juicio que justifiquen una acusación que, por su propia naturaleza, entraña una gran gravedad. Es cierto que el narcotráfico suele no dejar huellas, pero también es cierto que no se puede exponer alegremente ante la opinión pública a personas o instituciones sin tener suficientes elementos de juicio. Las acusaciones deben ser fundamentadas, de lo contrario se perderá la credibilidad ante la comunidad. No se puede cubrir de infamias a personas que merecen respeto. Yo hago un llamado a la responsabilidad en el manejo de esta cuestión. De ahora en adelante se impone, de parte de los partidos políticos, un examen muy atento de las proveniencias de los fondos. Estamos ante un negocio que busca entrometerse en la vida nacional por todos los resquicios. Tienen que establecer mecanismos muy claros que permitan precisar, con exactitud, el origen de sus fondos porque grandes ingresos les pueden provenir de grupos económicos que nada tengan que ver con el narcotráfico.

- *José Vicente Rangel dijo que iría ante un juez si el Fiscal no procede. Seguramente que ante el tribunal presentará los recaudos de su denuncia...*

- Sí, de nuevo digo que su alerta ha sido demasiado importante en las actuales circunstancias del país. A los organismos jurisdiccionales toca exigir, recibir y decidir sobre los argumentos en que se fundan determinadas acusaciones. Debemos pedir un enseriamiento del Poder Judicial en este sentido. Necesitamos una sana administración de justicia porque lo peor que pudiera pasar es que los organismos de justicia se deterioren de tal manera que abran puerta franca a la liberación de gente que debe ser castigada.

- *Más allá de este escándalo político, ¿cuál es su opinión sobre el problema del narcotráfico?*

- En la vida de la humanidad ha habido tentaciones, caídas y deterioros del hombre. El hombre es una libertad siempre amenazada, tiende no sólo al bien sino también al mal, a veces en proporciones descomunales. Examinando este recorrido histórico, encuentro que

estamos ante un fenómeno inédito en la vida de la humanidad y de un poder autodestructivo espantoso. El problema de la droga es de unas proporciones inusitadas y que pueden llevar a la humanidad a su debacle, a su destrucción. La acción criminal de ese flagelo va dirigida principalmente a las futuras generaciones. Ese negocio cada vez se sofisticará más, no solamente en cuanto a la producción y distribución, sino también en cuanto a los elementos que se utilizan para su elaboración. Cada vez elaboran drogas más efectivas y en consecuencia más dañinas para la salud síquica y física de la humanidad. Una mafia que corrompe, y descompone hasta llegar, como ha sucedido en otras partes, a deteriorar las instituciones y provocar una virtual disolución del Estado y de la función que le corresponde en la sociedad. No podemos andar con contemplaciones. Tenemos que adoptar medidas preventivas y educativas, especialmente en lo que respecta a la juventud, y muy draconianas en lo que respecta al control y la eliminación de este negocio. El narcotráfico constituye un asesinato colectivo y premeditado de las futuras generaciones.

El buen ejemplo

- *El ejemplo de las instituciones y los líderes que dirigen el país, su comportamiento ético y moral en el manejo del Estado, su relación con la familia y con la sociedad, son muy importantes en la parte preventiva de este asunto.*

- ¿Qué efectividad pueden tener los mensajes "preventivos" si quienes los lanzan demuestran una gran incoherencia en su comportamiento? Tiene que haber una lógica, si atacamos las consecuencias debemos ir a las premisas. Si a un joven se le dice "no te drogues" y al mismo tiempo se le están destruyendo los principios éticos y religiosos, y se le propone como modelo de vida el lujo y la riqueza fácil, qué fecundidad puede tener ese mensaje. Yo digo, como pastor, que es necesario hacer un gran esfuerzo para lograr una sociedad más coherente. Hago un llamado muy especial a los medios de comunicación, y de modo muy particular a los televisivos, porque, tal y como están las cosas, qué efecto puede tener el mensaje positivo al lado de este torrente de violencia que exalta el Poder, el sexo, la riqueza fácil, y no exaltan valores como la solidaridad, la sensibilidad, el trabajo y la responsabilidad. Y, si la política se entiende como una especie de carrera de arribismo, utilizando procedimientos antiéticos, las juventudes tomarán los peores caminos. Quiero decir que en estos días conversaba con unos muchachos egresados de la Facultad de Medicina y estos jóvenes, que se gradúan con una gran ilusión, me contaban que para poder hacer la práctica rural u hospitalaria con el fin de ingresar al postgrado o ejercer su profesión en el campo privado, era necesario presentar el carnet de un partido. Eso es sumamente grave porque se les está condicionando para ulteriores deterioros de tipo moral.

(El Nacional. Cuerpo D, pág. 2. 29-2-88)

B. DECLARACION DE LA COMISION PERMANENTE DEL EPISCOPADO VENEZOLANO

Al término de la reunión ordinaria de la Comisión Permanente del Episcopado Venezolano, creemos necesario invitar, como lo hicimos en nuestra declaración con motivo de los 30 años de democracia, "a hacer un esfuerzo para consolidar y profundizar los valores que conforman un auténtico sistema democrático, pues todos tenemos nuestra cuota de responsabilidad en la superación de los grandes defectos que afean nuestra vida social".

La problemática generada en torno a la presunta vinculación de las campañas electorales con dineros provenientes del narcotráfico, nos llevan a afirmar lo siguiente:

1. Es necesario tomar conciencia de que el problema del narcotráfico reviste una gravedad y unas consecuencias tales, que destruyen la salud y la vida de quien consume la droga, desequilibra el cuerpo social, hace de quien la trafica un delincuente que cercena la dignidad de la persona humana, envilece y degrada la conducta moral de personas e instituciones.

2. Estamos preocupados y compartimos el clima de frustración y de estupor creados en la sociedad venezolana. Abrigamos la esperanza de que las reservas morales del pueblo venezolano son capaces de detener el cáncer del narcotráfico. A ellas recurrimos. De otra manera, peligraría el futuro de nuestra sociedad, y hasta el mismo sistema democrático. Es necesario luchar contra el flagelo del narcotráfico con todas nuestras fuerzas: denunciando con argumentos y pruebas claras; proponiendo y aplicando una legislación adecuada y firme; y principalmente con la formación de una conciencia personal y colectiva, únicos capaces de detener la tentación y la concepción que genera tan vil forma de comercio y enriquecimiento.

3. La fama y el honor de las personas e instituciones no se puede lesionar impunemente con juicios temerarios, calumnias y detracciones. En la vida social, la fama de orden ético, es decir, la estima de la honradez, de la rectitud, de las virtudes ciudadanas, son necesarias para conquistar y conservar la confianza y el clima fraterno que debe existir en la sociedad venezolana. Se hace urgente denunciar con valentía, pero también con la debida sustentación los casos que se presenten. Es imperativo que el colectivo de los partidos políticos supere las mutuas acusaciones, que generan estupor e indignación en el país nacional, y que pareciera que todos son cómplices callados de tan nefasto mal. Los caminos de solución van por el de la erradicación y extirpación total del mal donde lo hubiere. Es la salud moral de Venezuela la que está en juego.

Aprovechamos la oportunidad para pedir una campaña electoral de

altura, que respete las personas y los grupos y sin despilfarro, que ofenda de la necesidad y pobreza de no pocos. No es el mal ajeno el que nos hace buenos. Hay que pensar en el futuro y en el bien de Venezuela.

4. Las exigencias morales mínimas en el momento actual pasan primero por la superación del egoísmo de grupos, partidos e instituciones. Segundo, la promoción más efectiva de un tipo de sociedad donde el equilibrio de la libertad y la igualdad se dan de la mano. Y tercero, en que es urgente dar testimonio de que la moral no se agota en la vida privada sino que se expresa en la vida pública.

5. La fe cristiana nos lleva a denunciar los males respetando la fama; a testimoniar con la vida privada y pública lo que decimos creer.

6. Igualmente, vemos con preocupación la paralización de la vida universitaria en todo el país. El problema es complejo y agudo y toca, de manera directa, a casi todos los sectores de la nación. El diálogo, la sensatez y el verdadero bien común debe llevar a las partes a buscar una pronta solución que se ajuste a la realidad. No se trata de ser vencedores o vencidos; es necesario que gane Venezuela.

7. Por último, en el marco de esta cuaresma, debemos redescubrir el sentido cristiano del sacrificio y del compartir. No es el facilismo, la inconciencia o los intereses grupales, los que nos pueden hacer avanzar hacia el futuro de esperanza que todos deseamos. Que este tiempo de gracia y de conversión nos acerque a Dios y nos reconcilie con todos los hombres, nuestros hermanos.

Con nuestra plegaria a la Virgen Santísima que siempre se ha mostrado Madre de Venezuela y con nuestra bendición.

José Alf Cardenal Lebrún
Presidente de la
Conferencia Episcopal

Mons. Miguel Delgado Avila
Secretario General de la
Conferencia Episcopal

Caracas, 2 de marzo de 1988



C.C.C. Tamanaco — Nivel C-2
CARACAS

libros nuevos

G. VALLES, Carlos

Ligero de equipaje. Tony de Mello, un profeta para nuestro tiempo - Sal Terrae, Santander, 1987, 224 pp.

Una fotografía nunca puede sustituir a la persona pero ayuda a recordarla.

G. Vallés no intenta en este libro comunicar la explosiva e inclassificable personalidad de Tony de Mello a quienes no tuvieron la suerte de encontrarse con él en alguno de sus viajes alrededor del mundo (En Venezuela estuvo dos veces). Lo que pretende es consolarse de su ausencia recogiendo unos retazos de su vida para él y sus amigos.

El libro no es una biografía. Es algo así como un ideario, para entendernos, aunque esta denominación intelectual y abstracta horrorizaría a Tony, que cortaba al que decía "yo pienso" para hacerle reafirmar "yo siento".

G. Vallés, como nos confiesa en estas páginas, es un admirador de Tony de Mello, que ha seguido y compartido su trayectoria intensamente desde los primeros años de Sadhana.

A partir del último encuentro con sus discípulos más cercanos -una impensada última cena- donde Tony replantea en una "premiere" a su círculo más allegado sus vivencias y descubrimientos más recientes, el libro agrupa en capítulos algunas de las facetas más llamativas de Tony. Allí están los pilares básicos de su concepción vital, desde su nacimiento hasta sus últimos toques, lo suficientemente radicales como para que Tony hablara del futuro despegue de un Sadhana II.

Antes de que este libro llegara oficialmente a Venezuela, circulaban ya fotocopias de algún ejemplar traído en primicia por un viajero de ultramar. Este es un signo de la avidez con la que quienes le hemos conocido queríamos que siguiera hablándonos después de muerto.

Ojalá su lectura nos ayude a ser tan libres, creativos e incansablemente esperanzados como él nos quiso.

E.O.

WOLFF, Hans Walter

Oseas hoy: Las bodas de la ramera. Sigue me, Salamanca, 1984, 220 pp.

En el mercado de Prerau, en Checoslovaquia, se halla un monumento muy expresivo: el dedicado a Blahoslav, el traductor del nuevo testamento para la iglesia de Bohemia, en la segunda mitad del siglo XVI. El mantiene en alto el libro de los libros. Pero es curioso: si uno se pone ante la estatua, entonces su rostro desaparece tras de la Biblia. Pues bien, el comportarnos así con la palabra que se nos ha confiado sería lo único correcto para los responsables. Esta es la imagen del auténtico testigo,

cuyo rostro debe desaparecer tras la palabra.

¿Logra esto Wolff, en su obra? Este libro recoge casi 30 sermones y meditaciones de este famoso exegeta evangélico alemán, al comienzo de los años sesenta. Le preocupan la crisis del canal de Suez, de Hungría, las pruebas con bombas atómicas. Lo que su país hizo en tiempo de Hitler. "Es duro visitar la sinagoga de Praga, en cuyas paredes pueden verse todavía los nombres de los 70 mil judíos que fueron asesinados entre 1942 y 1944. Es duro caminar por las celdas y las cámaras de tortura de Theresienstadt donde, de un conjunto de 500 mil personas, murieron 30 mil".

Oseas es el profeta del amor de Dios y de nuestra correspondencia a El. Oseas nos habla de los diez mandamientos como expresión de ese amor. Dios nos prohibió utilizar en vano o para mal el nombre de Dios, al maldecir a los hombres o deseárselos algo malo en vez de invocar a Dios por ellos. Nos prohibió engañar a nuestros hermanos los hombres, tal vez abusando de los débiles, en vez de tratarlos con honor. Nos prohibió reducir las posibilidades de vida de nuestros hermanos los hombres, en lugar de protegerlos. Nos prohibió robar a los hombres. De delitos contra la propiedad hablan los mandamientos noveno y décimo. En el séptimo, por el contrario, se piensa originariamente, en el robo o rapto de personas; Dios quiere, lo mismo que el honor y la vida del prójimo, también su libertad. En nuestro siglo de secuestros o deportaciones de personas humanas, este mandamiento se ha hecho muy actual: pero ellos empiezan cuando nosotros recortamos con mala voluntad la libertad de nuestros hermanos.

Wolff nos hablará con entusiasmo de la Palabra de Dios. No basta con leer este libro. Hay que llevarlo a la práctica. No es un libro. Es una fuerza vital. Y es imposible leer ni siquiera una línea del mismo sin la decisión de llevarlo a la práctica.

En un ambiente geográfico e histórico algo alejado del nuestro, Wolff trata de buscar y transmitir con toda su preparación exegetica, el mensaje del exigente amor de Dios que Oseas transmite en su libro.

J.P.W.

WOLFF, Hans Walter

La hora de Amós - Sigue me, Salamanca 1984, 200 pp.

"Quien quiera conocer a un profeta debe leer a Amós. Hoy advertimos cuán peligroso es enfrentarse con este vidente de Judá. La Iglesia todavía no se ha dado cuenta del terrible explosivo que introdujo en los muros más importantes de su canon con el libro de este profeta. Ya su prominente contemporáneo de la clase sacerdotal (Amasías) acusó a Amós de destruir la paz del país y de subversión. Porque se situaba frente a los servicios religiosos de su época no sólo para tratar de reformarlos o para exigir transformaciones revolucionarias, sino porque les daba a esos cultos, sin más, un cínico no. La ruptura con la institución religiosa se realiza en forma total. Y todo esto, por un seglar, por un laico. Tendrían que haberse unido la pereza, la astucia y el arte para poder ocultar Esté materia tan inflamable en el propio fundamento. Pero fue inútil. Personas como Amós no pueden ser reducidas a silencio. Y eso, aun-

que los fundamentos o cimientos comiencen a tambalearse".

"La crítica del servicio divino y la protesta contra la vida social de su época se hallan, en Amós, estrechamente asociadas (cfr. Am 5,21-24). El falso servicio de Dios reduce a Dios a la pasividad. En el servicio divino correcto, el hombre experimenta la acción vivificada de Dios. El falso servicio divino se establece a partir de la vida profana. El correcto servicio divino activa la vida en común a través del derecho y la justicia".

"Amós habla despiadadamente. Y no puede extrañar a nadie que este profeta de la rebelión y de la perturbación de la paz del país fuese acusado de insurrección y de perturbar la paz del país y que, consiguientemente, fuera desterrado. ¿Pero nos causa suficiente extrañeza que un prigionero tan provocador e hiriente pertenezca al canon de la sagrada Escritura? ¿No alejó durante mucho tiempo la Iglesia de su conciencia la idea de que hay horas en las que la palabra de Dios debe ser anunciada en este lenguaje hiriente y provocativo? Ella debería pensar que Jesús, en cualquier caso, frente a los fariseos y escribas, adoptó la dureza de Estás lamentaciones o maldiciones proféticas".

El libro del exegeta evangélico Hans Walter Wolff no es tan terrible como él pinta a Amós. Primero nos presenta el profeta y su predicación, en forma de introducción general a un libro que él conoce muy bien, por haberle hecho un amplio comentario exegetico. Luego presenta una introducción exegetica para no exegetas de los capítulos 3 y 4. Y recoge después cuatro sermones pronunciados ante estudiantes a fines de la década de los años sesenta.

Las aportaciones de este libro tuvieron lugar primero en la radio o ante diversas comunidades de trabajo. De ahí que procuren siempre ser claras y pedagógicas. Pueden ser una introducción interesante al apasionante libro de Amós, con cuya traducción termina el libro de Wolff.

J.P.W.

VILANOVA, Evangelista

Historia de la teología cristiana. I- De los orígenes al siglo XV - Herder, Barcelona, 1987, 1050 pp.

Mil páginas parecen demasiadas. No lo son sin embargo cuando se trata de exponer un tema tan amplio y polifacético como el de la teología cristiana en sus primeros catorce siglos.

Por eso el autor recalca desde un principio que no intenta elaborar estudios especializados sobre cada teólogo mencionado. Para ello se ofrece a pie de página bibliografía adicional muy nutrida, aunque no exhaustiva.

Lo que sí se pretende y se logra es presentar una panorámica vasta, profunda y ecuánime de la compleja realidad.

Los capítulos más iluminadores, que hasta cierto punto pueden ser leídos aparte como un compendio, son los que introducen cada una de las partes. En ellos se apunta una síntesis penetrante del conjunto, y se encuadran las ideas en una descripción somera del marco social y religioso de la época.

Son varias por lo demás las características que hacen a este libro apetitoso y refrescante.

En él, por ejemplo, se asoman horizontes que enriquecen enormemente los cauces estrechos de una historia convencional, y que pueden resultar aleccionadores incluso para especialistas: la teología bizantina, monástica, judía, musulmana, mística. Claro que en contraposición inevitable los autores más conocidos quedan a veces recortados. El caso de la Patrística es evidente. Probablemente porque el autor juzga que sobre este período existen ya abundantes manuales y estudios monográficos.

Llama también la atención la simpatía con la que se abordan los diversos personajes. Allí no hay buenos y malos y hasta se evita hasta el límite de lo posible catalogar en mejores y peores. De cada movimiento y personaje hay algo positivo que resaltar. Está bonhomía del autor se hace más evidente cuando expone tendencias a menudo antagónicas: platónicos-aristotélicos, orientales-occidentales, monjes-universitarios (por ejemplo Bernardo-Abelardo), franciscanos-dominicos, nominalistas-realistas.

El hecho de que el libro haya sido escrito originalmente en catalán explica que se dedique una décima parte a los teólogos de ese entorno. En otro contexto eso resultaría desproporcionado.

La obra llena un vacío en la literatura teológica en lengua castellana. Claro que su lectura supone cierta avidez intelectual y algún conocimiento al menos global de la evolución de las ideas. Está pensada como un instrumento para ordenar y enriquecer una base previa, no como una guía para adentrarse por primera vez en un terreno totalmente ignoto.

E.O.

BRUGEMANN, Walter

La imaginación profética. Sal Terrae, Santander 1986, 140 pp.

Walter Bruegemann es Profesor de Antiguo Testamento y Decano del "Eden Theological Seminary", en Webster Groves, Missouri.

El presente libro es una excelente introducción a la actividad de los profetas, que se enfrentan a la tradición monárquica.

"No hace falta un gran esfuerzo de imaginación para vernos a nosotros mismos reflejados en esa misma tradición monárquica:

A nosotros mismos, con una economía de abundancia en la que nos sentimos tan afortunados que el sufrimiento ajeno nos pasa inadvertido y podemos comer hasta hartarnos sin sentirnos culpables.

A nosotros mismos, con una política de opresión en la que el clamor de los marginados o no se escucha o es desechado como si se tratara del estrépito producido por simples animales o por traidores.

A nosotros mismos, con una religión de inmanencia y accesibilidad en la que Dios está tan presente para nosotros que no nos percaíamos ni de sus apremios ni de su ausencia ni de su propio exilio, reduciendo el problema a psicología".

"Los profetas se preocupaban de los más elementales cambios de la sociedad humana y sabían muchísimo acerca de cómo se produce un cambio. Para los profetas, la posibilidad del cambio iba unida a los apuros emocionales de

la existencia. Se daban cuenta de la extraña incongruencia existente entre las creencias públicas y los anhelos personales. En su mayoría, eran conscientes del poder diferenciador del lenguaje, de la capacidad de hablar en formas que evocarán la novedad recién salida de la palabra. La comprensión profética de la realidad se basa en la idea de que toda realidad social brota realmente de la palabra. La finalidad de todo esfuerzo totalitario consiste en hacer cesar el lenguaje de la novedad, y ahora sabemos que cuando cesa dicho lenguaje descubrimos que nuestra humanidad disminuye".

"La verdadera obra de Moisés consistió precisamente en establecer el maridaje entre la religión de la libertad de Dios con la política de la justicia humana".

"La práctica de la imaginación es una actividad subversiva, no porque produzca actos concretos y explícitos de oposición (que puede hacerlo), sino porque considera provisional al presente y se niega a absolutizarlo. La práctica de una imaginación histórica mantiene en pie la posibilidad de un futuro que no sea continuación del presente. Y es pretensión de todo régimen totalitario forzar al futuro a ser tan sólo una continuación incuestionable del presente. El profeta pretende poblar la imaginación de ese pueblo, lo cual, troca la desesperación en energía". "La conciencia dominante debe ser radicalmente criticada, y hay que acabar desmantelando la comunidad dominante".

"Algunos textos de san Lucas nos presentan la teología de la inevitabilidad de lo imposible (Magnificat; 4, 18s. 6, 20-22; 7, 22; 14, 21)". El libro de Bruegemann puede ser muy útil para descubrir la actualidad de la experiencia profética.

J.P.W.

RODRIGUEZ, Carlos

La autoridad civil en la Biblia. CEP, Lima, 1986, 90 pp.

Carlos Rodríguez es párroco del Dulce Nombre de Jesús en Petare, en cuyo arcepresbiterio los agentes de pastoral publicaron el año pasado la famosa denuncia "No podemos callar más" frente a los abusos de algunas autoridades civiles.

Ya Editorial Trípode había premiado y publicado alguno de sus trabajos anteriores. Ahora el Centro de estudios y publicaciones de Lima le publica su trabajo de tesis en el Seminario Interdiocesano de Caracas.

Este trabajo es sumamente actual, ahora que estamos celebrando los 30 años de democracia representativa. Además, Carlos Rodríguez amplía nuestro horizonte al ambiente latinoamericano, en el que se están viviendo tantos problemas con las autoridades.

Frente a los cristianos que sólo parecen acordarse de Romanos 13: "Sométanse a las autoridades", o los que sólo se acuerdan del libro del Exodo: "Di al faraón: Deja salir a mi pueblo", Carlos Rodríguez repasa más de veinte pasajes de la Biblia, muy enriquecedores para tener una visión más profunda sobre la autoridad. Que no permitirán establecer "una democracia basada en la Biblia". Pero que indudablemente nos ayudarán a tener una actitud no simplista, sino matizada ante la autoridad.

El trabajo está apoyado en más de cuarenta títulos bibliográficos. No se trata de una in-

vestigación exhaustiva y agotadora. Sino de un acercamiento rápido, práctico, muy concreto, procurando siempre situar los textos en su contexto, aunque sea brevemente.

En este año 1988 en que nuestros obispos nos invitan a hacer un balance de los 30 años de democracia, me parece que este libro de Carlos Rodríguez, de fácil y agradable lectura, puede servir a los agentes de pastoral para preparar algunas reflexiones con los elementos más dinámicos de sus comunidades sobre este importante tema de la autoridad civil en la Biblia.

J.P.W.

GALILEA, Segundo

La música de Dios. Parábolas de la vida y de la fe - Ediciones Paulinas, Bogotá, 1987, 218 pp.

Consideraciones sencillas y amenas para ayudar a abordar la vida con talante humanocristiano.

CASALDALIGA, Pedro

Con Dios en medio del Pueblo - Ediciones Paulinas, Bogotá, 1987, 92 pp.

Escritos "menores" del Obispo de San Félix de Araguaia, Brasil, que siempre dicen "algo" y cuestionan.

PEDRINI, Alirio J.

Oración de Amor. La curación del corazón - Ediciones Paulinas, Bogotá 1987, 90 pp.

El autor presenta la oración de amor como un medio psicológico, que va preparando el corazón a la acción de Dios, para eliminar, poco a poco, la visión negativa de sí mismo y de los demás.

F.M.

LIBROS RECIBIDOS

RODRIGUEZ V., Julián: *¿Existe Dios?* - Librería Editorial Salesiana, Caracas, 1987, 192 pp.

ALBORNOZ, Orlando: *Reforma del Estado y Educación* - COPRE, Caracas, 1987, 438 pp.

URBINA, Secundino: *Mortalidad Infantil en Venezuela* - Ed. Carlos Aponso, Caracas, 1987, 90 pp.

CROCE, Arturo: *Variaciones II* - Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1987, 300 pp.

ESPEJA, Jesús: *Espiritualidad y liberación* - CEP, Lima, 1986, 212 pp.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA: *La esclavitud en Cuba* - Academia, La Habana, 1986, 280 pp.

SOZINA, S.A.: *En el horizonte está el Dorado* - Casa de Las Américas, La Habana, 1982, 154 pp.

GUERRA, Sergio - PRIETO, Alberto - DIAZ DE ARCE, Omar: *Crónicas latinoamericanas. La región surandina* - Casa de Las Américas, La Habana, 1977, 212 pp.

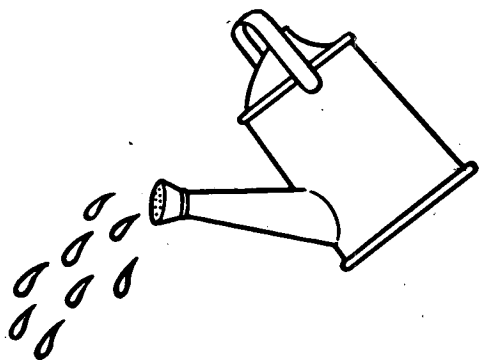
BOSCH, Juan: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro* - Casa de Las Américas, La Habana, 1981, 344 pp.

GOVEIA, Elsa: *Estudios de la historiografía de las antillas inglesas hasta finales del siglo XIX* - Casa de Las Américas, La Habana, 1984, 142 pp.

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Rosa Elena: *La práctica musical de la población negra en Perú* - Casa de Las Américas, La Habana, 1982, 180 pp.

JIMENEZ, Liliam: *El Salvador: sus problemas socio-económicos* - Casa de Las Américas, La Habana, 1980, 238 pp.

Cuidar es Querer




Cuidar es Querer



Cuidar es Querer



PETROLEOS DE VENEZUELA
y sus empresas filiales



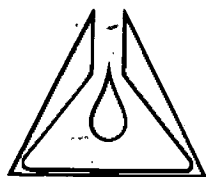
Semilla
Certificada...

Garantía para el productor.

La escogencia de la semilla a la hora de la siembra es factor fundamental en el éxito de toda cosecha.

De ella depende, en gran parte, el incremento o la disminución de los rendimientos.

FUNDESOL, conocedora de la necesidad de mejorar genéticamente variedades oleaginosas, está realizando, conjuntamente con el FONAIAP, FÓNALI y APROSCELLO, una acción para garantizar al productor la disponibilidad de semilla certificada de ajonjolí que reúna óptimas condiciones



FUNDESOL La materialización
de un compromiso